



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CAÑI



GOBIERNO PARROQUIAL DE CAÑI
"CAÑI PRODIGIO DE LA NATURALEZA"
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PARROQUIA CAÑI
2019 – 2023

Sr. Luis Miguel Guzmán Estrada
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE CAÑI

DICIEMBRE 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAÑI



Sr. Luis Guzmán Estrada
PRESIDENTE GADPR-CAÑI

Ing. Anibal Valdiviezo Sangacha
VICEPRESIDENTE GADPR-CAÑI

Sr. Silvio Sangacha Pelagallo
VOCAL GADPR-CAÑI

Lic. Cristian Estrada Gaibor
VOCAL GADPR-CAÑI

Sr. Luis Cujilema Yambay
VOCAL GADPR-CAÑI

Ing. Edison Fernández Vinueza
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Lic. Elizabeth Guamán Arellano
APOYO TÉCNICO

INDICE

PRESENTACIÓN.....	198
MENSAJE.....	200
MARCO DE REFERENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES	201



ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL TERRITORIO	204
CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA	205
COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA	¡Error! Marcador no definido.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	
PARROQUIALES RURALES.....	209
ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	
PARROQUIAL RURAL DE CAÑI	211
1 DIAGNOSTICO	212
1.1 COMPONENTE BIOFISICO	212
1.1.1 Agua.....	212
1.1.2 Clima.	222
1.1.3 Residuos Sólidos/ Saneamiento.	235
1.1.4 Relieve y Suelos.	240
1.1.5 Subsuelos/Recursos naturales no Renovables.	246
1.1.6 Producción y Consumo Responsable.....	252
1.1.7 Cobertura Vegetal.....	252
1.1.8 Vida Silvestre.	264
1.1.9 Uso de la Tierra.....	268
1.1.10 Amenazas y Riesgos Naturales y Antrópicos.....	271
1.1.11 Síntesis Del Componente Biofísico, Problemas Y Potencialidades.	280
1.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	286
1.2.1 Población.....	286
1.2.2 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.	296
1.2.3 Salud.	301
1.2.4 Educación.....	309
1.2.5 Uso de Espacios Públicos.	313
1.2.6 Síntesis Del Componente Socio Cultural, Problemas Y Potencialidades.	314
1.3 COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	317
1.3.1 Actividades Económicas/Sectores Productivos.	317
1.3.2 Crecimiento Económico.....	322
1.3.3 Factores de Producción.	328
1.3.4 Vulnerabilidad.	329
1.3.5 Análisis Financiero de la Circulación de Capital y Flujos de Bienes y Servicios.	330
1.3.6 Síntesis Del Componente Económico Productivo, Problemas Y Potencialidades. .	330
1.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	332



1.4.1	Centros Poblados.	332
1.4.2	Relaciones Entre Asentamientos Humanos.	335
1.4.3	Flujo de servicios, Bienes y Personas.	336
1.4.4	Movilidad, Transporte y Tránsito.	342
1.4.5	Hábitat/Vivienda.	348
1.4.6	Telecomunicaciones.	351
1.4.7	Energía.	364
1.4.8	Síntesis Del Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones, Problemas Y Potencialidades.	369
1.5	COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	372
1.5.1	Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.	372
1.5.2	Promoción de Sociedades Pacíficas.	389
1.5.3	Promoción y Difusión de Acciones.	390
1.5.4	Actores.	391
1.5.5	Participación.	397
1.5.6	Fortalecimiento de los Medios y Revitalización de las Alianzas.	399
1.5.7	Síntesis Del Componente Político Institucional, Problemas Y Potencialidades.	399
1.6	DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	402
1.6.1	Priorización de Problemas y Potencialidades.	¡Error! Marcador no definido.
1.6.2	Relacionamiento de las Acciones con las Competencias y Actores. .	¡Error! Marcador no definido.
1.7	MODELO TERRITORIAL ACTUAL	¡Error! Marcador no definido.
2	PROPUESTA	424
2.1	Visión de Desarrollo.	424
2.2	Objetivos Estratégicos de Desarrollo.	425
2.2.1	Alineación de los objetivos estratégicos de desarrollo al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.	426
2.3	Políticas, estrategias, metas e indicadores del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cañi.	428
2.4	Matriz referencial de programas y / o proyectos.	430
2.5	Modelo Territorial Deseado.	437
3	MODELO DE GESTION	440
3.1	Estrategias de Coordinación para la Implementación del PDOT.	440
3.2	Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o su Mitigación.	444
3.3	Estrategias de Seguimiento y Evaluación del PDOT	445



3.4	Estrategias de Promoción y Difusión del PDOT	448
4	ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.



PRESENTACIÓN

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) son los instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas, instrumentos que permitirán a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. De acuerdo a lo que establece el Art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas "Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización".

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas "son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo".

En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera, las capacidades y



potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del bienestar de la ciudadanía.



MENSAJE



MARCO DE REFERENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES

La Secretaria Nacional de Planificación "Planifica Ecuador" en el septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus Planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Además, presenta los contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Código de Planificación y Finanzas Publicas. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El propósito del PDOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

El plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas de la



parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo como finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta técnica para el apoyo en la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial del nivel parroquial, de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo los lineamientos y directrices de la Secretaria Nacional de Planificación. El proceso de actualización de los PDOTs comienza en una primera fase con el nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de Gobierno presentada al CNE, Información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (Asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores claves). Se ha considerado un plazo para el proceso en cada fase; hasta el mes de agosto del presente año el proceso parroquial, hasta octubre el proceso cantonal y hasta diciembre el proceso provincial.

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias, (Reglamento Lootugs, 2019, art. 8):

- a) Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Copfp, 2019, art. 40.1),
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión:

Diagnostico Estratégico: Modelo Territorial Actual: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

Propuesta – Modelo Territorial Deseado: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo

Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.



La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información. Se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable. Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica.

ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL TERRITORIO

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL
Ministerios	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Acompañamiento y asesoría técnica.
	Ministerio de Salud Pública: Puesto de Salud Cañi	Centro de salud, medicina general y odontología.
	Ministerio de Educación (4 Instituciones educativas)	Educación
	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Convenios para grupos de atención prioritaria.
Ministerio del Interior	Policía Nacional (Policía comunitaria)	Seguridad ciudadana.
	Gobernación de Chimborazo (Tenencia Política)	Resolución de conflictos sociales
Gobiernos Autónomos Descentralizados	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo	Vialidad, producción, ambiente, turismo, riego.
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta	Salud, educación, mejoramiento urbano parroquial, uso de suelo.
Consejo de Gobiernos Parroquiales	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)	Apoyo técnico.
Diócesis	Diócesis de Riobamba	Doctrina cristiana

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA

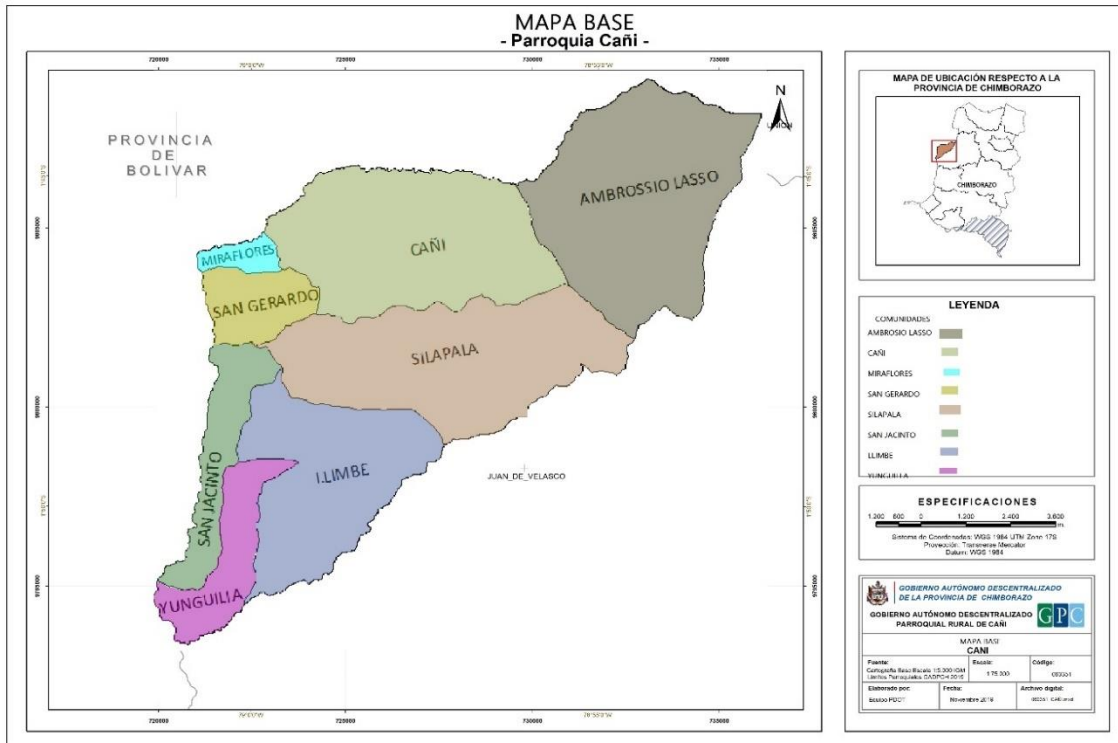
La población Caneña proviene de raíces Puruháes, ya que se conoce que en tiempos precolombinos esta cultura tenía asentamientos o caseríos hasta lo que en la actualidad es el cantón Pallatanga, pero que por razones que son desconocidas y por falta de investigación no se ha determinado al sector de Cañi como uno de los asentamientos antes mencionados, pero existen evidencias como cerámicas, piedras labradas que hacen pensar que efectivamente el sitio fue un cacicazgo o caserío de la cultura Puruhá, desde entonces este lugar ha sido cuna de hombres y mujeres trabajadores, labradores de la tierra, que han luchado contra un sin número de dificultades como la distancia a las principales ciudades entre otros, por lo que los pobladores se unieron y organizaron para formar la Parroquia Cañi, llegando a un feliz acuerdo el 13 de agosto de 1921, fecha en la que oficialmente Cañi se convierte en parroquia, agrupando a comunidades como Yunguilla, Llimbe, San Jacinto, Silapala, San Gerardo, Miraflores y la cabecera parroquia; después se creó la comunidad de Ambrosio Lasso con personas provenientes del Cantón Guamote.

NOMBRE DEL GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI
Origen Constitucional*	28 de agosto de 1921
Promulgación de Registro Oficial	28 de agosto de 1921
Población (CPV 1990)	1227
Población (CPV 2001)	1028
Población (CPV 2010)	962
INDICE DE CRECIMIENTO	-0.06
Proyección de la población al 2020 **	900
Extensión	11046.20 ha
Límites:	
NORTE	El Cantón San Miguel, (Provincia de Bolívar)
SUR	Parroquia Juan de Velasco (Cantón Colta - Provincia de Chimborazo)

ESTE	Parroquia Juan de Velasco (Cantón Colta - Provincia de Chimborazo)
OESTE	El Cantón San Miguel, (Provincia de Bolívar)
Rango altitudinal	2200 - 4245 msnm.

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



SÍMBOLOS PARROQUIALES DE CAÑI

La bandera de la Parroquia Rural Cañi está compuesta de tres colores, que son: verde, celeste y amarillo.



LA BANDERA.



Verde: Simboliza promueve sensaciones de serenidad y armonía, Está íntimamente relacionado con todo lo natural, simbolizando también la vida, la fertilidad, la esperanza del pueblo de Cañi por la reivindicación plena; además representa al ecosistema del territorio y la coexistencia del hombre con la naturaleza.

Celeste:

Amarillo: Simboliza la abundancia de las cosechas y la fertilidad de la tierra.

Estrella: Simboliza las 8 comunidades que conforman la Parroquia Cañi, como son Cañi Centro, Miraflores, San Gerardo, Silapala, San Jacinto, Llimbe, Yunguilla y Ambrosio Lasso.

EL ESCUDO



El Escudo de la parroquia Cañi está compuesto por:

Estrellas: Simboliza las 8 comunidades que conforman la Parroquia Cañi, como son Cañi Centro, Miraflores, San Gerardo, Silapala, San Jacinto, Llimbe, Yunguilla y Ambrosio Lasso.

Trigo: Simboliza a la riqueza natural y cultural, y, a la producción de la Parroquia ya que la producción agrícola embellece al territorio de Cañi con su color dorado.

Hojas trigo: Simboliza a la riqueza natural y cultural, y, a la producción de la Parroquia ya que la producción agrícola embellece al territorio de Cañi con su color dorado.

Ríos: representa la cantidad de riqueza natural que existe en la parroquia.

Faja: Ceñidor, significa fuerza, trabajo y coraje, típico de nuestros ancestros, quienes para resistir el trabajo forzado se fajaban bien su cintura con una faja roja.



**COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS
PARROQUIALES RURALES**

La Constitución de la República del Ecuador (Art. 267) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Art. 65) establecen que las competencias exclusivas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales son:

Figura 1 Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cañi

<p>Art. 65 Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
	<p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>
	<p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>
	<p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>
	<p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;</p>
	<p>f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>



	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

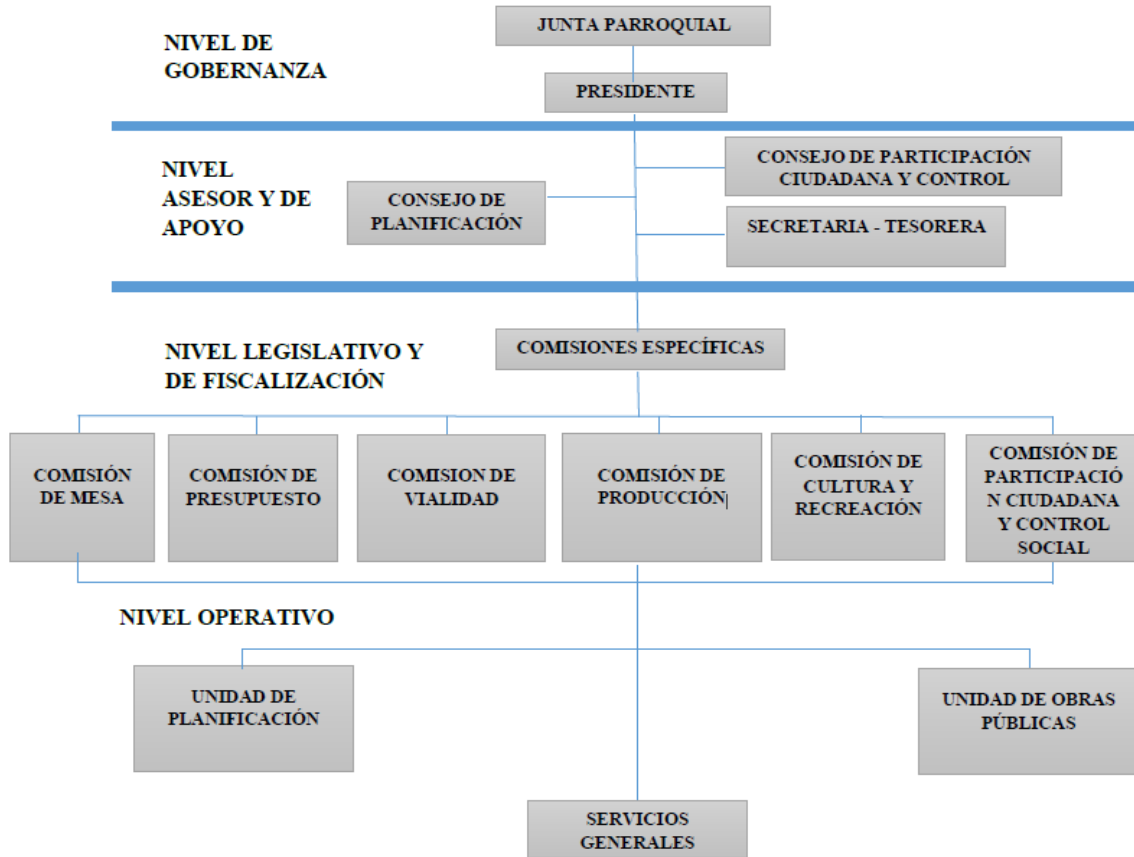
Fuente: Cootad (Art. 65)

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



**ESTRUCTURA ORGANICO FUNCIONAL DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAÑI**

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL GADPR CAÑI



Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



1 DIAGNOSTICO

En el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la fase de diagnóstico se evaluó primero los proyectos ejecutados por la Administración 2014-2019, en donde se determinó que de los 10 proyectos planteados en la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se cumplieron 10 alcanzando un cumplimiento del 100%, ya sea mediante el uso de recursos propios o articulación con otros organismos; mientras que en lo referente a proyectos de obras se cumplió con el 100% de lo planificado.

Por otro lado en la presente fase para la elaboración del Diagnóstico se recopiló la información mediante la ejecución de talleres en la zona baja, media y alta, así como el levantamiento de información in situ con la colaboración de promotores, con el fin de evidenciar e identificar la realidad existente en cada una de las comunidades y barrios; y de esta manera viabilizar proyectos que contrarresten las necesidades existentes en las mismas.

1.1 COMPONENTE BIOFISICO

1.1.1 Agua.

Los recursos hídricos se constituyen en uno de los temas naturales renovables más importante para la raza humana, es una materia prima o un bien que dispone de una utilidad en pos de un objetivo. Por lo general se trata de algo que satisface una necesidad o que permite la subsistencia.

Ocupan casi la totalidad de la vertiente andina occidental, presenta modelados menos marcados, ya que el recubrimiento de cenizas generó una difuminación de las formas. En las proximidades de los volcanes de la cordillera occidental, podemos encontrar numerosas formas volcánicas sobrepuestas al modelo preexistente; coladas de lava, lahares, corrientes lodosas de deshielo, flujos piro clásticos, además podemos anotar la presencia de numerosas paleo-formaciones de vertientes como deslizamientos de masa, fenómenos de gravedad o coluviones; bien representadas



sobre los flancos de los valles de la vertiente noroccidental o en la proximidad del piedemonte central. Constituidas por depósitos arcillo-pedregosos recubiertos de cenizas, colonizados y estabilizados por la vegetación.

Se encuentra relacionada con relieves colinados medios a montañosos de cimas redondeadas con alturas que oscilan entre los 2600 a 4200 msnm, coluviones antiguos cercanos al poblado de Cañi, además de gargantas y superficies onduladas. Sus características son:

Ecología que conserva el sistema hídrico: Herbazal del Páramo

Formas del relieve: Coluvio aluvial antiguo, Coluvión antiguo, Escarpe de deslizamiento, Escarpe de terraza, Garganta, Relieve colinado alto, Relieve colinado bajo, Relieve colinado medio, Relieve colinado muy alto, Relieve montañoso, Relieve volcánico colinado muy alto, Relieve volcánico montañoso, Superficie ondulada, Superficie volcánica ondulada, Terraza alta y Valle en V.

Durante años se han planteado varias iniciativas y esfuerzos con miras a establecer proyectos de manejo integrado de Microcuencas y subcuencas para la parroquia Cañi. A partir de los últimos 10 años se han implementado proyectos con miras a garantizar la conservación de las áreas protegidas como son páramos, bosques nativos, vegetación arbustiva, vegetación herbácea, plantación forestal y natural.

La hidrografía de la parroquia está representado con las diferentes quebradas que por gravedad afluyen a un solo punto para formar los diferentes Ríos encontrados en la parroquia Cañi y sus comunidades, mismo que se describe a continuación:

DIVISIÓN HIDROGRÁFICA POR MICROCUENCA

MICROCUENCA HIDROGRÁFICA A NIVEL DE PARROQUIA				
SUBCUE NCA	MICROCUENCA			
	QUEBRADA	ESTA DE FORMACIÓN 1	ESTA DE FORMACIÓN 2	ESTA DE FORMACIÓN 3

AMBRO SIO LASSO	CONDOR CORRAL	RIACHUELOS	RÍO CAÑI	RÍO CHIMBO
	CORAZÓN CHUPA			
	MUTAHUASI			
	VIRGINIA			
	ZANJA COCHA			
	SIGSIGPAMBA	RÍO GUILLIG		
	TIO PUNGU			
	PAUCA ISCO			
	TULI PACHA			
	RUMIPAMBA			
CAÑI	MASHCA MICUNA	RIACHUELOS	RÍO PALLO	RÍO CHIMBO
	QUILA HUICHE			
	SACHACOCHA			
	TAURI			
	CAPA ROSA			
CAÑI	TIPILLO	RIACHUELOS	RÍO PALLO	RÍO CHIMBO
	RUMIPAMBA			
	LIBERTAD			
	REDONDO PAMBA			
SILAPAL A	CHAUPIURCU	RÍO COLORADO	RÍO PALLO	RÍO CHIMBO
	COLORADO			
LLIMBE	DERRUMBO	RIACHUELOS	RÍO PALLO	RÍO CHIMBO
	AZUL BURROYACU			
LLIMBE	CIENEGAL	RÍO ALGODÓN ZARUMA	RÍO TANGABANA	RÍO CHIMBO
	AGUARONGO			
	ALGODÓN ZARUMA			
	SAN LUIS	RIACHUELOS		
	ALEGRIA			

Fuente: IEE 2013

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



La Parroquia Cañi con sus recursos hídricos que poseen desde los páramos aporta a la creación de la cuenca del Guayas.

Cuencas Hidrográficas y Superficie.

Sistema	Área (ha)	Porcentaje
Guayas	37540,92	45,02%
Pastaza	45841,27	54,98%

Fuente: IEE 2013

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Respecto a la distribución de cuencas, subcuencas y Unidades Hídricas, se incluye el detalle de acuerdo con la disponibilidad de agua expresada en m³/año, adicionalmente identificamos el nivel de vulnerabilidad de cada Unidad Hídrica.

TENDENCIA A CRECIDAS

microcuenca	Índice de compactidad	forma de la unidad	tendencia a las crecidas	perimetro (km)	área km ²
RIO CAÑI	1,57	OVAL OBLONGA A RECTANGULAR OBLONGA	BAJA	45,13	26,44
RIO PALLO	1,32	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	30,34	41,80
RIO TANGABANA	1,37	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	27,65	32,48

Fuente: IEE 2013

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

UNIDADES HÍDRICAS "DISPONIBILIDAD DE AGUA AL AÑO"

Cuenca	Unidades hídricas	Área (ha)	Longitud (km)	Disponibilidad de agua (m ³ /año)	Nivel de vulnerabilidad
Guayas	R.Pallo	4042,21	27.66537013	31.000.000	Levemente Vulnerable

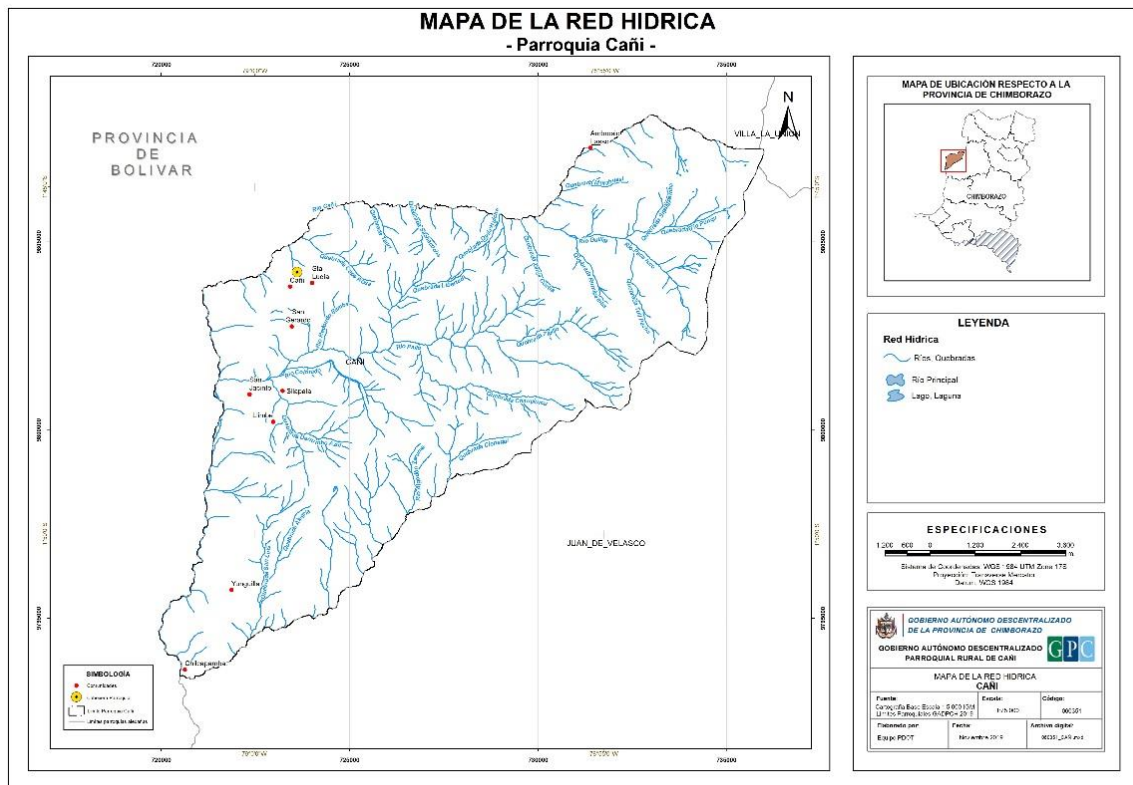


Guayas	R.Tangabana	1938.63	27.148051	22.000.000	Moderadamente Vulnerable
Guayas	R.Cañi	3752.10	39.95365446	19.000.000	No Vulnerable
Guayas	Drenajes Menores	1266.80	27.29568744	-	No Vulnerable

Fuente: Andrea Arias, P. S. (2004). Manejo Sustentable de los Ecosistemas Tropicales. Quito: ECOPAR.

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Cabe indicar que estos ríos son aptos para su aprovechamiento y que se podrían usar para el consumo humano y agricultura, de igual forma es un gran potencial de desarrollo tomando en cuenta la acuicultura o el turismo.



Problemas de contaminación:

Luego de observar todas las Unidades Hídricas que se encuentran en la zona de estudio, procederemos a caracterizar cada una de ellas, para el entendimiento de las mismas, estas a su vez están divididas en cinco grupos debido a la vulnerabilidad que presentan las mismas con respecto al recurso hídrico, tomando en cuenta



parámetros como: contaminación, siendo la variable principal el uso del Suelo; densidad poblacional y cantidad de agua en la Unidades Hídricas, la división de las mismas se encuentra detallada a continuación.

Las Comunidades de Cañi Centro, Miraflores, San Gerardo poseen un sistema de alcantarillado que en la actualidad se encuentra obsoleto, por lo cual no hay un tratamiento previo de las aguas residuales provenientes de estas comunidades, y su descarga lo hacen en el río Pallo, afectando así a la calidad de agua para los sectores de la zona baja.

Detalle de priorización Niveles de vulnerabilidad.

Priorización	Explicación	OBSERVACIÓN	CAUSA
No Vulnerables	En estas Unidades Hídricas no se encuentra contaminación o es un grado de contaminación por erosión. La densidad poblacional es de 1 habitante por kilómetro cuadrado (hab/km ²), y su disponibilidad de agua es de máximo 1100 mm.		
Levemente Vulnerables	El grado de contaminación se presenta desde la erosión, las zonas sin contaminación y algunas de estas presentan contaminación moderada y fuerte, en ciertas zonas dentro de las Unidades Hídricas, estas zonas son bastante pequeñas. La densidad poblacional es de 7		



	habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km ²). La disponibilidad de agua es de máximo 1500 mm.		
Moderadamente Vulnerables	Los tipos de contaminación van desde áreas sin contaminación, hasta zonas con una contaminación muy fuerte, por la presencia de asentamientos urbanos, pero esta es una mínima parte en una de las Unidades Hídricas. La densidad poblacional es de 12 hab/km ² . La cantidad de agua disponible en milímetros es de máximo 700 mm.		
Vulnerables	Los tipos con mayor porcentaje, en lo que se refiere a contaminación son: la contaminación moderada, leve y suave, seguida de áreas con una contaminación fuerte. La densidad poblacional es de 16 hab/km ² . El agua disponible en milímetros es de máximo 400 mm.	RÍO PALLO	MAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO RESIDUALES
Totalmente Vulnerables	En estas Unidades Hídricas, encontramos zonas con contaminación por erosión, moderada, pero mayormente con una contaminación muy fuerte. La densidad		



	poblacional es de 61 hab/km ² . La cantidad de agua disponible máxima en un año, dada en milímetros es de 200 mm		
--	---	--	--

Fuente: GAD Provincial Chimborazo.

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Caudal de abastecimiento de agua para consumo humano:

En cuanto a las demandas futuras para abastecimiento de agua potable, se tomaron como base los datos del censo de población, dadas por el INEC [2010]. Se ha asumido una dotación de 80 lt/hab./día para una población de 900 habitantes calculado al 2019, De acuerdo a esta información el caudal requerido es un caudal de 72 m³/día a nivel de parroquia, según se desprende, por lo que la cantidad de recursos hídricos existen en demasía.

Demanda de Agua Potable al Año 2010

HABITANTES	DOTACIÓN Lt/hab*día	Caudal Medio (Lt/s)	Caudal Medio (m ³ /día)
900	80	0.833333333	72

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Gestión de recurso Hídrico:

La utilización de los recursos hídricos se encuentra para los siguientes casos:

Agua destinado a consumo Humano.

N°	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	NOMBRE DE LA VERTIENTE	TIPO	POBLACIÓN ACCEDEN ALLIQUIDO VITAL	TARIFA
1	CAÑI CENTRO	CAPAROSA	POTABLE	100%	\$ 2.5 Tarifa Básica
2	MIRAFLORES				
3	SAN GERARDO				
4	SILAPALA	SILAPALA	ENTUBADA	90%	No



5	SAN JACINTO	ROMERILLO	POTABLE	100%	No
6	LLIMBE	SOLEDAD	ENTUBADA	95%	No
7	YUNGUILLA	ALEGRIA	ENTUBADA	95%	No
		TRINIDAD			
		SAN LUIS			
8	AMBROSIO LASSO	SN	POTABLE	99%	No

Fuente: INEC 2010

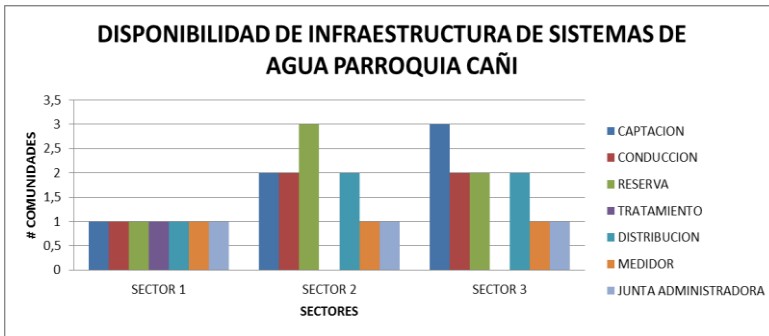
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Sistemas de Agua de Consumo Humano, en lo que respecta a Sistemas de Agua de Consumo Humano se presenta un análisis por cada uno de los componentes que lo conforman: Tanque Captación, Línea de Conducción, Tanque de Reserva, Caseta de Tratamiento, Red de Distribución, Micro o Macro Medidores e incluso la conformación del organismo encargado de velar por el correcto funcionamiento de los sistemas: Junta Administradora de Agua.

ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

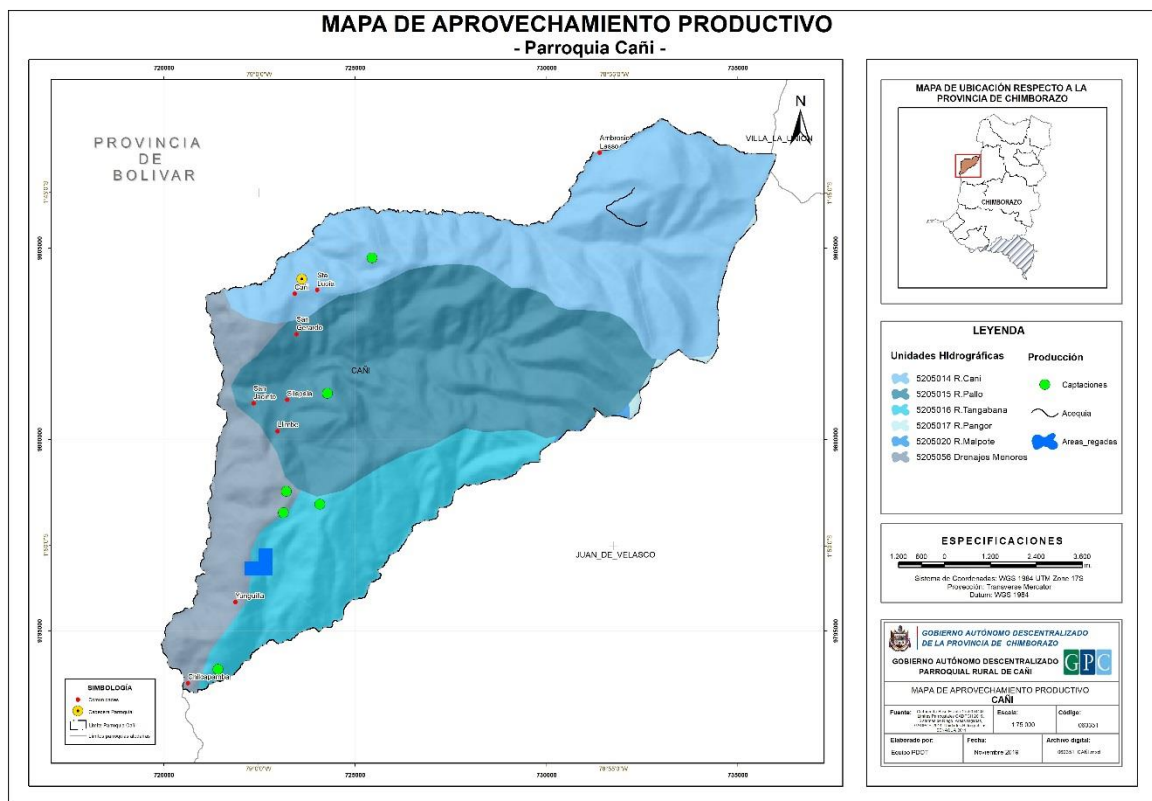
DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE AGUA POTABLE					
SISTEMA DE AGUA	PARÁMETROS	SECTOR 1 AMBROSIO O LASSO	SECTOR 2 CAÑI CENTRO, MIRAFLORES, SAN GERARDO	SECTOR 3 SILAPALA, SAN JACINTO, LLIMBE, YUNGUILLA	TOTAL
	CAPTACIÓN	1	2	3	6
	CONDUCCIÓN	1	2	2	5
	RESERVA	1	3	2	6
	TRATAMIENTO	1	0	0	1
	RED DISTRIBUCIÓN	1	2	2	5
	MEDIDORES	1	1	1	3
	JUNTA ADMINISTRADORA	1	1	1	3

Disponibilidad de Servicios Básicos en la parroquia Cañi



De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio de Sistema de Agua de Consumo Humano en la parroquia Cañi son:

- Únicamente 1 comunidad perteneciente al Sector 1 dispone de Tratamiento.



Agua destinado a Riego

Al 2019 se cuenta con un estudio realizado por el GADPCH, cuyos beneficiarios son la Junta de agua de riego de las comunidades Cañi Centro, San Gerardo, Santa Lucia, Miraflores.



N°	NOMBRE DE LA VERTIENTE	CAUDALES	COORD. X	COORD. Y	ALTURA
1	VERVENA 1	60 Lt/sg	9804125	732515	3445m.sn.m
2	VERVENA 2		9804683	731093	3433m.sn.m

La junta de riego Alegría Trinidad posee un sistema de riego a gravedad para el sector denominado San Luis.

1.1.2 Clima.

Es el conjunto de condiciones atmosféricas propias de la zona Cañi. Los elementos del clima incluyen aspectos como la temperatura, las precipitaciones, la humedad, el viento y altura.

Temperatura

La temperatura del aire es el elemento del clima al que se asigna mayor importancia como causa de las variaciones que experimentan el crecimiento, el desarrollo y la productividad de los cultivos agrícolas. Por esta razón, es necesario conocer la disponibilidad (cantidad y duración) y el régimen térmico de una localidad, que con las disponibilidades hídricas (precipitación y humedad edáfica) permitirá cuantificar la aptitud climática regional.

La estación de registros de temperatura presenta información discontinua y periodos de registros distintos, lo que nos obligó a plantear diferentes períodos de análisis de este parámetro climático. Se calculó para la estación climática considerada, las temperaturas medias mensuales y anuales de todo el período histórico de registros, los mismos que se presentan en la tabla. Se seleccionó una estación contigua que proporcione valores de temperatura media.

Tabla. Temperatura Media Mensual y Anual (°C)

CO D.	NOMBR E	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	M E D I A



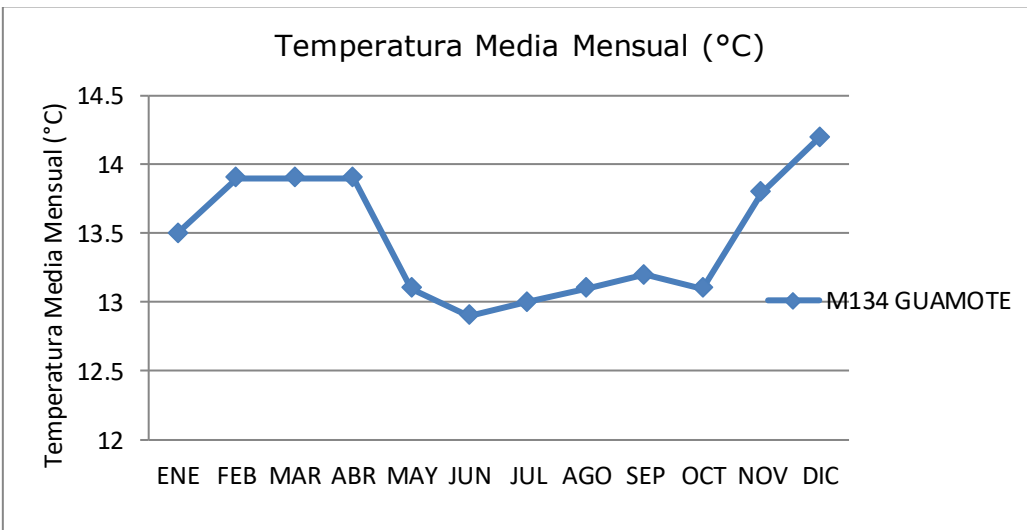
M	GUA													
1	MOT	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	E	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4
4														

Fuente: Información Meteorológica del INAMHI 2012

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

En el gráfico 2.1.8 se representan las temperaturas, cuyas curvas describen la distribución mensual de la temperatura media del aire en el transcurso del año. Analizando el gráfico observamos que la temperatura promedio anual en la estación seleccionada es de 13,5°C.

Gráfico. Temperatura Media Mensual (°C)



Fuente: CLIRSEN-MAGAP, 2012

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Los meses de febrero, marzo y abril son los que presentan el mayor valor de temperatura, mientras que los meses desde mayo hasta octubre son los que presentan valores ligeramente más bajos con respecto a la media anual. Las variaciones mensuales de las temperaturas no son significativas ya que su amplitud (diferencia entre los valores máximos y mínimos) está alrededor de 1°C.

Con la finalidad de estimar el perfil vertical de la temperatura (disminución de la temperatura con la altura), se efectuó una correlación lineal de los valores de



temperatura media anual vs altitud. El gradiente térmico de la zona es aproximadamente de 1°C por cada 100 metros de elevación, el mismo que está representado por la ecuación:

$$T^{\circ}\text{C} = 25.518 - (0,00308 \times A)$$

T = Temperatura Media (° C)

A = Altura Media (m)

Conociendo que la temperatura disminuye con la altura, en base a las curvas de nivel y mediante la ecuación anterior, se realizó el trazo de las isotermas, éstas isotermas tienen valores de entre 4 a 17°C a lo largo de toda la parroquia.

MAPA DE TEMPERATURA O ÍNDICE TÉRMICO

Evapotranspiración Potencial

La evapotranspiración potencial integra la mayoría de los factores que están estrechamente vinculados con las necesidades de agua de los cultivos. Constituye un parámetro fundamental para el cálculo del balance hídrico, así como las precipitaciones son los aportes de agua, la evapotranspiración potencial son los egresos de agua.

La evapotranspiración potencial (ETP), es la máxima evapotranspiración (evaporación física del suelo sumada a la transpiración fisiológica de las plantas de cobertura), que puede producir una superficie suficientemente abastecida de agua, bajo determinadas condiciones climáticas.

Existen muchos métodos para el cálculo de la ETP. Los más difundidos son los de Blanney- Creedle, Turc, Thornthwaite, Holdridge, etc. Cada uno de estos métodos toma en consideración en sus fórmulas diversos parámetros climáticos tales como: temperatura, radiación solar, velocidad del viento, heliofanía, latitud, elevación, etc. Se considera generalmente, que los mejores resultados se alcanzan usando la



fórmula de Turc, pero ésta necesita datos de insolación y son muy pocas las estaciones que miden la heliofanía en el Ecuador.

Para el cálculo de la ETP, fue escogida la fórmula de Thornthwaite, relación empírica basada en la temperatura media del aire y la latitud, cuya red de medidas en las estaciones meteorológicas es mucho más densa que la de la heliofanía, lo que permite trazar isolíneas; es fácil de computar y ha demostrado su aplicabilidad a las condiciones reinantes en el territorio ecuatoriano (ORSTOM-Francia y Ravelo-FAO).

Los valores de la ETP mensual y anual de la estación meteorológica aledaña considerada para el análisis climático en la zona de estudio, se encuentra en la siguiente tabla:

Evapotranspiración Potencial Mensual y Anual (mm)

C O D .	NO MBR E	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	A N U A L
M 1 3 4	GUA MOT E	5 7 . 1	5 3 . 6	5 8 . 8	5 6 . 5	5 3 . 8	5 1 . 3	5 3 . 3	5 4 . 2	5 3 . 4	5 4 . 7	5 6 . 7	6 1 . 3	66 5

Fuente: CLIRSEN-MAGAP, 2012

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

La ETP media mensual oscila de la siguiente manera en la estación considerada:

Valores Máximos y Mínimos de Evapotranspiración Potencial Mensual en la estación considerada (mm)

COD.	NOMBRE	Max	mes de ocurrencia	Min	mes de ocurrencia
M134	GUAMOTE	61,26	diciembre	51.3	junio

Fuente: CLIRSEN-MAGAP, 2012

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



Siendo el mes de diciembre el de máxima ETP, y junio el mes con menos ETP. Dado que por éste método de cálculo se tomó en cuenta la temperatura media mensual, los valores de demanda atmosférica más elevados corresponden a los meses con mayor precipitación y los más bajos valores de ETP a los meses con menor humedad, acorde con los registros térmicos estacionales en el área.

Precipitación.- La recopilación de los historiales de precipitación y de los demás parámetros climáticos tanto diarios, mensuales como anuales de todas las estaciones de la zona en estudio, han sido actualizados hasta diciembre del 2009, en base a los registros originales (anuarios meteorológicos o en formato digital) del INAMHI y de la DGAC. Analizando las series de precipitaciones mensuales conjuntamente con los días de lluvia del mismo lapso de tiempo y relacionándolos con los valores de estaciones vecinas, se han eliminado algunos datos ilógicos. Los cálculos para obtener valores medios mensuales y anuales de las alturas de precipitaciones, fueron hechos en base a todo el período de años de observación de cada estación y detallado año por año. Habiéndose procedido a eliminar los valores ilógicos antes de calcular los medios, como se explicó anteriormente.

En la Tabla presentamos los valores medios mensuales y sus totales anuales de las precipitaciones sobre el período más largo posible.

Tabla Precipitación Media Mensual (mm) de Estaciones Meteorológicas

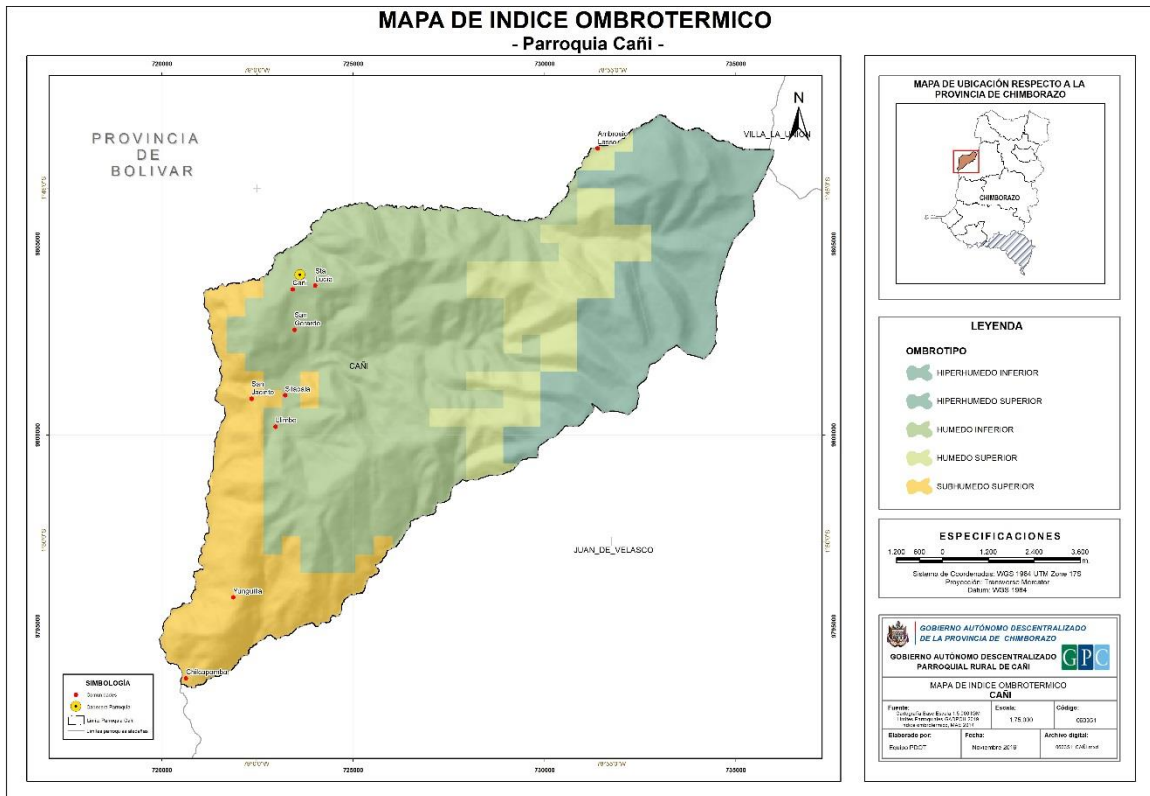
NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL	PROM ANUAL
Cajabamba	50,7 4	80,4 1	69,0 5	117, 36	79,2 3	36,2 9	21,1 1	18,7 8	37,8 4	66,2 3	61,9 4	48,3 7	687,3 5	1062,8
Llimbe	147, 7	174, 3	198, 34	204, 66	122, 16	38,8 8	14,6 6	15,8 7	43,8 6	71,4 5	60,5 2	94,0 2	1186, 41	
Pangor	113, 1	127, 23	149, 75	157	145, 55	77,7 2	64,3 9	56,7 4	80,8 4	123, 02	112, 77	106, 55	1314, 64	



SUBTOT	311,	381,	417,	479,	346,	152,	100,	91,3	162,	260,	235,	248,	3188,	PROM MENSU AL
AL	5	94	14	02	94	9	2	9	54	7	23	94	4	
PROMED IO	103, 84	127, 31	139, 05	159, 67	115, 65	50,9 6	33,3 9	30,4 6	54,1 8	86,9 0	78,4 1	82,9 8	1062, 80	

Fuente: CLIRSEN-MAGAP, 2012

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



Para las series con años incompletos se procedió a obtener el promedio mensual de todo el período correspondiente al mes o meses faltantes, siempre que sean únicamente hasta tres, este valor artificial suple al no registrado que se utiliza en el cálculo del valor anual. Después de esta depuración preliminar, las alturas de lluvias anuales fueron sometidas a un contraste estadístico entre estaciones vecinas, cuyas características físico-climáticas guardan cierta similitud.

La caracterización pluviométrica se realizó mediante el análisis de la variabilidad mensual o distribución intra-anual (régimen de precipitación), con la finalidad de identificar épocas lluviosas o secas.



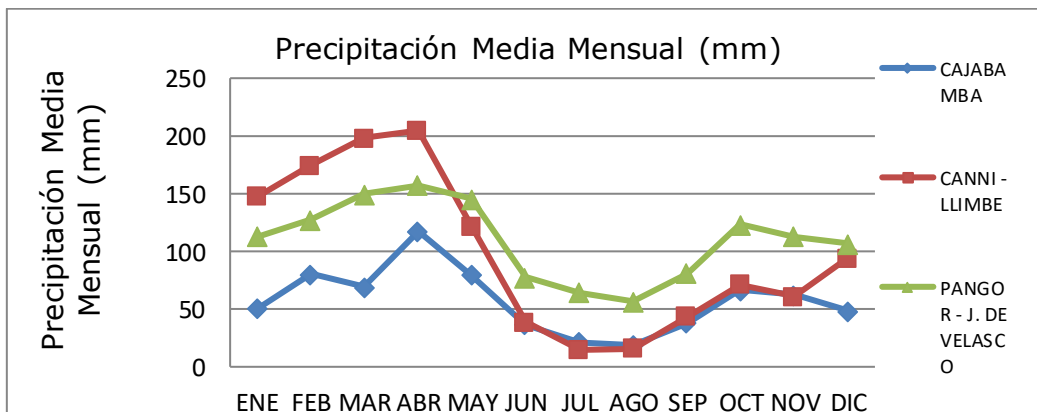
El objetivo de este análisis es observar la distribución de la precipitación mes a mes dentro del año. Esto permitirá identificar los meses más y menos lluviosos, así como posibles comportamientos estacionales. Para tal fin se calculó el promedio mensual de la precipitación en las estaciones consideradas.

En el gráfico se representan los valores medios mensuales de las estaciones; en el vemos dos estaciones definidas: una donde las lluvias son más abundantes comprendido entre enero/abril y el segundo período de menos precipitación durante los meses de junio a noviembre.

A sabiendas que los valores de precipitación obtenidos en las diferentes estaciones meteorológicas son puntuales, es necesario conocer su distribución geográficamente en la zona en estudio; para ello, uno de los métodos más usados en meteorología para entender esta distribución es por medio de trazos de isoyetas (líneas que unen puntos de igual valor de precipitación).

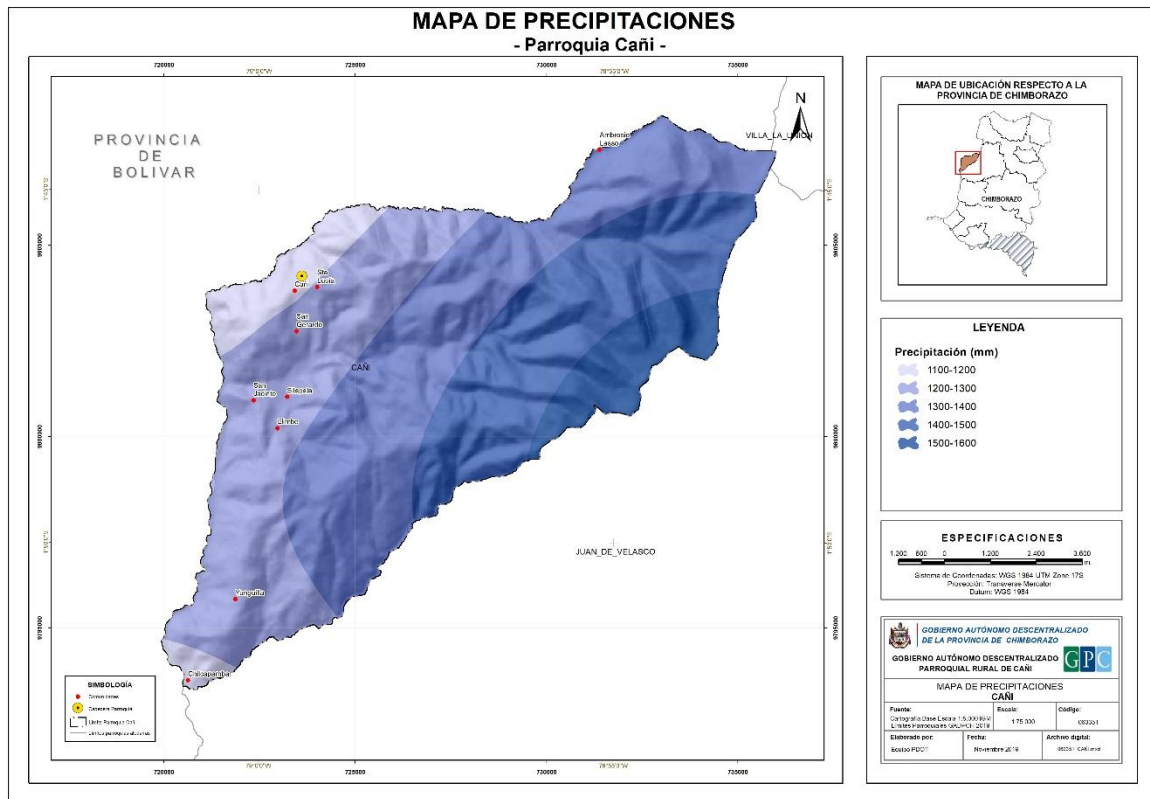
En base a los valores de los promedios anuales (serie 1985-2009) obtenidos anteriormente, tomando como referencia el relieve y la topografía de la zona estudiada, el clima, la cobertura vegetal, el reconocimiento terrestre y con el apoyo de las alturas de precipitación registradas en las estaciones meteorológicas vecinas del cantón, hemos trazado por medio del software ArcGis9.3 una red de isoyetas con separación de 100 mm. Los valores de las isoyetas varían desde 500 mm hasta 1600 mm.

Gráfico. Precipitación Media Mensual (mm)



Fuente: CLIRSEN-MAGAP, 2012

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



PISOS BIOCLIMATICOS

Este sistema de clasificación estudia las condiciones climáticas, expresadas en forma de mesoclimas y regiones mesoclimáticas, apoyado en dos elementos fundamentales que determina la posibilidad de una explotación agrícola, ganadera o forestal: la humedad disponible y la temperatura ambiental. Con la información básica de la precipitación y temperatura realiza un balance de agua utilizando para ello el método de Thorthwaite.

Índice Hídrico (im):

Expresa el grado de humedad de un lugar. Im viene dado por la siguiente fórmula:

$$Im = 100 E - 60 D$$

ETP

Donde, tras haber realizado el balance hídrico: E = exceso de humedad en el año, D = deficiencia de humedad en el año, ETP: evapotranspiración potencial anual.



Las regiones mesoclimáticas están caracterizadas en cuanto se refiere a su régimen de humedad por los siguientes límites:

Regiones mesoclimáticas

HUMEDAD	MESOCLIMÁTICO	SÍMBOLO
Inferior a – 40	Árido	AR
-40 a –20	Semiárido	SA
-20 a 0	Subhúmedo seco	SS
0 a +20	Subhúmedo húmedo	SH
+20 a +40	Húmedo	HU
Superior a +40	Superhúmedo	PH

Régimen Térmico

Indica la eficiencia térmica del lugar considerado. Este se determina entrando directamente al mapa de isotermas de temperatura media anual.

Jerarquías de temperatura para los diferentes grupos mesoclimáticos

TEMPERATURA MEDIA °C	MESOCLIMA	SIMBOLO
Muy cálido	Mayor de 28°	c'
Cálido	26 a 28°	c
Templado- cálido	24 a 26°	t'
Templado	22 a 24°	t
Templado frío	20 a 22°	t1
Frío	16 a 20°	f
Muy frío	12 a 16°	f'

Con heladas	Menor de 12°	f''
-------------	-----------------	-----

Fuente: CLIRSEN-MAGAP, 2012

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Es importante mencionar que las denominaciones cálido, templado, frío, muy frío, con helada y otras, tienen un sentido agrícola (reflejan la posibilidad de cultivar determinadas especies. La isoterma 28°C, máximo valor en la escala, se encuentra por debajo de 100m., de altura en todo el país. En el extremo opuesto, la isoterma 12°C señala un límite agroclimático importante: la zona donde ocurren heladas en alguna época del año. Su altura está entre 2.800 y 3.000 m.s.n.m.

Pisos Climáticos de la parroquia

ORD	PISOS CLIMATICOS	Rango °C	SUPERFICIE (Ha)
1	Con heladas	10-nov	7511,03
	Con heladas	10-nov	96,82
2	Muy frío	11-dic	4081,73
3	Muy frío	dic-13	79,22
	Muy frío	dic-13	2634,73
4	Muy frío	13-14	2169,85
5	Muy frío	14-15	1665,35
6	Muy frío	15-16	1069,48
7	Frío	16-17	369,41
8	Frío	17-18	112,98
9	Con heladas	03-abr	4672,38
10	Con heladas	04-may	8306,85
11	Con heladas	05-jun	10592,49
12	Con heladas	06-jul	7621,69
13	Con heladas	07-ago	9820,45
	Con heladas	07-ago	257,01



14	Con heladas	08-sep	10640,59
	Con heladas	08-sep	391,90
15	Con heladas	09-oct	11288,23

Fuente: CLIRSEN-MAGAP, 2012

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Distribución de pisos climáticos:

Subnival y montano alto superior.- Como son los páramos de las cordilleras heredadas de formas paleo glaciares con precipitaciones bajo la forma de nieve y con una cobertura nubosa muy frecuente, Esta unidad se extiende alrededor de las tierras altas de la comunidad de Ambrossio Lasso. Ocupa un estrato homogéneo de altitud que inicia cerca de 2.800- para elevarse hasta las tierras frías altas hacia 4.200 m.

Montano alto.- Esta unidad está localizada principalmente entre las comunidades de Cañi centro, Miraflores, San Gerardo, se encuentra relacionada con relieves colinados medios a montañosos de cimas redondeadas con alturas que oscilan entre los 2600 a 2800 msnm, coluviones antiguos cercanos al poblado de Cañi.

Montano y montano bajo.- Se encuentra localizada principalmente en las comunidades de San Jacinto, Yuguilla, Silapala que mismo que va desde 2200 a 2600 msnm,

En los periodos de invierno las condiciones climáticas especialmente las precipitaciones son muy fuertes, generando deslaves y derrumbes frecuentes, principalmente en las vías; en los periodos de verano la influencia de fuertes vientos afectan a la producción agrícola, de árboles y la rápida pérdida de humedad el suelo.

PISOS CLIMÁTICOS.

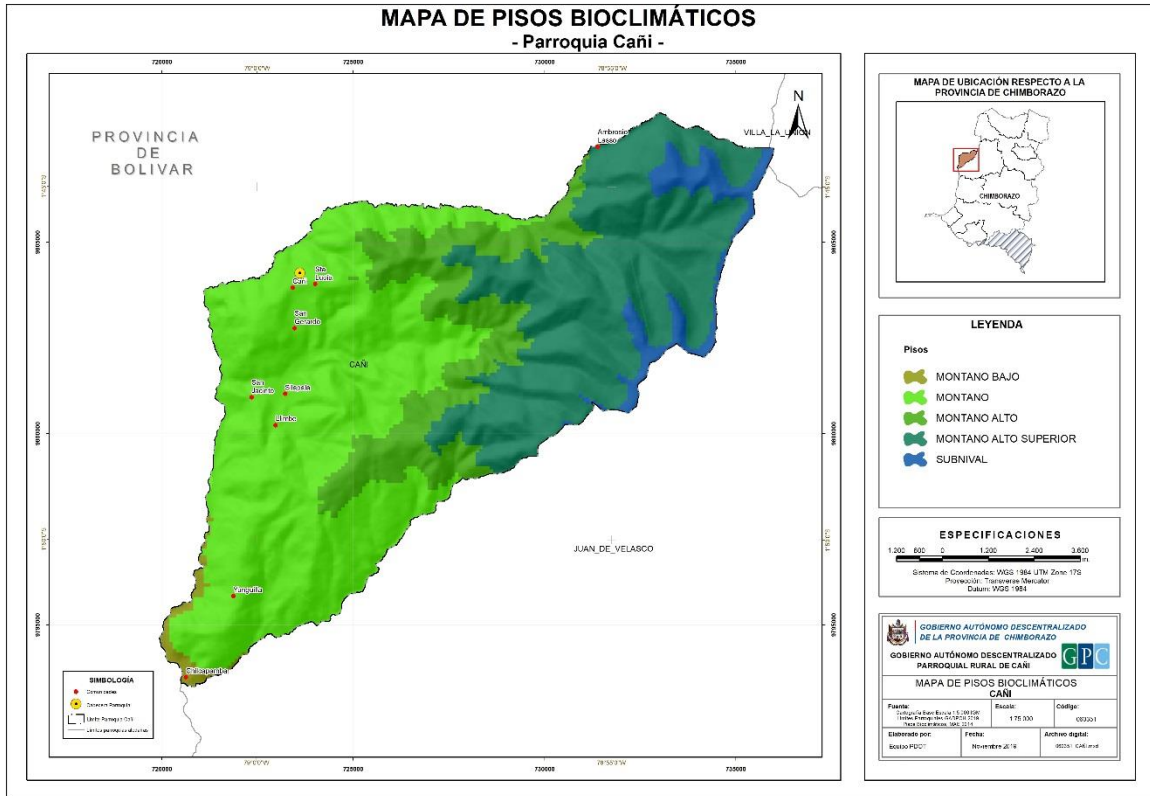
N°	PISOS CLIMATICOS	LONGITUD (KM)	SUPERFICIE (Ha)
1	MONTANO	74.09453208830	5343.62696732000
2	MONTANO ALTO	0.72000000000	2.43000000000



3	MONTANO ALTO	73.00962507720	1633.86244912000
4	MONTANO ALTO SUPERIOR	0.360000000000	0.810000000000
5	MONTANO ALTO SUPERIOR	0.540000000000	1.620000000000
6	MONTANO ALTO SUPERIOR	72.74792359270	3467.86941496000
7	MONTANO BAJO	0.31476768900	0.64841849143
8	MONTANO BAJO	0.70911898538	1.53390797320
9	MONTANO BAJO	0.69715863136	2.32600255443
10	MONTANO BAJO	15.14356670610	119.28383666300
11	SUBNIVAL	0.85629205184	2.79905166030
12	SUBNIVAL	2.11697056276	6.78271008716
13	SUBNIVAL	0.360000000000	0.810000000000
14	SUBNIVAL	22.17909776830	206.22148997000
15	SUBNIVAL	16.71615912020	255.57840438000

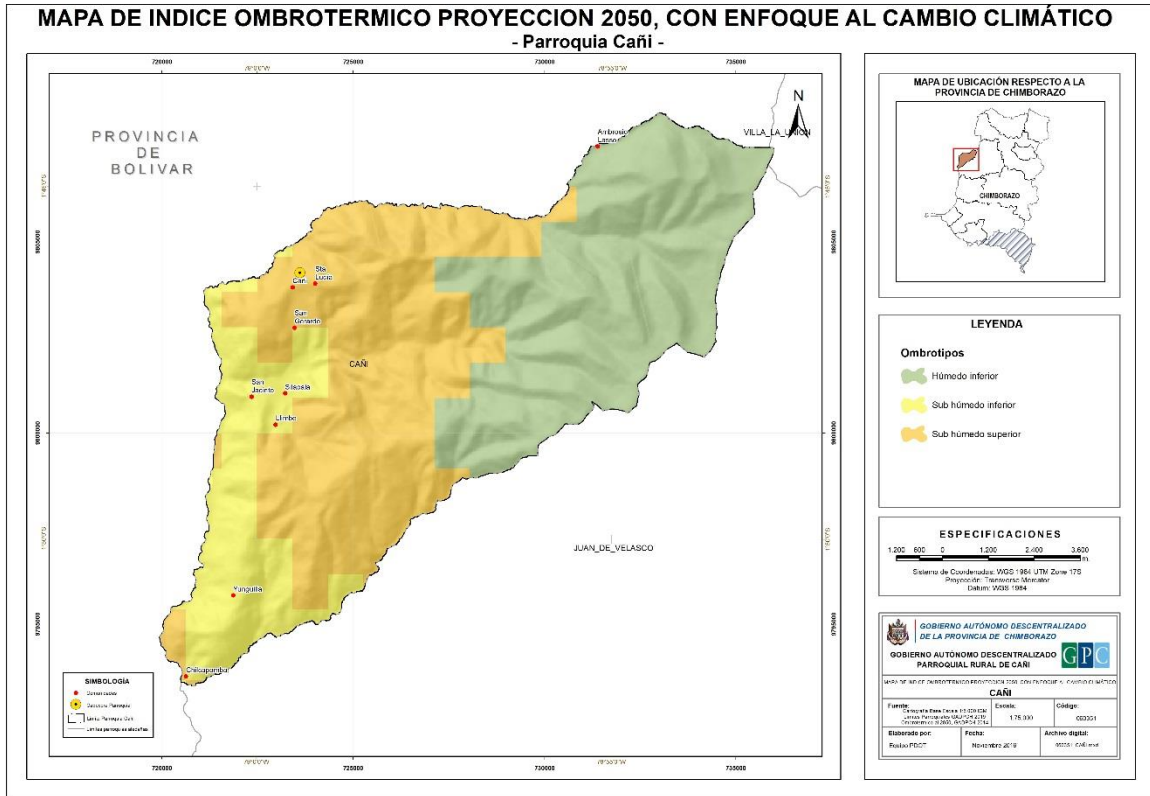
Fuente: CLIRSEN-MAGAP, 2012

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020



Cambio climático

El cambio climático, es decir, el aumento de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad del ser humano, están provocando variaciones en el clima que de manera natural no se producirían.



1.1.3 Residuos Sólidos/ Saneamiento.

Los residuos sólidos representan un problema continuo de contaminación ambiental que enfrenta la parroquia Cañi; en caso de un manejo inadecuado. Estos causan problemas para la salud pública y constituyen focos infecciosos para la proliferación de vectores y enfermedades. Estos problemas se los puede identificar en todo el ciclo de vida de cada producto, desde su origen hasta su disposición final.

El crecimiento de la población y su consumo implica la generación de residuos y por tanto impactos de contaminación ambiental que requieren de una gestión integral para proteger la salud de la población y precautelar los servicios ambientales que brindan los recursos naturales.

No poseen buenas prácticas ambientales y el sistema de recolección de desechos sólidos no abastece el volumen desechado en la Cabecera Parroquial y en las Comunidades, hay ausencia de recolección de desechos. Existe una planta de tratamiento de aguas residuales que se



encuentra colapsada por la falta de un mantenimiento adecuado y el tamaño no abastece a los caudales requeridos.

Servicio de recolección de basura

Este servicio se refiere a la recolección por los "carros recolectores"; no incluye eliminación directa por parte de los residentes (en terrenos o por incineración). No toma en cuenta ni la frecuencia ni las características posteriores del servicio (botadero, incineración, relleno sanitario, etc). El bienestar y la salud de los miembros del hogar dependen de las condiciones sanitarias de la vivienda y de su entorno. La eliminación sanitaria de desperdicios sólidos es fundamental para asegurar un ambiente saludable a la población. Este indicador mide la cobertura de los servicios de recolección de basura, en contraste con la frecuencia de viviendas u hogares que deben eliminar sus desechos de tal manera que constituye un riesgo sanitario.

Manejo de Desechos Sólidos, al hablar del Manejo de Desechos Sólidos se han establecido 3 parámetros: Clasificación de desechos "in situ", Recolección y Disposición Final.

Para el análisis de Servicios Básicos (Sistemas de Agua de Consumo Humano, Saneamiento y Manejo de Desechos Sólidos) dentro de la circunscripción cantonal de Colta se han definido 3 variables: Disponibilidad, Estado de la Infraestructura y Cobertura del servicio.

Disponibilidad de Servicios Básicos en la parroquia Cañi

MANEJO DESECHOS SÓLIDOS					
MANEJO DESECHOS SÓLIDOS	PARÁMETROS	SECTOR 1 AMBROSIO LASSO	SECTOR 2 CAÑI CENTRO, MIRAFLORES, SAN GERARDO	SECTOR 3 SILAPALA, SAN JACINTO, LLIMBE, YUNGUILLA	TOTAL
	CLASIFICACIÓN	0	0	0	0
	RECOLECCIÓN	0	0	0	0

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

En la actualidad las 8 comunidades que conforman la parroquia Cañi, no cuenta con un sistema de recolección de basura, debemos también mencionar que se cuenta con un centro médico y



unidades educativas cuyos desechos son llevados hasta cantón San Miguel por los mismos médicos que dan atención en esta infraestructura.

TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS SOLIDOS

Para lo cual se ha realizado el levantamiento de información partiendo del siguiente cuadro:

Jefes de hogar	Mujeres	Hombres
270	78	192

Fuente: Entrevistas de infraestructura de saneamiento básico, manejo de desechos sólidos (2019).

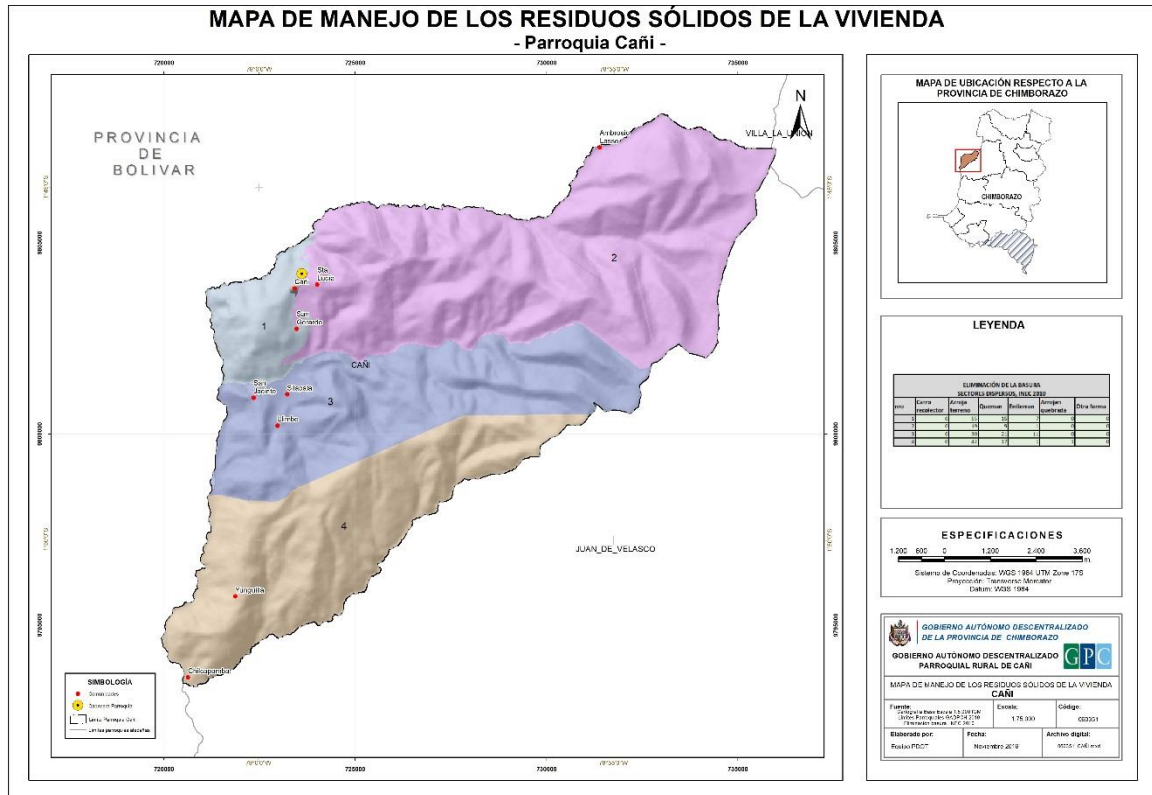
Elaborado: Equipo técnico PDOT Cañi 2020.

Las comunidades, aprovechan los residuos orgánicos para incorporar en las tierras de cultivo, sin embargo, no existe práctica de clasificar en forma adecuada los orgánicos y los no orgánicos, por lo tanto pueden convertirse en causantes de contaminación ambiental; tratamiento de los desechos sólidos es de la siguiente forma: el 22,22% quema, el 48,15 % arrojan a campo abierto, el 0.74 % botan a ríos y quebradas, el 28,15 % incorporan en los terrenos de cultivos y el traslado a San Miguel de Bolívars 0,74 % debido a que no existe un recolector de basura de la municipalidad de Colta.

El manejo deficiente de los desechos ha provocado en cierto grado la contaminación del suelo, agua, entre otros elementos. Los porcentajes se divisan a continuación.

TRATAMIENTO DE BASURA		
Tipo	Frecuencia /Familia	%
Queman	60	22.22
Campo abierto	130	48.15
Ríos y quebradas	2	0.74

Terrenos de cultivo	76	28.15
Carro recolector	-	-
TRASLADO A SAN MIGUEL DE BOLIVAR	2	0.74
Total	270	100.00



Servicio de alcantarillado

La eliminación de excrementos humanos en forma higiénica es necesaria para asegurar un ambiente saludable y proteger a la población de enfermedades infecciosas. Los sistemas de saneamiento básico evitan la contaminación del suelo y del agua; la falta de sistemas de saneamiento básico favorece la proliferación de vectores, así como de agentes infecciosos. La epidemia del cólera (enfermedad) de la década de 1990 fue un recordatorio del peligro que conlleva el saneamiento deficiente.

Las familias que viven en la cabecera parroquial Cañi, comunidad Miraflores y comunidad San Gerardo al momento poseen un sistema de alcantarillado sanitario, y cual recogen las aguas servidas para ser depositados en el tanque de tratamiento cuya infraestructura es de Hormigón Armado, la planta de tratamiento en la actualidad no se encuentra en funcionamiento debido



a que no existe un mantenimiento permanente a esta planta, y además las dimensiones no abastecen el caudal residual a tratar.

Para lo cual se ha realizado el levantamiento de información partiendo del siguiente cuadro:

VIVIENDAS CAÑI		
SECTOR	PROMEDIO HABITANES /VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS
SECTOR 1 AMBROSIO LASSO	5	25
SECTOR 2 CAÑI CENTRO, MIRAFLORES, SAN GERARDO	4	143
SECTOR 3 SILAPALA, SAN JACINTO, LLIMBE, YUNGUILLA	5	120
TOTAL:	5	288

En el ámbito de Saneamiento se ha tomado en cuenta los 3 tipos de eliminación de aguas residuales y excretas: Letrinas (Unidad Básica de Saneamiento), Baterías Sanitarias y Alcantarillado Pluvial y Sanitario.

MANEJO DESECHOS SÓLIDOS							
MANEJO DESECHOS SÓLIDOS	PARÁMETROS	SECTOR 1	%	SECTOR 2	%	SECTOR 3	%
		AMBROSIO LASSO		CAÑI CENTRO, MIRAFLORES, SAN GERARDO		SILAPALA, SAN JACINTO, LLIMBE, YUNGUILLA	
ALCANTARILLADO SANITARIO		0	0.00	33	11.46	0	0.00

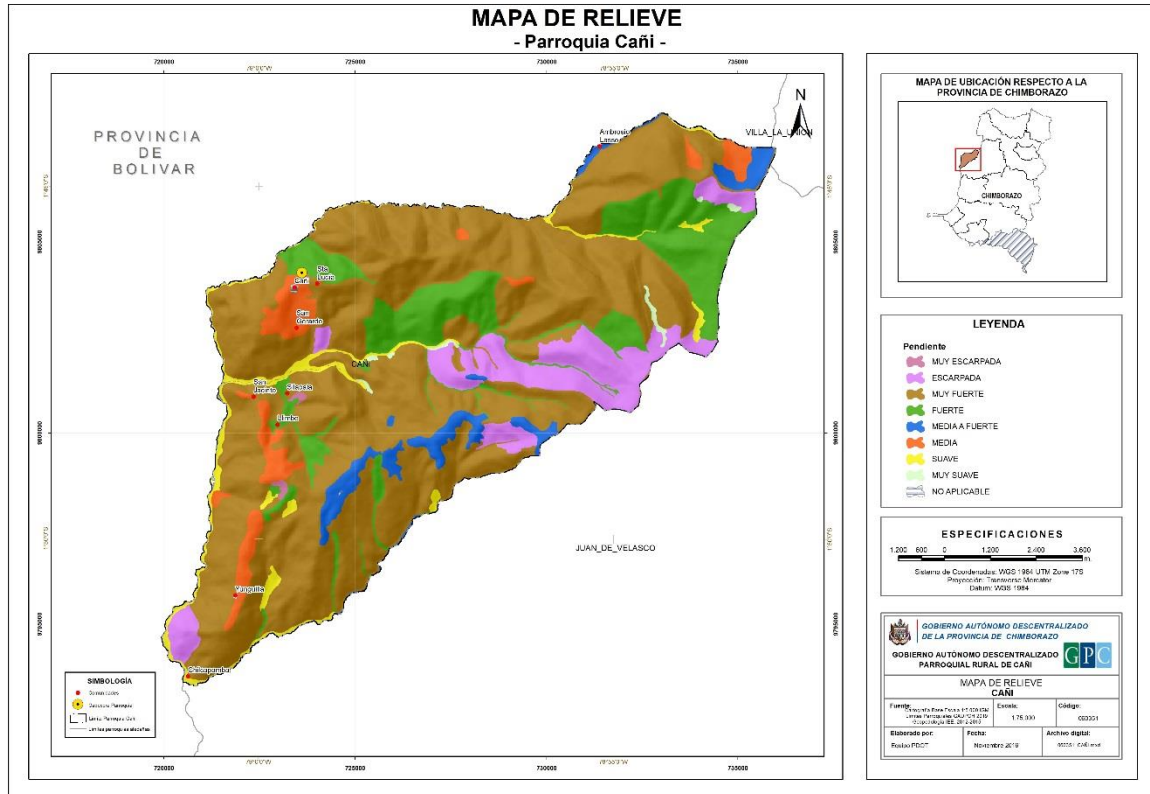


	BATERÍAS SANITARIAS	22	7.64	63	21.88	50	17.36
	LETRINAS	3	1.04	47	16.32	70	24.31
SUB TOTAL:		25	8.68	143	49.65	120	41.67
PORCENTAJE							100

Como se puede ver en la siguiente tabla, las familias de las comunidades, 41,67 e% eliminan las excretas en letrina, el 46,88% lo hacen por medio de baterías sanitarias, y 11,46 % tienen alcantarillado.

1.1.4 Relieve y Suelos.

Relieve es el conjunto de formas que presenta la superficie terrestre es decir, los montes, los valles, etc., tanto las superficies elevadas como las hundidas y es el resultado de las fuerzas internas y del volcanismo. Las estructuras creadas por las fuerzas internas son modificadas por la acción de agentes externos: el viento, el agua, las olas, el hielo, la gravedad, los cambios de temperatura, etc.



Zona alta:

- ✓ Ecología: Herbazal del Páramo
- ✓ Formas del relieve: Coluvio aluvial antiguo, Coluvi6n antiguo, Escarpe de deslizamiento, Escarpe de terraza, Garganta, Relieve colinado alto, Relieve colinado medio, Relieve colinado muy alto, Relieve colinado muy bajo, Relieve monta6oso, Relieve volc6nico colinado alto, Relieve volc6nico colinado muy alto, Relieve volc6nico monta6oso, Superficie ondulada, Superficie volc6nica ondulada y Terraza alta.
- ✓ Geología: Lutitas, limolitas y pizarras pertenecientes a la Unidad Yunguilla, cangagua, tobas, piro clastos pertenecientes a la Formaci6n Cangagua, dep6sitos coluviales y coluvio aluviales.
- ✓ Infraestructura vial y poblacional: En su mayoría la red vial se encuentra conformada por la vía Cañi - Riobamba.
- ✓ Peligros naturales: Movimientos en masa como: deslizamientos y caídas.



Zona media y baja:

- ✓ Ecología: Herbazal del Páramo

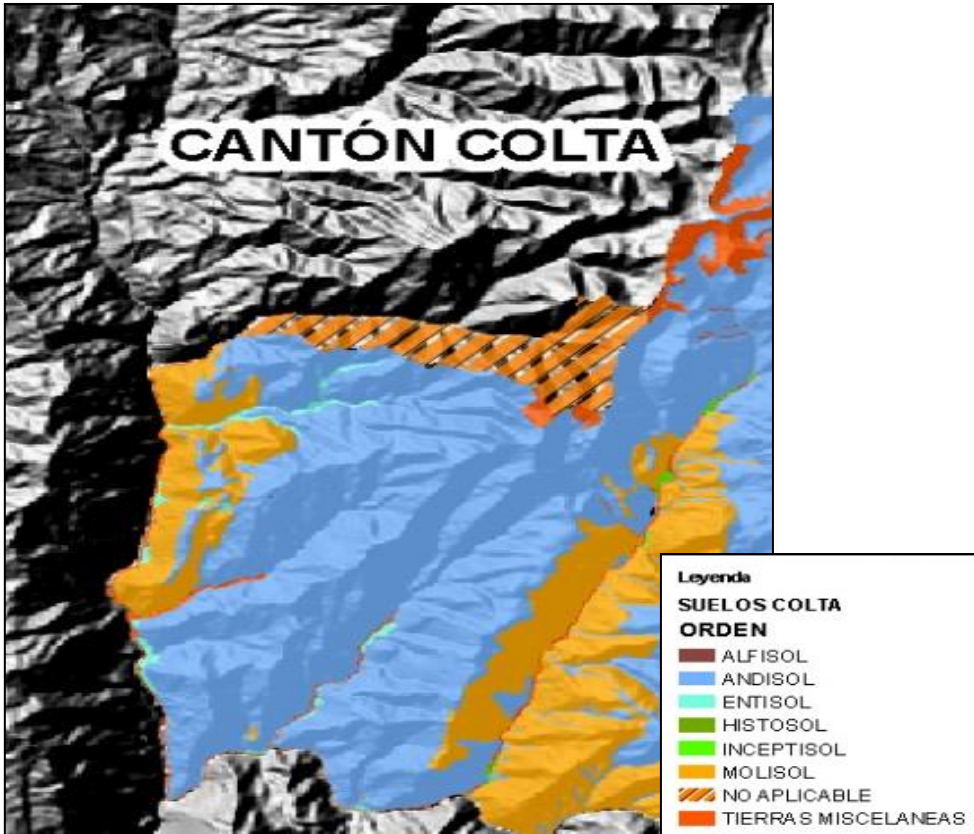


- ✓ Formas del relieve: Coluvio aluvial antiguo, Coluvión antiguo, Escarpe de deslizamiento, Escarpe de terraza, Garganta, Relieve colinado alto, Relieve colinado bajo, Relieve colinado medio, Relieve colinado muy alto, Relieve montañoso, Relieve volcánico colinado muy alto, Relieve volcánico montañoso, Superficie ondulada, Superficie volcánica ondulada, Terraza alta y Valle en V.
- ✓ Geología: Andesitas verdes homogéneas y compactas pertenecientes a la Formación Macuchi, depósitos aluviales, coluviales y coluvio aluviales de edad Cuaternaria.
- ✓ Peligros naturales: movimientos en masa como: deslizamientos y caídas.

2.1.1.4.1. SUELOS.

Los suelos de la parroquia está formado por pendientes medias a muy fuertes, formaron suelos negros, mullidos y de buena fertilidad, Seguidamente se observan superficies onduladas que se interrelacionan con todos los relieves a lo largo de todo el territorio obteniendo suelos poco a moderadamente profundos, con pH principalmente ligeramente ácido y con niveles altos a medios de fertilidad.

En la parroquia predominan los siguientes tipos de suelos:



Molisoles.- Este tipo de suelo lo encontramos en las comunidades de San Gerardo, Silapala, Cañi, San Jacinto, Llimbe en sus partes bajas que van a partir de 2200 m.s.n.m hasta 2400 m.s.n.m su cobertura natural es de Vegetación arbórea y herbácea húmeda, cuyo uso actual de las tierras es destinado a Agrícola (cultivos de papa, haba, cebada, maíz, frejol, zapallo, trijo) y ganadera, para este orden encontramos tres sub órdenes y ocho grandes grupos que dieron origen a los veinte y nueve subgrupos encontrados dentro del orden de los Molisoles en el cantón, se muestran a continuación.



Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo		
Molisol	Cryolls	Haplocryolls	Andic Haplocryolls		
			Typic Haplocryolls		
			Argicryolls		
	Udolls	Hapludolls	Hapludolls	Vitrandid Argicryolls	
				Typic Duricryolls	
				Andic Hapludolls	
				Fluventic Hapludolls	
				Pachic Hapludolls	
		Vertic Hapludolls			
		Argiudolls	Argiudolls	Argiudolls	Typic Hapludolls
					Andic Argiudolls
					Lithic Argiudolls
					Vitrandid Argiudolls
					Typic Argiudolls
	Andic Haplustolls				
	Ustolls	Haplustolls	Haplustolls	Andic Haplustolls	
				Entic Haplustolls	
				Fluventic Haplustolls	
				Pachic Haplustolls	
				Torriorthentic Haplustolls	
				Udic Haplustolls	
				Typic Haplustolls	
		Argiustolls	Argiustolls	Argiustolls	Andic Argiustolls
					Duric Argiustolls
Pachic Argiustolls					
Udic Argiustolls					
Vitrandid Argiustolls					
Typic Argiustolls					
Durustolls		Durustolls	Durustolls	Entic Durustolls	
				Haplic Durustolls	
				Typic Durustolls	

Andisol.- Estos suelos podemos encontrar en las comunidades de Ambrosio Lasso, Cañi, Llimbe, Silapala y Yunguilla que van desde los 2300 hasta 4200 m.s.n.m, su Cobertura natural es Páramo herbáceo muy alterado, vegetación herbácea húmeda cuyo uso actual de las tierras es destinado a Agrícola (cultivos de papa, haba, cebada, maíz, frejol, zapallo, trijo) y ganadera, los principales subgrupos de los Andisoles encontrados en Colta pertenecen a tres subórdenes, y a cinco grandes grupos, como se muestra a continuación:

Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo		
Andisol	Cryands	Haplocryands	Lithic Haplocryands		
			Thaptic Haplocryands		
			Typic Haplocryands		
		Melanocryands	Melanocryands	Lithic Melanocryands	
				Typic Melanocryands	
				Hydric Hapludands	
	Udands	Hapludands	Hapludands	Lithic Hapludands	
				Thaptic Hapludands	
				Typic Hapludands	
				Hydric Melanudands	
		Melanudands	Melanudands	Melanudands	Pachic Melanudands
					Typic Melanudands
	Ustands	Durustands	Durustands	Typic Durustands	



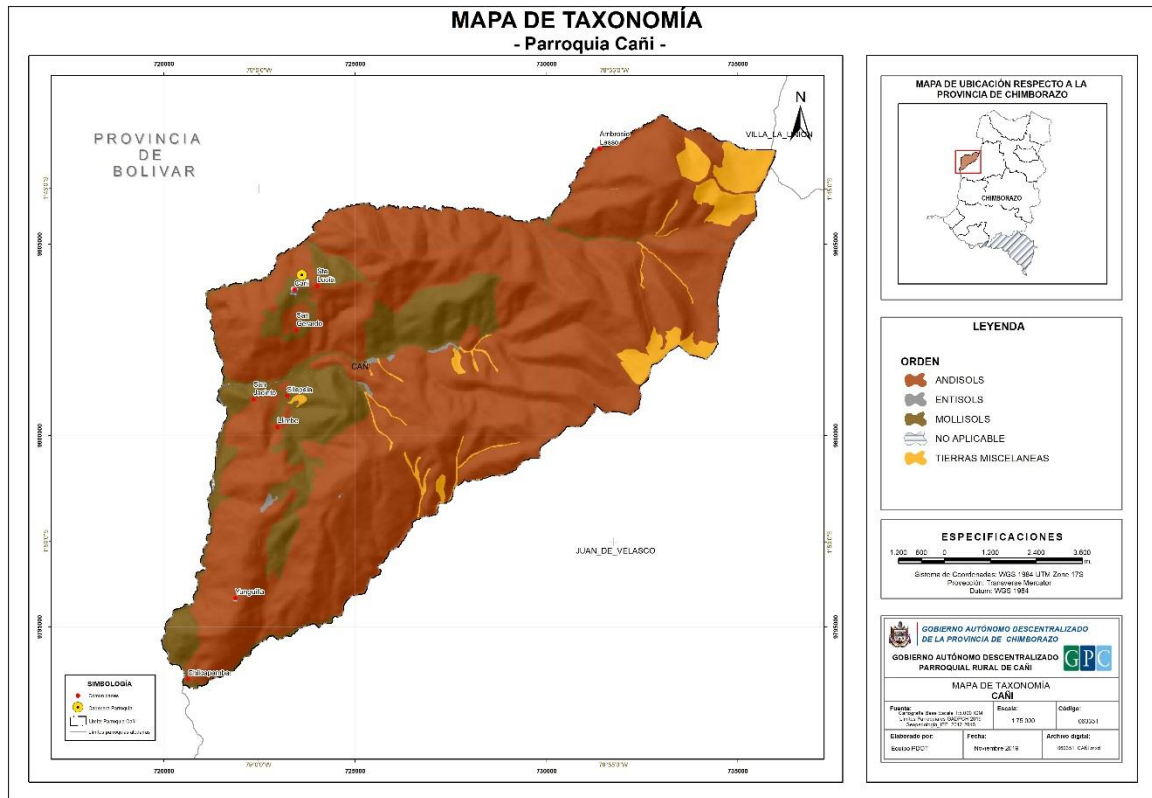
Entisol.- Se pueden encontrar principalmente en las quebradas de la parroquia Cañi, los principales subgrupos de los Entisoles encontrados en Colta pertenecen a tres subórdenes, y a cinco grandes grupos, como se muestra a continuación:

Entisoles en la parroquia

Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo	ha
Entisol	Fluvents	Udifuvents	Andic Udifuvents	180,66
		Ustifuvents	Mollic Ustifuvents	397,39
			Typic Ustifuvents	39,63
	Orthents	Udorthents	Typic Udorthents	134,92
		Ustorthents	Aridic Ustorthents	473,48
			Durinodic Ustorthents	616,40
			Typic Ustorthents	160,51

2.1.1.4.2. Taxonomía

nivel parroquial la taxonomía de los suelos se derivan de la siguiente manera:



1.1.5 Subsuelos/Recursos naturales no Renovables.

La tierra es un recurso limitado y no renovable, y el crecimiento de la población humana determina la existencia de conflictos en torno a su aprovechamiento. Es urgente armonizar los diversos tipos de tierras con el aprovechamiento más racional posible, a fin de optimizar la producción sostenible y satisfacer diversas necesidades de la sociedad, conservando al mismo tiempo, los ecosistemas frágiles y la herencia genética.

Tierras adecuadas para cultivos y otros:

- Clase I.- Tierras con muy ligeras limitaciones
- Clase II.- Tierras con algunas limitaciones



- Clase III.- Tierras con severas limitaciones
- Clase IV.- Tierras con muy severas limitaciones

Tierras de uso limitado o no adecuados para cultivos:

- Clase V.- Tierras para pastos o bosques
- Clase VI.- Tierras con limitaciones ligeras para pastos y bosques
- Clase VII.- Tierras con severas limitaciones para pastos y bosques
- Clase VIII.- Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso.

Clase I

Son tierras que soportan las actividades agrícolas, pecuarias o forestales, adaptadas ecológicamente a la zona, sin degradar a alguno de sus elementos, no presentan limitaciones, y permiten la utilización de maquinaria para el arado.

En cuanto a las variables son tierras sin a ligeras limitaciones, de pendiente plana hasta 2 %, sin evidencias de erosión, suelos profundos y fácilmente trabajables, sin o muy pocas piedras es decir, que no interfieren en las labores de maquinaria, con fertilidad alta y no tóxicos, suelos con drenaje bueno, no salinos y con textura superficial correspondiente al grupo 1 (ver Cuadro 3.6), no presentan periodos de inundación o éstos son muy cortos, se ubican en el régimen de humedad del suelo údico; y, en los regímenes de temperatura isohipertérmico e isotérmico. Tierras regables.

Clase II

Son tierras que soportan las actividades agrícolas, pecuarias o forestales, adaptadas ecológicamente a la zona, sin degradar a alguno de sus elementos, presentan limitaciones ligeras que no suponen grandes inversiones para sobreponerlas, y permiten la utilización de maquinaria para el arado.

Tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %, con erosión ligera o sin evidencia, moderadamente profundos y profundos, con poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, con textura superficial del grupo 1, 2 y 3 (ver Cuadro 3.6), fertilidad de mediana a alta, tienen drenaje natural bueno a moderado. Incluyen a suelos ligeramente salinos y no salinos, con toxicidad ligera o nula. Requieren prácticas de manejo más



cuidadoso que los suelos de la Clase I, presentan drenaje bueno a moderado; no presentan periodos de inundación o éstos son muy cortos, se ubican en regímenes de humedad del suelo údico y ústico; pueden ocupar regímenes de temperatura isohipertérmico e isotérmico. Tierras regables.

Clase III

Son tierras que soportan las actividades agrícolas, pecuarias o forestales, pero se reduce las posibilidades de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua; y permiten la utilización de maquinaria para el arado.

En esta clase de tierras se presentan limitaciones ligeras a moderadas, se encuentran en pendientes menores al 12 %, pueden o no presentar evidencia de erosión pudiendo ser ligera y moderada, son poco profundos a profundos, tienen poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, con texturas del grupo 1, 2 y 3 (ver Cuadro 3.6), poseen fertilidad alta, media o baja, tienen drenaje excesivo, bueno y moderado; incluyen a suelos salinos, ligeramente salinos y no salinos; presentan toxicidad sin o nula, ligera y media. Pueden ocupar regímenes de temperatura isohipertérmico e isotérmico. Tierras regables con ligeras limitaciones.

Clase IV

Estas tierras requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.

Son tierras que presentan moderadas limitaciones, se encuentran en pendientes menores al 25 %; pueden o no presentar erosión actual pudiendo ser ligera y moderada; son poco profundos a profundos, y tienen poca o ninguna pedregosidad; son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos y no tóxicos hasta altamente tóxicos. Se ubican en regímenes de humedad del suelo údico y ústico; ocupan regímenes de temperatura isohipertérmico e isotérmico. Tierras regables con moderadas imitaciones.

Clase V

Las tierras de esta clase requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se limita el uso de



cultivos anuales, permanentes y semipermanentes. En áreas planas y de texturas arcillosas el cultivo de arroz encuentra condiciones favorables para su establecimiento.

Son tierras con limitaciones fuertes a muy fuertes, se encuentran en pendientes entre planas y suaves, es decir de hasta el 12 %, generalmente son suelos poco profundos, incluyendo suelos con mayor profundidad; con textura y drenaje variable; y ocasionalmente con limitaciones de pedregosidad; pueden presentar fertilidad desde baja hasta muy alta; incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos y de no tóxicos hasta altamente tóxicos. Aprovechamiento pastos, forestales o con fines de conservación.

Clase VI

Las tierras de esta clase agrológica se encuentran en pendientes medias a fuertes, entre 25 y 40 %, que restringen el uso de maquinaria; son aptas para su aprovechamiento con pastos, especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos. Son moderadamente profundos a profundos, poco pedregosos. Son de textura, drenaje y fertilidad variable; incluyen suelos desde no salinos a muy salinos y de no tóxicos hasta altamente tóxicos. Pueden o no presentar periodos de inundación pudiendo ser muy cortos y cortos. Se ubican en regímenes de humedad del suelo údico, ústico y perúdicico; ocupan regímenes de temperatura isohipertérmico, isotérmico e isoméxico.

Clase VII

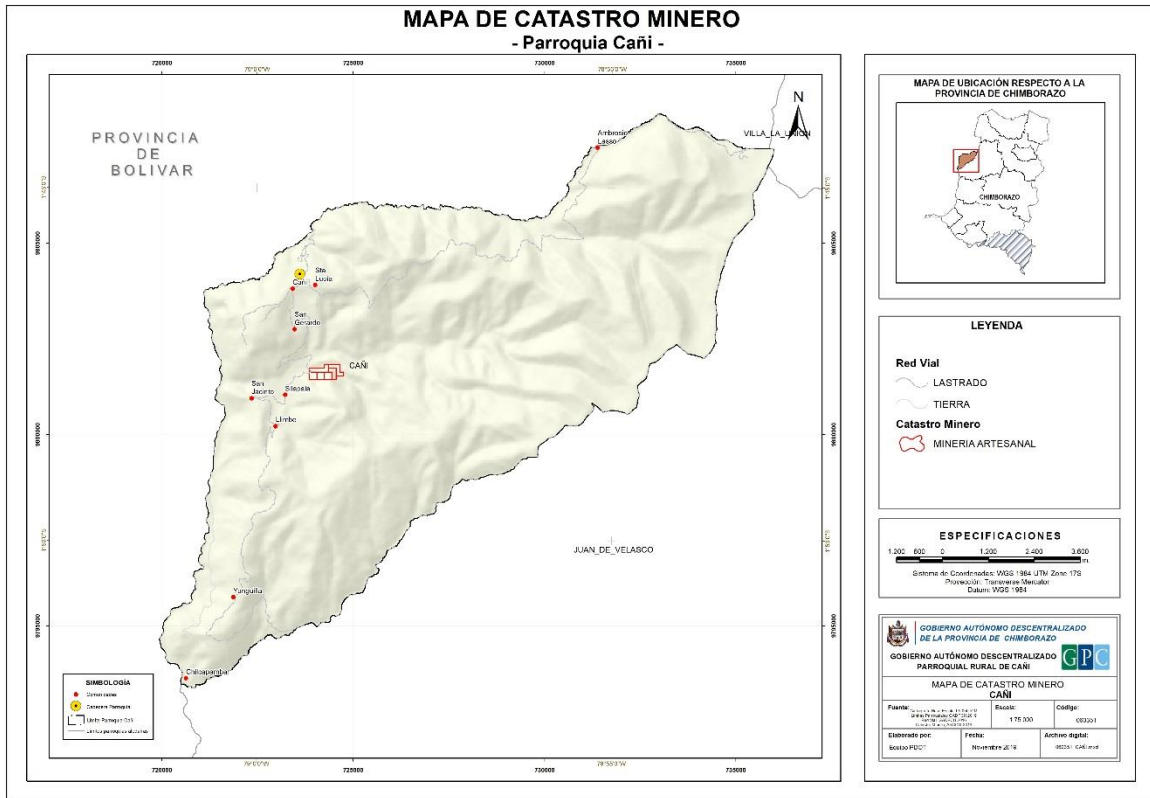
Estos suelos presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Muestran condiciones para uso forestal, pastoreo o con fines de conservación.

Son tierras ubicadas en pendientes de hasta el 70 %; con suelos poco profundos a profundos; con pedregosidad menor al 50 %; en cuanto a la textura, drenaje y fertilidad éstas pueden ser variables; incluyen suelos desde no salinos a muy salinos y de no tóxicos hasta altamente tóxicos. Se ubican en regímenes de humedad del suelo údico, ústico, perúdicico y arídico; abarcan regímenes de temperatura isohipertérmico, isotérmico e isoméxico.

Clase VIII

Son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión, mantenimiento de la vida silvestre y fuentes de agua.

Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.



VARIABLES ESTRATÉGICAS

Producto de la confluencia del análisis de los 6 componentes, surgen 9 variables estratégicas que están directamente relacionadas con las prioridades de desarrollo establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2017, sustentabilidad ambiental, cambio de la matriz productiva y erradicación de la pobreza.

VARIABLES ESTRATÉGICAS	DESCRIPCIÓN
1. ConfCañi de uso del suelo	En base al análisis del cruce de variables entre las unidades geográficas de la zonificación o la CUT versus la Cobertura y Uso de la Tierra se obtendrá el confCañi generado bajo la siguiente escala: Bien utilizado



	<p>Sobre utilizado</p> <p>Sub utilizado</p>
2. Población Total	<p>En base al CENSO del año 2010, se determinará el número de habitantes por kilómetro cuadrado, bajo la siguiente escala:</p>
3. Densidad poblacional	<p>Alta concentración</p> <p>Media concentración</p> <p>Baja concentración</p>
4. Porcentaje de servicios básicos deficitarios	<p>De acuerdo al CENSO del 2010, se determina el número usuarios con disponibilidad a los servicios: agua, alcantarillado, energía eléctrica, residuos sólidos.</p>
5. Tasa de asistencia (educación)	<p>Con la información del CENSO 2010, se indica el porcentaje de niños que asisten a clases.</p>
6. Nivel de instrucción	<p>Considera el CENSO INEC 2010, y se indica el tipo de nivel de instrucción de los pobladores dentro del área de influencia del análisis.</p>
7. Hacinamiento	<p>En base al Censo INEC 2010 se indica el porcentaje de viviendas con hacinamiento.</p>
8. Ocupados en la PEA	<p>En base al Censo INEC 2010 se establece el número de habitantes que corresponden a la Población Económicamente Activa, considerando por cada rama de actividad.</p>
9. Ocupados no remunerados	<p>En base al Censo INEC 2010 se establece en porcentaje de la Población Económicamente Activa que no es remunerada.</p>

Fuente: SENPLADES, Guía metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Octubre 2014.
Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..



1.1.6 Producción y Consumo Responsable.

Los vínculos cada vez más estrechos entre medio ambiente y los sistemas económicos y sociales del desarrollo, hacen imprescindible establecer criterios de gestión pública que permitan satisfacer los objetivos de eficiencia, equidad y sostenibilidad. La mitigación de externalidades ambientales, el uso sostenible de los recursos naturales y la descarbonización de la actividad económica se han vuelto nuevas exigencias en el proceso de desarrollo y para su logro, los instrumentos económicos, la regulación y la integración de políticas son indispensables. Este curso busca aportar a la modernización de las políticas públicas para la sostenibilidad de los recursos ambientales y naturales en nuestra región, y a nivel global.

Las entidades garantizarán la planificación del desarrollo, la política pública y los nuevos roles del Estado en el desarrollo; el análisis económico de los recursos ambientales y naturales; el diseño de la política pública para la gestión ambiental y para la gestión de los recursos naturales –alternativas de intervención, análisis, y criterios de decisión– análisis costo beneficio y costo-efectividad; y valoración. En términos específicos.

En la parroquia no existen políticas producción y consumo responsable.

No se cuenta con la gestión ecológica de los productos químicos utilizados en el campo para la producción agropecuaria.

1.1.7 Cobertura Vegetal.

La parroquia tiene una superficie total de 11 046,20 ha, de las cuales 2196.68 ha de bosque nativo, 4401.93 de páramos, 128.44 ha de plantación forestal, 3107. 48 ha de tierra agropecuaria, 723.16 ha de vegetación arbustiva, 483.16 ha de vegetación herbacea, 3.70 ha de suelos destinados a fuentes de agua, 1.62 ha de suelo destinado a infraestructura de vivienda, dando un total de 11046.20 ha.



La cobertura natural y vegetal está siendo afectada considerablemente por la quema de los páramos y el avance de la frontera agrícola porque no es respetada a pesar de existir unas entidades encargadas de las áreas de conservación.

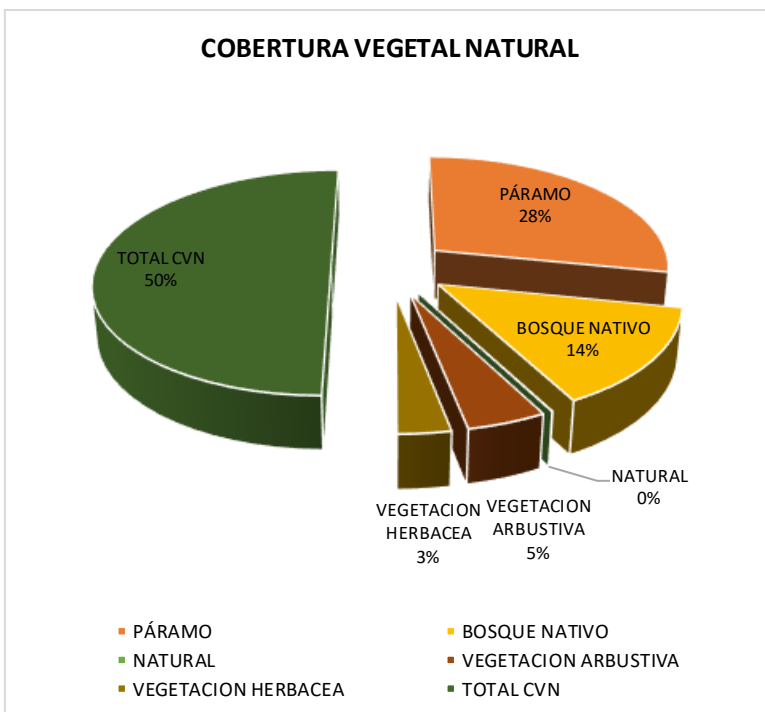
El área destinada a páramos de la comunidad Ambrosio Lasso, hace uso para el pastoreo de ganado ovino, lo cual afecta a la conservación y preservación del suelo y las fuentes hídricas. Y en las comunidades Cañi, Miraflores, San Gerardo, Llimbe, San Jacinto y Yunguilla hacen uso de algunos sectores de los bosques nativos para cultivos, lo cual afecta al área de conservación de estos sistemas frágiles

2.1.1.7.1. Flora

Es muy diversa la flora que existe en la parroquia Cañi, teniendo importancia para sus diferentes usos. Dentro del reino vegetal tenemos diferentes tipos de: Arbórea, Arbustiva y Herbácea ya que estas especies se adaptan y otras son nativas en sus diferentes zonas como son el Páramo, Ríos, Quebrabas, Zonas de producción y zonas de Bosque.

A futuro se considera dos proyectos “Protección de los páramos con el incentivo del Fondo de Vida en las comunidades de la Parroquia” y “Manejo del Bosque nativo en las comunidades de Cañi Centro, Yunguilla, Silapala y Llimbe “.

COBERTURA VEGETAL NATURAL	SUPERFICIE	
	(Ha)	(%)
PÁRAMO	4401.93509	56.37
BOSQUE NATIVO	2196.68332	28.13
NATURAL	3.70171135	0.05
VEGETACION ARBUSTIVA	723.161412	9.26
VEGETACION HERBACEA	483.16574	6.19
TOTAL CVN	7808.64727	100.00



2.1.1.7.1.1. Arbórea

Nombre	Paramo		Ríos y quebradas		Zonas de producción		Zonas de bosque		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Cañí	13	4%	16	5%	12	4%	18	5%	59	17%

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañí 2020

En la Tabla se puede identificar, que en todas las parroquia existe una gran diversidad de flora, las mismas que sirven para la protección del suelo como para sus diferentes usos como: Industriales, medicinales y alimenticios.

Estas especies cubren un área vegetal dentro de las diferentes zonas como son: páramo, ríos, sistemas de producción y zonas de bosque, por su fácil adaptación y por su comportamiento arbóreo.

2.1.1.7.1.2. Arbustiva

Arbustiva en los diferentes sistemas

Nombre	Paramo		Ríos y quebradas		Zonas de producción		Zonas de bosque		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Cañí	6	3%	9	4%	10	4%	10	4%	35	16%

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Los arbustos que están presentes en los diferentes lugares de la parroquia son especies que ayudan a la protección de suelos y a la conservación del medio ambiente.

Estas especies se reproducen por sí mismo debido a la protección de su área vegetal, son característica de los suelos y de sus zonas tanto como de Paramo, Ríos, Producción, y zonas de Bosque.

2.1.1.7.1.3. Herbácea

Herbácea en los Diferentes Sistemas

Nombre	Paramo		Ríos y quebradas		Zonas de producción		Zonas de bosque		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Cañí	14	4%	16	4%	16	4%	15	4%	61	17%

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Las plantas herbáceas que se ha encontrado en los diferentes sistemas son especies que ayudan a la conservación y a protección de los suelo ya que estas son abrigo para el mismo, se reproducen por sí mismo, ya que son nativas de la zona y proliferadas por las aves.

Usos de la flora

En el cuadro anterior se expresa el valor que tienen las especies tanto para la alimentación humana, animales, y medicinal. El 45% de especies presentes en la zona de páramo son utilizados para la medicina, por ello la importancia de revalorizar el conocimiento etnobotánico.

Uso flora en los diferentes Sistemas

USO	PÁRAMO	RÍOS Y QUEBRADAS	ZONAS DE PRODUCCIÓN	TOTAL
ALIMENTACIÓN ANIMALES DE ESPECIES MAYORES	3	6	5	14
ALIMENTACIÓN ANIMALES DE ESPECIES MENORES	4	4	12	20
MEDICINAL	5	3	3	11
LEÑA	30	1	1	32
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	3	3	0	6

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



Nombre Común	Nombre Científico	Tipo de Vegetación	Usos	Sistema
Paja	<i>Cortaderia dioica</i>	Herbácea	AEM, Aem, Med	P, R, A
Arquitecto	<i>Culcitium reflexum</i>	Herbácea	Med, const	P, R, A
Valeriana	<i>Valeriana Ceratophylla</i>	Herbácea	Med, Otro	P, R, A
Chuquirahua	<i>Chuquiragua aurea</i>	Arbustiva	med, leña otro	P, R, A, SP
Alverjilla	<i>Lathyrus odoratus</i>	Herbácea	med.	P, R, SP
Mortiños	<i>Hesperomeles</i>	Herbácea	Ah, med, otro	P, R, SP
Retama	<i>Spartium junceum</i>	Arbustiva	med, otro	R, A, B
Musgo	<i>Polytrio spp</i>	Herbácea	med, constr	P, R
Quinua	<i>Chenopodium quinoa</i>	Herbácea	Ah, med, otro	SP
Sigxi	<i>Cauco</i>	Arbustiva	med, otro	R, A, SP, B
Gramma	<i>Cynodon dactylon</i>	Herbácea	AEM, Aem, Med	P, R, SP
TaracSaku	<i>Taraxacum officinale</i>	Arbustiva	Aem, Med.	R, A
Cala huala	<i>Polypodium calaguala</i>	Herbácea	med.	P, R, A, SP
Yahual	<i>Polylepis spp</i>	Árborea	constr, otro	R, SP
Laurel	<i>Laurus nobilis</i>	Árborea	constr, otro	P, R
Matico	<i>Buddleja globosa</i>	Herbácea	med, otro	P, R, A
Chilca	<i>Baccharis spp.</i>	Arbusto	leña, otro	P, R, B
Ortiguilla	<i>Urtica dioica</i>	Herbácea	med, otro	P
Manzanilla	<i>machamomilla tricaria</i>	Herbácea	med, otro	P, R, A
Marco	<i>Ceroxylon spp</i>	Herbácea	med, otro	P, SP
Capulí	<i>Prunus serótina</i>	Árborea	Ah, med, otro	P, R, SP, B
Arrayan	<i>Iuma apiculata</i>	Arbusto	constr, otro	R, SP
Pumamaqui	<i>Oreopanax spp.</i>	Árborea	constr, otro	P, R, B
Mora	<i>Morus nigra</i>	Herbácea	Ah, otro	SP
Taxo	<i>Pasiflora tripartita</i>	Herbácea	Ah, otro	SP
Caballo chupa	<i>Equisetum Arvense</i>	Herbácea	Ah, otro	R
Tilo	<i>Sambucus spp</i>	Herbácea	med, otro	P, R
Chocho	<i>Erythrina</i>	Arbusto	Ah, otro	SP, P
Cedron	<i>Aloysiatriphylla</i>	Herbácea	med, otro	SP, R
Chicharon		Herbácea	med, otro	P, SP
Menta	<i>Mentharo tundifolia.</i>	Herbácea	med, otro	P, R, SP
Sauco	<i>Sambucus nigra</i>	Arbusto	med, otro	P, R, A
Llantén	<i>Plantagomajor</i>	Herbácea	med, otro	P, SP
Balsa	<i>Ochroma pyramidale</i>	Árborea	constr, otro	R, SP
Borrojo	<i>Borojoa patinoicuatrec</i>	Herbácea	Ah, med, otro	R, SP

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

BOSQUE PROTECTOR CASHCA TOTORAS.



Se encuentra en la parroquia de Cañi, con una superficie de 6940 ha de las cuales el 29% están dentro del cantón Colta, es decir 2056 ha.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA BOSQUE CASHCA TOTORAS.

Localización	Ecuador
Central coordinates	78° 56.00' West 1° 45.00' South
IBA criterio	A1
Área	6,940 ha
Altitud	2,800 - 3,900m
Year of IBA assessment	2005

Fuente: BirdLife International (<http://www.birdlife.org>), 2011.

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Información Ornitológica

La información existente sobre este Bosque Protector es aún limitada. Se han registrado 88 especies, pero se espera encontrar algunas especies adicionales en las zonas de páramo (Bonaccorso 2004). Existe una población aún no cuantificada de *Leptosittaca branickii*.

Forma parte de las estribaciones de la cordillera Occidental y está emplazada en el ramal oriental de dicha hoya. En el área habitan algunas poblaciones indígenas Kichwas (Ambrosio Lasso, Cañi). La zona de Cashca Totoras alberga remanentes de bosque andino y páramo sobre los 2.900 m de altitud, además de tierras agrícolas.

Los bosques en su mayoría están fragmentados, pero existen parches continuos que alcanzan más de 400 ha. También hay bosque en buen estado de conservación a lo largo de las márgenes de los dos ríos principales: el Tatahuazo y el Cañi.

El páramo se forestó recientemente con pinos para la obtención de madera. Las partes más accesibles del Bosque Protector han sido convertidas en tierras agrícolas, en especial cultivos de papa y pastos para ganado, desde su establecimiento se han ejecutado pocos proyectos de investigación y conservación en este Bosque Protector. Se adjudicó su manejo y protección por 10 años a la Universidad Estatal de Bolívar, que adquirió dos hectáreas de terreno y construyó una estación científica. Dicha estación constituye un área de protección de recursos naturales y centro de investigación y docencia a nivel de las unidades académicas. Además, se llevan a cabo actividades de ecoturismo. Existe un estudio sobre especies forestales, un estudio de plantas

útiles (Orbea et al. 2000) y varios sobre poblaciones y diversidad de anfibios y reptiles (M. Bustamante y A. Merino, in litt.). Recientemente, la Fundación Numashir desarrolló un estudio de la avifauna de este Bosque Protector (Bonaccorso 2004).

Las poblaciones de especies IBA

Población de especies IBA.

Especies	Temporada	Periodo	Población estimada	Calidad	IBA Criterio	IUCN Categoría
				estimada		
Golden-plumed Parakeet Leptosittacabranickii	residente	2003	Presente (número desconocido)	Buena	A1	Vulnerable

Fuente: BirdLife International (<http://www.birdlife.org>), 2011.

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Loro Andino (Golden-plumed Parakeet Leptosittacabranickii)



Fuente: <http://www.mangoverde.com/wbg/picpages/pic74-224-1.html>

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Hábitat

IUCN hábitat	Hábitat detalle	Extensión (% de sitio)



Bosque	Bosque enano; los bosques montanos de hoja ancha siempre verde; Polylepis bosques, en segundo lugar, el crecimiento el bosque perturbado	Mayor
Matorral	Semi-humedo/húmedo montado matorral	Menor
Grassland	Páramo	Mayor
Artificial landscapes (terrestrial)	Forestales y las plantaciones agro-industriales, cultivos perennes, huertos, plantaciones	Mayor

Fuente: BirdLife International (<http://www.birdlife.org>), 2011

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Uso de la Tierra

Uso del suelo	Extensión (% de sitio)
pastizales/pastos	Menor
conservación de la naturaleza y la investigación	Menor
Agricultura	Mayor

Fuente: BirdLife International (<http://www.birdlife.org>), 2011

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Otra biodiversidad

En Cashca Totoras existe un importante nivel de endemismo en plantas, anfibios y reptiles; se estima que podrían existir cerca de 120 especies de plantas endémicas, y se han encontrado algunas especies de ranas y reptiles también endémicos.

Consideraciones de manejo

El área está sometida a fuertes presiones humanas como la constante extracción de madera del bosque para la producción de carbón, el avance de la frontera agrícola y el pastoreo de ganado al interior de algunas áreas de bosque. En la zona de páramo hay actividades de forestación con árboles exóticos y frecuentes quemadas de los pastizales.



Estado de Protección

Fue declarado como Bosque Protector en 1988. Las tierras pertenecen a varios propietarios, pero una gran parte pertenece a las comunidades indígenas locales y es manejado por la Universidad Estatal de Bolívar.

Socio Bosque

Programa de Protección de Páramos y Bosques Ministerio de Ambiente

Es un programa que provee incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otras formaciones vegetales nativas.

El incentivo

Está condicionado a la conservación y protección de los ecosistemas:

- 1-Transferencia monetaria que los propietarios reciben en forma anual por hectárea.
- 2- Depende del número de hectáreas que ingresen al programa, el monto directamente se transfiere al propietario en dos partes año directamente a la cuenta bancaria del beneficiario.
- 3-Ingreso voluntario nadie está obligado a participar en el programa.

Objetivos

Proteger los bosques y sus valores ecológicos, económicos y culturales. Reducir la tasa de deforestación y sus asociadas emisiones de gases de efecto invernadero. Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales.

Quienes Pueden Participar

Los propietarios de predios cubiertos con bosque nativo, páramo y otras formaciones vegetales nativas que cuenten con sus respectivos títulos de propiedad.



Tipos de Propietarios:

Personas naturales Comunas legalmente constituidas y/o Pueblos o nacionalidades indígenas. Asociaciones, Cooperativas y Organizaciones Comunitarias sin fines de lucro (siempre y cuando posean título de propiedad legalmente inscrito en el registro de la propiedad).

Como se selecciona

Áreas con alta amenaza de deforestación. Áreas relevantes para la generación de servicios ambientales (refugio de biodiversidad /regulación del ciclo hidrológico/almacenamiento de carbono). Áreas con altos niveles de pobreza.

Monitoreo

Socio Bosque cuenta con un sistema de control y vigilancia: Sensores remotos (imágenes satelitales y/o fotografías aéreas) Visitas periódicas Declaraciones juramentadas sobre el estado de conservación del predio.

Beneficios Programa Socio Bosque

Categoría	Limites has	Valor(\$) por ha	Acumulación Categoría Anterior.
1	ene-50	30,00	0
2	51-100	20,00	1.5
3	101-500	10	2.5
4	501- 5.000	5,00	6.5
5	5001- 10.000	2,00	29,00
6	> 10.000	0.5	39,00

Fuente:MAE Dirección Provincial de Chimborazo. 2011.

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

NOMBRE DE AREA PROTEGIDA	CATEGORIA	SUPERFICIE CON COBERTURA NATURAL	PORCENTAJE DEL CANTON	ESTADO DE CONSERVACIÓN PRINCIPALES PRESIONES ANTRÓPICAS	PRIORIDAD DEL MAE
Bosque Protegido Chasca Totoras	CONSERVACION Y PROTECCION	2136,31	2,562	NINGUNA	ALTA

Fuente: IEE, 2013

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

1.1.8 Vida Silvestre.

Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado; entre éstos sobresalen las relaciones posibles de competencia o de depredación entre las especies.

Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste.

Mamíferos

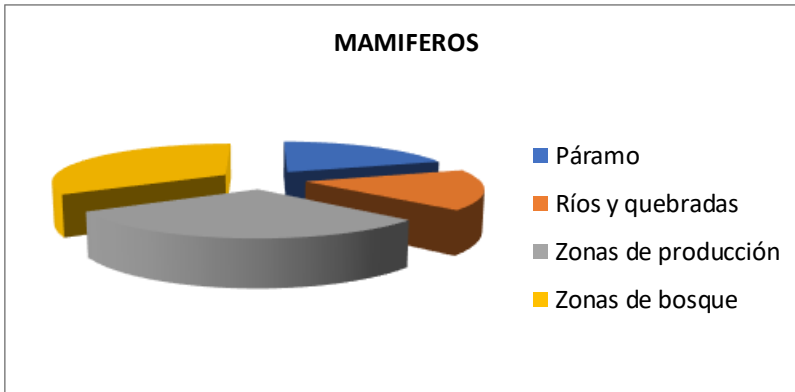
Presencia de Mamíferos por parroquia

Nombre	Páramo	Ríos y quebradas	Zonas de producción	Zonas de bosque	Total
Parroquia	Número	Número	Número	Número	Número



MAMIFEROS	6	5	9	10	30
-----------	---	---	---	----	----

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales Cantonal y parroquiales.
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Las especies y el número que tiene cada parroquia son de acuerdo a las diferentes zonas como son: Páramo, ríos y quebradas, producción y zonas de bosque.

En la tabla está identificado los mamíferos representativos dentro de la parroquia, el cual está identificado por parroquias. Estas especies presentes son nativas de la zona ya que estos incorporan materia orgánica para mejorar los suelos y así fortalecer los cultivos.

Tabla Identificación de especies de Mamíferos

Nombre Común	Nombre Científico	Uso
Conejo	Sylvilagus brasiliensis	Ah, otro
Venado	Odocoileus virginianus	Ah, otro
Lobo	Canis lupus ignatus	Med
Chucuri	Mustela frenata	Ah, med
Zorro	Vulpes	med, otro
Ratón	Apodemus sylvaticus	med, otro



Raposa	Caluromis sp.	Ah,med
Guanta	Agouti paca	Ah,med,otro
Ardilla	Ratonus vanidosus	med, otro
Cuchucho	Nasua narica	med. Otro
Cabra	Capraae gagrushircus	Ah,med,otro
Llama	Lama glama	Ah,med,otro
Ah= Alimentación humana; Med = Medicinal		

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales, 2011 – Técnicos GADs Cantonal y parroquiales.

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

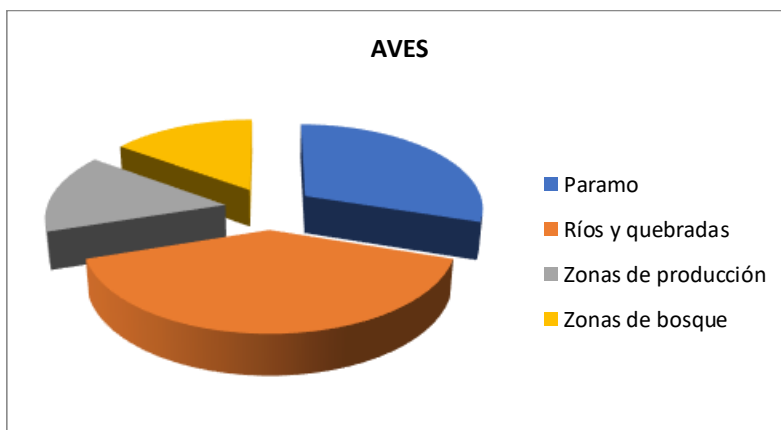
Aves

Tabla Presencia de aves por parroquia

Nombre	Paramo	Ríos y quebradas	Zonas de producción	Zonas de bosque	Total
Parroquia	Número	Número	Número	Número	Número
AVES	6	8	3	3	20

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales, 2011 – Técnicos GADs Cantonal y parroquiales.

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020



Estas aves son especies que habitan en una gran extensión del territorio y muchas de ellas son migratorias. Son especies que tienen un valor ancestral para los habitantes por sus beneficios tanto para la alimentación humana como para la medicina.



Identificación de las especies de la Fauna

Nombre Común	Nombre científico	Uso
Curiquingue	Curiquingue	med. otro
Liglig		med. otro
Guarro	Geranoaetus	med. otro
Mirlo	Turdus merula	med. otro
Gavilán		med. otro
Facundo	Facungo	Ah, med. otro
Pato	Carolino es aixsponsa	Ah, med. otro
Perdiz	Alectoris rufa	Ah, med. otro
Zumbadora	Drymarchon corcus	med. otro
Quinde	Buteo sp.	med. otro
Tórtola	Strepto peliaturtur	Ah, med. otro
Torcazas	Zenaida asiática	med. otro
Colibrí	Archilochus colubris	med. otro
Pájaro	Pyrocephalus rubinis	med. otro
Cóndor	Vultur gryphus	med. otro
Búho	Asioflammeus	med. otro
Golondrina		med. otro
Perico	Aratinga chloroptera	med. otro
Ah = Alimentación humana; Med = Medicinal		

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Reptiles Y Anfibios

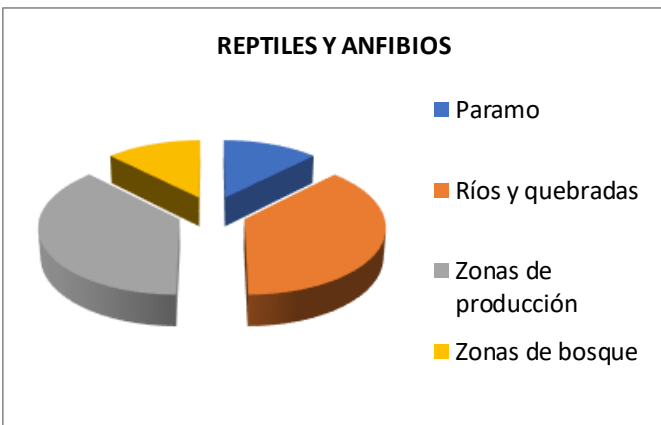
Se trata de animales que pueden ser ovíparos u ovovivíparos y que presentan una temperatura variable.

Tabla 2.1.40 Presencia de reptiles y anfibios en la parroquia

Nombre	Paramo	Ríos y quebradas	Zonas de producción	Zonas de bosque	Total
Parroquia	Número	Número	Número	Número	Número
REPTILES Y ANFIBIOS	1	3	3	1	8

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales, 2011 – Técnicos GADs Cantonal y parroquiales.

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



Dentro de las especies de Reptiles y Anfibios presentes en la parroquia, son escasas ya que su habitad se ha reducido debido acciones humanas y condiciones climáticas.

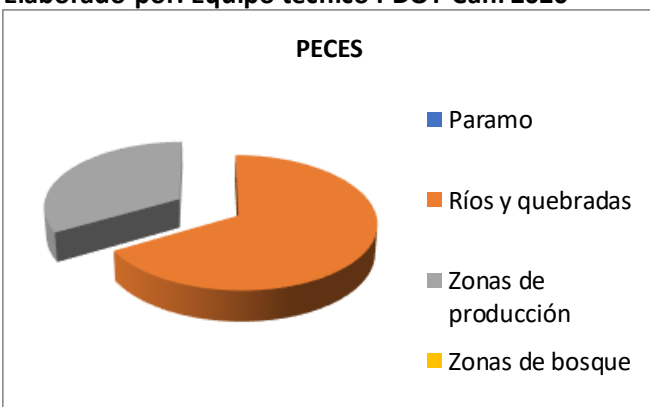
Peces

Presencia de Peces en la parroquia

Nombre	Paramo	Ríos y quebradas	Zonas de producción	Zonas de bosque	Total
Comunidad	Número	Número	Número	Número	Número
Cañi	0	2	1	0	2

Fuente: Taller comunal mesa de Flora y Fauna/ Impactos Ambientales, 2011 – Técnicos GADs Cantonal y parroquiales.

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



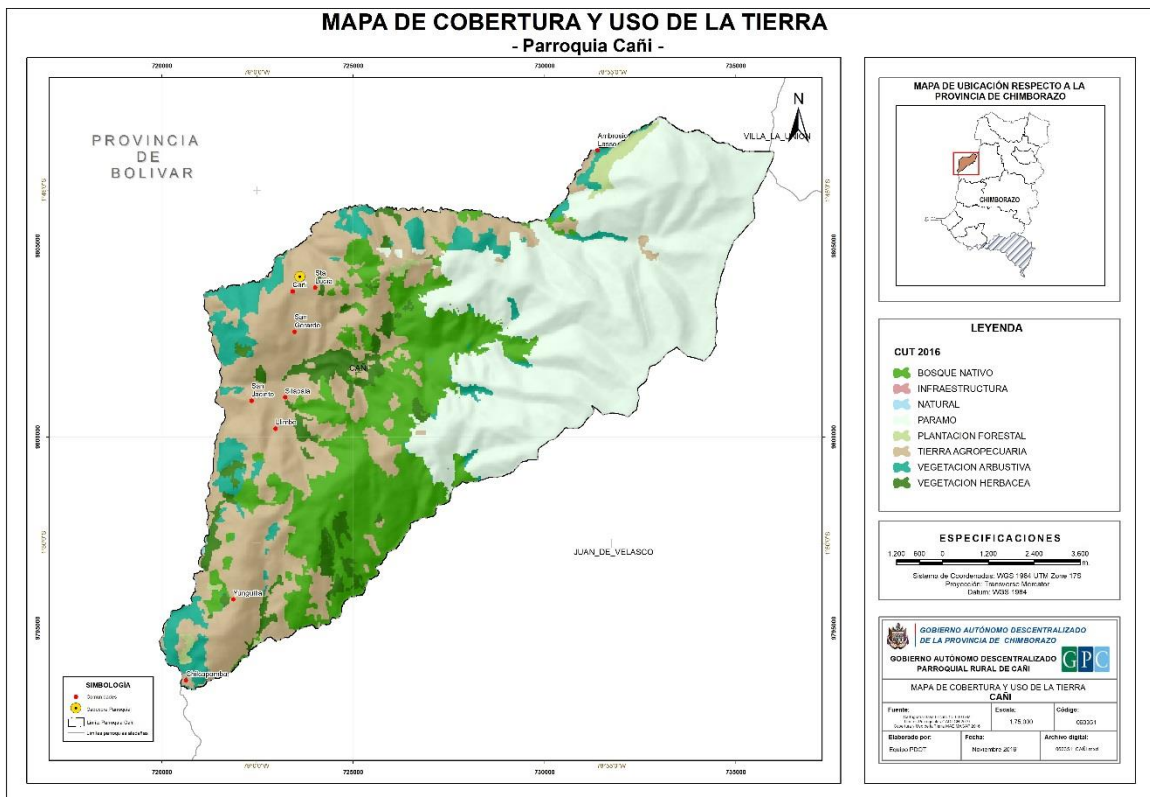
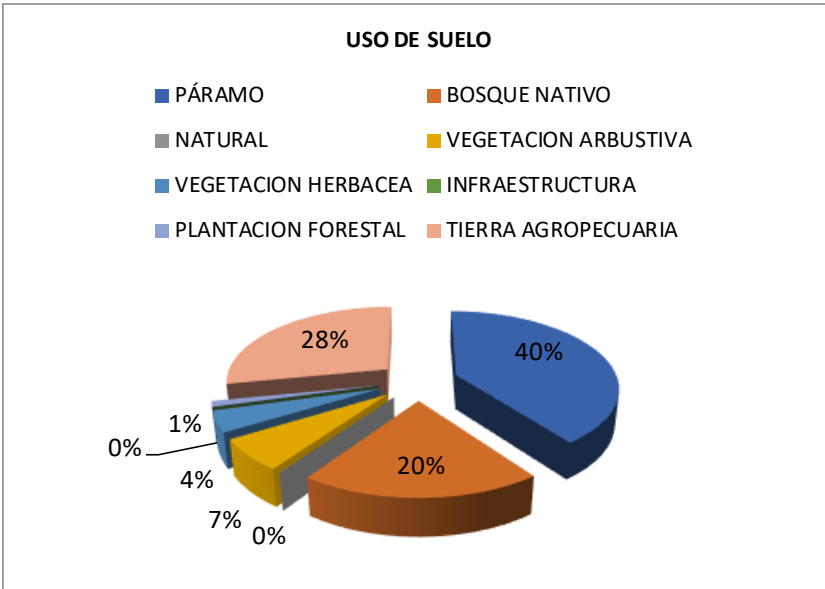
1.1.9 Uso de la Tierra.



Los diferentes tipos de unidades de cobertura de la tierra, se ordenan y agrupan en una clasificación más general en base a características comunes de estas unidades, constituyéndose en una categoría de uso de la tierra. En este caso siempre nos referiremos como "Uso".

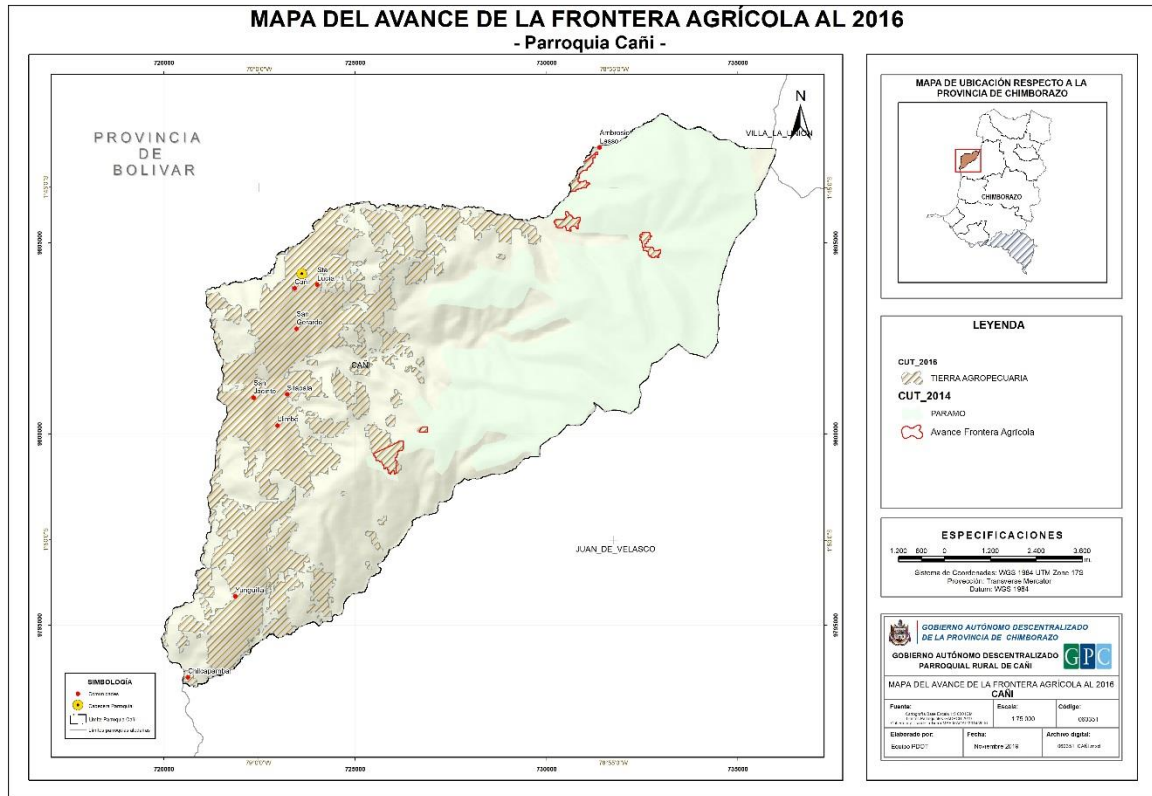
De acuerdo a la capa de uso de la tierra, principal superficie ocupada en la zona rural, es la destinada al cultivo, se caracteriza por la presencia del cultivo de maíz y pastos casi con la misma distribución espacial; el tamaño de las propiedades al igual que en las zonas anteriormente descritas son pequeñas, además existe presencia de trigo y el mosaico maíz-frejol en menor proporción, se localiza en la parte Oeste del cantón en los sectores de: Cañi, Silapala, San Gerardo, San Jacinto, Limbe, San Isidro de Yunguilla, existe otra zona donde las papas, habas y los pastos son los predominan, esta zona está localizada en la comunidad de Ambrosio Lasso al norte de la parroquia Cañi.

COBERTURA VEGETAL NATURAL	SUPERFICIE	
	(Ha)	(%)
PÁRAMO	4401.935093	39.85
BOSQUE NATIVO	2196.683317	19.89
NATURAL	3.701711352	0.03
VEGETACION ARBUSTIVA	723.1614121	6.55
VEGETACION HERBACEA	483.1657404	4.37
INFRAESTRUCTURA	1.62	0.01
PLANTACION FORESTAL	128.4464972	1.16
TIERRA AGROPECUARIA	3107.488882	28.13
TOTAL	11046.20265	100.00



Avance de la frontera agrícola.

Regirse

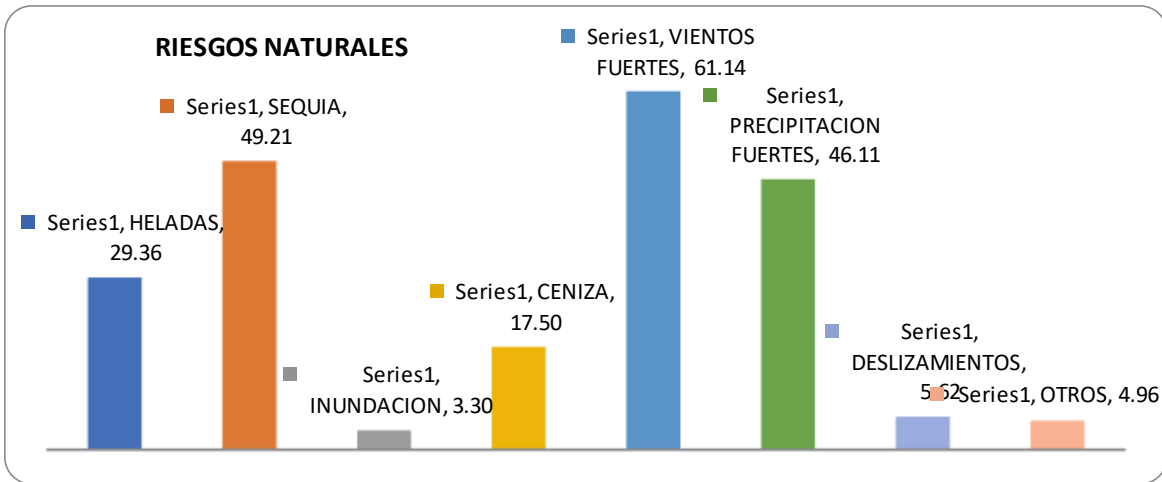


1.1.10 Amenazas y Riesgos Naturales y Antrópicos.

Amenazas:

En la parroquia Cañi existe la presencia de diferentes riesgos naturales, entre ellos los de mayor incidencia son: Vientos fuertes con un 61,14% , sequía con un 49,21% y precipitaciones fuertes con un 46,11%.

HELADA (%)	SEQUIA	INUNDACIÓN	CENIZA	VIENTO	PRECIPITACIÓN	DESPLAZAMIENTO	OTROS
	(%)	(%)	(%)	FUERTE (%)	FUERTE (%)	(%)	(%)
29,36	49,21	3,30	17,50	61,14	46,11	5,62	4,96



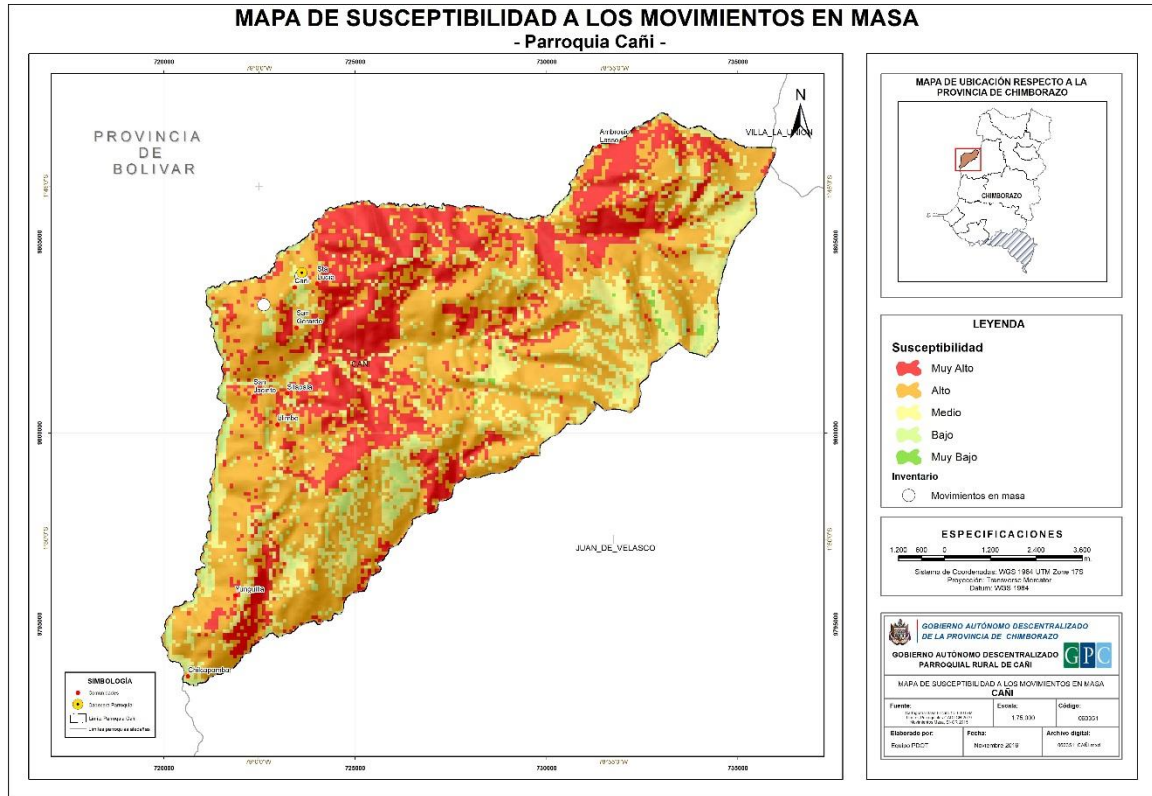
Susceptibilidad de movimientos de masas.

El modelo de amenaza para deslizamientos aplicado al cantón Colta presenta cuatro niveles de amenaza (alto, medio, bajo y nulo).

Grado de Amenaza Alto: Las zonas con grado de amenaza alto afecta un 0,78% de la superficie intervenida, ubicados en los sectores al noroccidente de Yungilla, Silapala,

El factor sismológico dentro de estas zonas no inciden en el grado de amenaza debido a que su magnitud máxima registrada es de 4,0 a 5,0 grados en la escala de Ritcher, lo cual representa una ponderación de valor cero y uno respectivamente dentro del modelo; las precipitaciones tienen una incidencia en la parte central

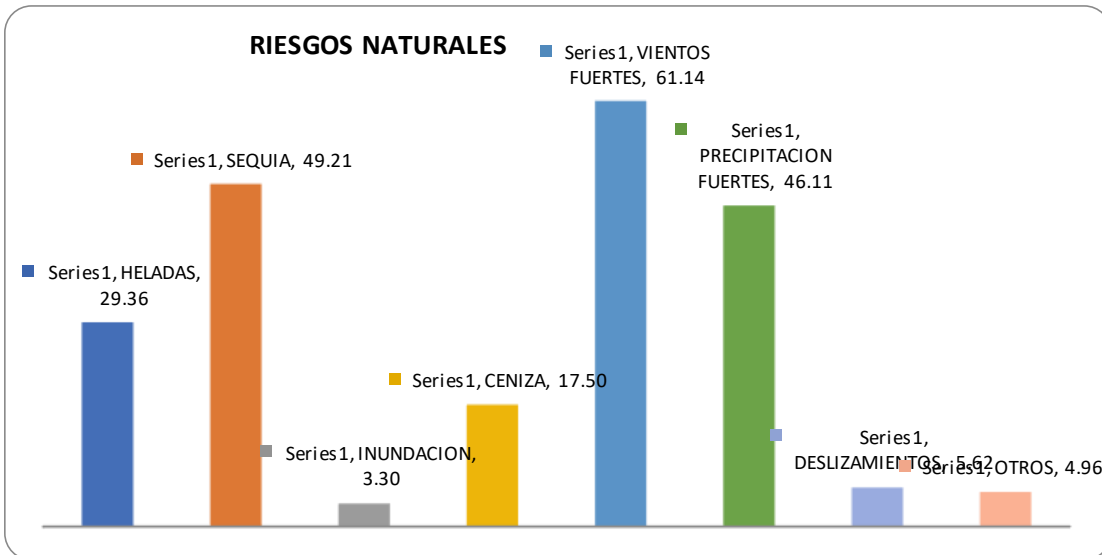
Grado de Amenaza Bajo: La zona con grado de amenaza baja se encuentra distribuido, Cañi.



Análisis de riesgos.

En la parroquia Cañi existe la presencia de diferentes riesgos naturales, entre ellos los de mayor incidencia son: Vientos fuertes con un 61,14% , sequía con un 49,21% y precipitaciones fuertes con un 46,11%.

HELADA (%)	SEQUIA	INUNDACIÓN (%)	CENIZA (%)	VIENTO FUERTE (%)	PRECIPITACIÓN FUERTE (%)	DESLIZAMIENTO (%)	OTROS (%)
	(%)						
29,36	49,21	3,30	17,50	61,14	46,11	5,62	4,96



Impactos de eventos recientes.

Los deslizamientos de tierra son fenómenos que han generado dentro de la parroquia lo siguiente: Destrucción de sistemas productivos, vías de acceso dañadas, contaminación de las fuentes de agua para el consumo humano, crisis emocional en las personas.

Un largo periodo de concurrencia (mayor de diez años), genera daños severos, amplia cobertura y una amenaza para toda la parroquia; esta es la amenaza permanente en la parroquia puesto que la constitución geológica principalmente en las zonas tectonizadas y relieves montañosos con profundos valles que se encuentran en la zona, asociados con las precipitaciones de gran intensidad, es la principal procedencia de los movimientos de materiales inestables.

Por otro lado, el desarrollo de la actividad humana en los terrenos que no tienen aptitud agrícola, también juega un rol muy importante en la ocurrencia de movimientos en masa.

- Sequía: Largo periodo de concurrencia (mayor a 10 años), daños mayores en algunos años, circunscritos y la mayor parte del año carecen de agua.

Caparosa, Rayo Pamba, Yanashpa, litológicamente corresponde a lutitas, limolitas negras a grises de la formación Yunguilla y andesitas verdes de la unidad Macuchi.



Sector San Isidro de Yunguilla

Este tipo de relieve está desarrollado sobre lutitas y limolitas de la formación Yunguilla, andesitas verdes de la unidad Macuchi, poseen pendientes de 25% a 150%, y desnivel relativo mayor a los 300 m, las vertientes presentan corrientes intermitentes que forman gargantas de poca profundidad; En los sectores de: San Isidro de Yunguilla, Llimbe, San Gerardo, presentan cimas redondeadas y vertientes irregulares que presentan una longitud de vertiente mayor a los 500 m.



Estas terrazas son resultado de las acumulaciones aluviales de corrientes relativamente antiguas, tiene ondulaciones y disecciones que afectan la superficie dándole una pendiente aproximada de 2 a 5%, con un desnivel relativo de hasta 5 m., su litología corresponde a gravas medias a gruesas intercaladas con material laharítico y tobas.

El área aproximada de esta geoforma es de 143,42 ha. apareciendo manera dispersa en los márgenes de los ríos: Chimbo, Colorado, Pallo.

Terraza media
(Tm)



Son las terrazas más recientes, planas de alrededor de 5% de pendiente, cuyas alturas sobre los ríos actuales no pasan los 5 m, por lo que son casi siempre cubiertas por las mayores crecientes que suceden anualmente. Están ubicadas en los ríos: Pallo, Cañi, Colorado, Tangabana, Chimbo, constituidas por gravas medias a gruesas intercaladas con material laharítico y tobas.

Terraza baja y
cauce actual (Tb)

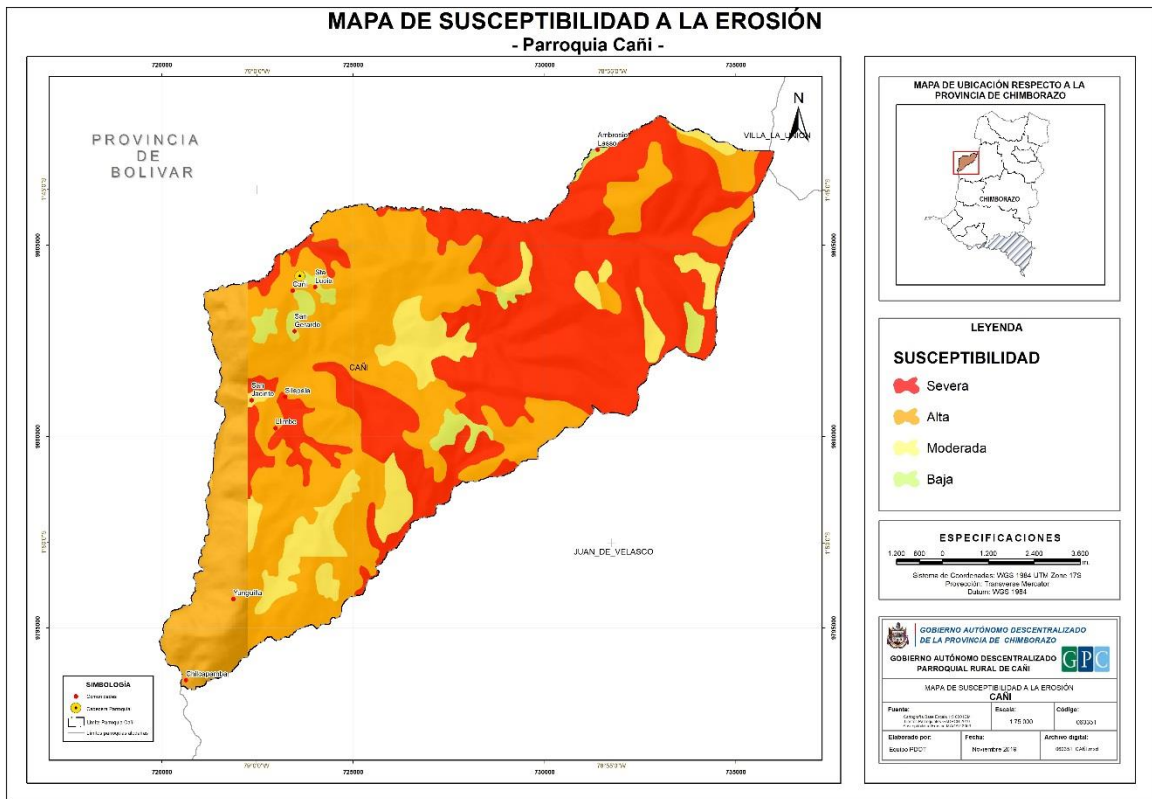


Esta geoforma se presenta en los cursos altos de los ríos, donde las dos vertientes laterales presentan fuertes pendientes, y el río erosiona verticalmente, se desarrolla en los ríos S Cañi y quebradas Condor Puñuna, poseen pendientes medias a muy fuertes de hasta 100%, con un

desnivel relativo de hasta 25 m., se encuentra sobre tobas de grano fino intercaladas con ceniza volcánica y piroclastos pertenecientes a la formación Cangagua, además sobre lutitas y limolitas negras a grises de la formación Yunguilla



Valle en V (Vv)



Fuente: Cartografía Base Escala 1:5000 IGM. Límites Parroquiales GADPCH 2019
Elaborado: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Amenazas naturales y antrópicas.



Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Movimiento de masas	Toda la Parroquia	Alta
Helada	Probable en todo el territorio.	Alta
Amenazas antrópicas	Uso de insecticidas en cultivos, arrojado de desechos	Media
Quema	Ecosistema paramo sector Ambrosio Lasso	Media
Tala	Diferentes comunidades tala los bosques para uso propio.	Baja
Erosión	Sector Ambrosio Lasso, Cañi, Llimbe	Alta
Contaminación ríos y quebradas	De ríos y quebradas en los debido a la deficiente planta de tratamiento que poseen.	Media
Inundaciones	no existe	

Fuente: Mesa temática de flora y fauna/ impactos ambientales.

Elaborado: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Amenazas volcánicas

Cañi no presenta problemas por emisiones de cenizas o gases provenientes de volcanes



1.1.11 Síntesis Del Componente Biofísico, Problemas Y Potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	PRIORIZACION
Agua	<p>Las fuentes de agua se encuentran a grandes distancias.</p> <p>Escasos programas y proyectos por parte de las Entidades Competentes para el uso y aprovechamiento de este recurso hídrico.</p> <p>Desconocimiento de calidad de agua (Análisis químico)</p> <p>Desechos sólidos arrojados en los afluentes de agua.</p> <p>Cambios de uso de suelo es zonas frágiles páramos, humedales.</p> <p>Alteración del ecosistema de páramo, a través de la incorporación de áreas de pajonal a actividades agro-productivas en la comunidad Ambrosio Lasso</p>	<p>1. La parroquia cuenta con un aproximado de 12 K m de cursos de agua que fluyen naturalmente, así como también gran cantidad de volumen de agua en las diferentes quebradas.</p> <p>2. La calidad de agua se encuentra en óptimas condiciones para su aprovechamiento ya sea esta para consumo humano o para agro producción</p> <p>Ecosistema páramo en 7808.64 ha de la superficie total de la parroquia.</p>	Alta
Clima	<p>Alta vulnerabilidad, al fenómeno natural del cambio climático por sus actuales características edáficas, agro ambientales y socio económicas</p> <p>Perjuicio en la salud de los habitantes por temperaturas bajas.</p>	<p>Conjunto de condiciones atmosféricas propias de la zona Cañi. Los elementos del clima incluyen aspectos como la temperatura en zonas altas 13.5°C y zonas</p>	Baja

	Perdida de cultivos a causa de las heladas.	medias 19°C y bajas llegando hasta 28°C Diversidad de cultivos	
Residuos sólidos / Saneamiento	<p>Los residuos sólidos representan un problema continuo de contaminación ambiental</p> <p>El tratamiento de los desechos sólidos es de la siguiente forma: el 22,22% quema, el 48,15 % arrojan a campo abierto, el 0,74 % botan a ríos y quebradas, el 28,15 % incorporan en los terrenos de cultivos y el traslado a San Miguel de Bolívars 0,74 %</p> <p>En la actualidad las 8 comunidades que conforman la parroquia Cañi, no cuenta con un sistema de recolección de basura</p> <p>Desechos sólidos provenientes de sub centro de salud y unidad educativa son trasladados a cantones vecinos por la falta recolección de basura en el cantón.</p> <p>Falta de obras, técnicas y dispositivos encaminados a establecer, mejorar o mantener las condiciones sanitarias en varias comunidades</p> <p>La cabecera parroquial Cañi, comunidad Miraflores y comunidad San Gerardo al momento poseen un sistema de alcantarillado sanitario con una planta de tratamiento de aguas residuales, esta última no se encuentra funcionando por falta de</p>	<p>Recolectores de basura y contenedores en puntos estratégicos.</p> <p>El GADMC COLTA tiene políticas con respecto al tratamiento de desechos sólidos, por lo que solicita su intervención</p>	Alta



	mantenimiento y adicional no abastece el caudal a tratar.		
Relieve y suelos	<p>El 30% del suelo presenta procesos de deslizamientos de tierra por factores como: lluvias, sismos, y en algunos casos por falta de mantenimiento en los sistemas de drenaje de las diferentes obras de arte que se encuentran principalmente en los sistemas viales.</p>	<p>Variedad de clima, flora y fauna</p> <p>Diversidad de vegetación en diferentes pisos climáticos:</p> <p>Subnival y montano alto superior tierras altas de la comunidad de Ambrossio Lasso,</p> <p>Montano alto comunidades de Cañi centro, Miraflores, San Gerardo,</p> <p>Montano y montano bajo en las comunidades de San Jacinto, Yuguilla, Silapala que mismo que va desde 2200 a 2600 msnm</p> <p>La parroquia Cañi posee grandes extensiones de páramos, bosques nativos, terrenos cultivables a diferentes alturas, cuya producción es diversa</p> <p>BOSQUE PROTECTOR CASHCA TOTORAS. Áreas Naturales Protegidas Se encuentra en la</p>	Media



		parroquia de Cañí, con una superficie es decir 2056 ha.	
Subsuelos/ Recursos Naturales no renovables	Falta de control de las Entidades competentes Falta de conciencia en la población para el uso adecuado de los recursos no renovables que hasta la fecha la parroquia Cañi posee en gran cantidad.	Se posee gran cantidad recursos hídricos	Baja
Producción y consumo responsable	Sistema de producción agropecuario de explotación intensivo del suelo, con alta fragmentación de la tierra y baja inversión por unidad de producción agropecuaria Desconocimiento de políticas públicas.	Diversidad de cultivos, soberanía alimentaria. Presencia de instituciones publicas	Baja
Cobertura natural y vegetal	La cobertura natural y vegetal está siendo afectada considerablemente por la quema de los páramos y el avance de la frontera agrícola porque no es respetada a pesar de existir unas entidades encargadas de las áreas de conservación Avance de la Formentera Agrícola Incendios Forestales	La parroquia tiene una superficie total de 11 046,20 ha, de las cuales 2196.68 ha de bosque nativo, 4401.93 de páramos, 128.44 ha de plantación forestal, 3107.48 ha de tierra agropecuaria, 723.16 ha de vegetación arbustiva, 483.16 ha de vegetación herbácea, 3.70 ha de suelos destinados a fuentes de agua La existencia de gran cantidad y calidad de Agua para el consumo y riego.	Alta

	Sobre pastoreo en páramos y zonas de recarga hídrica, como son en los páramos de Ambrosio Lasso con presencia de ganado ovino, bovino		
Vida silvestre	Quema de páramos.	En Cashca Totoras existe un importante nivel de endemismo en plantas, anfibios y reptiles; se estima que podrían existir cerca de 120 especies de plantas endémicas, y se han encontrado algunas especies de ranas y reptiles también endémicos, se encuentra distribuida biodiversidad en especies de flora y fauna. Se posee gran cantidad recursos hídricos	Media
Uso de la tierra	No Suelos escabrosos, con pendientes pronunciadas No disponen de sistemas de riego. Fragmentaciones de las parcelas por sucesiones familiares.	Producción agrícola sector alto: papas, habas, melloco. Producción agrícola sector media: maíz, zapallo, cebada, trigo, producción pecuaria. Producción agrícola sector baja: maíz, zapallo, fréjol, trigo, producción pecuaria.	Alta



		PÁRAMO 4401.935093 BOSQUE NATIVO 2196.683317 NATURAL 3.701711352 VEGETACION ARBUSTIVA 723.1614121 VEGETACION HERBACEA 483.1657404 INFRAESTRUCTURA 1.62 PLANTACION FORESTAL 128.4464972 TIERRA AGROPECUARIA 3107.488882	
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	Derrumbos, Intensidad Sísmica, Heladas, Erosión de los suelos, Deforestación Altas precipitaciones Asaltos y hurtos.	Existe la Secretaria Nacional de Riesgos	Baja



1.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

1.2.1 Población.

DEMOGRÁFICO

La importancia de la información demográfica radica en su funcional uso para la determinación y toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas. Autores como Brenda Yépez señalan que a partir de su interpretación (de la información de indicadores demográficos), "se puede conocer el comportamiento social y económico de los individuos. Se trata pues, por un lado, hacer evidente la importancia de la interconexión de las variables demográficas con cualquier otra dimensión social y por otro, analizar cómo éstas pueden determinar de manera estructural el desempeño de la población" (Yépez, Módenes y López; 2007:32). Es decir, su uso contribuye a la formulación de estrategias para la concreción y alcance de objetivos subyacentes al desarrollo económico y social

Bajo éste enfoque la parroquia Cañi en su interior encontramos un territorio con una vocación mixta, con características que encierran la cabecera parroquial y su comunidades en su conjunto, Cañi posee una población total de 962 habitantes.

Población por sexo

De acuerdo a los datos del censo INEC 2010, la parroquia Cañi presenta una población total de 962 habitantes en las 8 comunidades registradas en la parroquia Cañi, de los mismos 486 son hombres que representa el 50.52% y 476 son mujeres con un 49.48%.



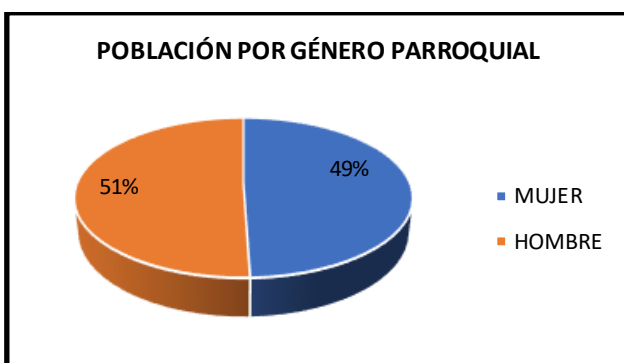
Tabla 2.2.1. Población por sexo Parroquia Cañi

CENSO 2010		
SEXO	# HABITANTE	%
MUJER	476	49.48
HOMBRE	486	50.52
TOTAL	962	100.00

Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Gráfico 2.2.4 Población por género de la Parroquia Cañi



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Realizando un análisis comparativo entre los datos del censo 2001 versus los datos del censo 2010, podemos decir que la población femenina ha decrecido en -8,61% y la población un decrecimiento de 4,89%, dando un promedio cantonal de -6,75 %. (Véase Tabla 2.2.2 y Gráfico 2.2.1)

Población por sexo Parroquia Cañi

CENSO 2001		
SEXO	# HABITANTE	%
MUJER	517	50.29
HOMBRE	511	49.71



TOTAL	1028	100.00
-------	------	--------

Fuente: Censo INEC, CPV-2001

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

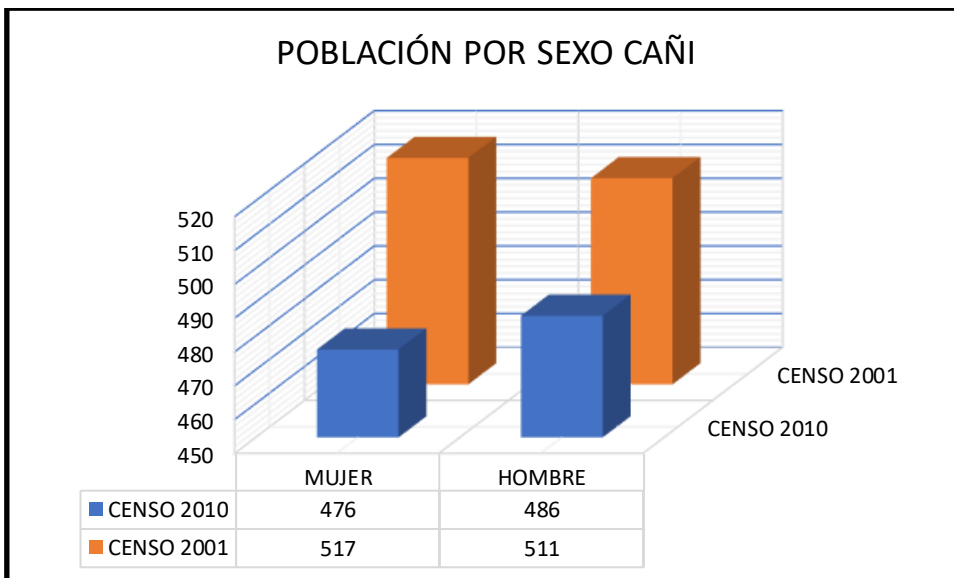
Variación de la población 2001-2010

VARIACIÓN POBLACIONAL		
SEXO	ABSOLUTO	RELATIVO
MUJER	-41	-8.61
HOMBRE	-25	-4.89

Fuente: Censo INEC, CPV-2001

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Gráfico 2.2.1. Población por sexo Cañi

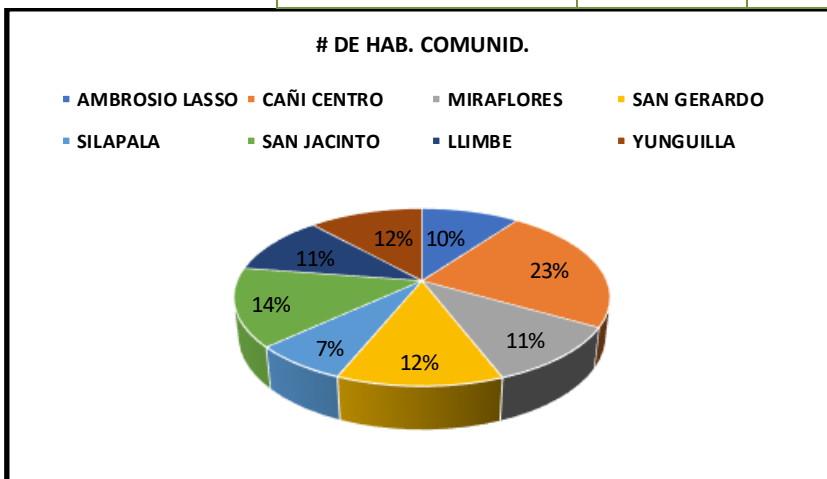


Población por comunidades.

Una vez realizado el trabajo en campo se presenta una población total de 947 habitantes, en las 8 comunidades registradas en la parroquia Cañi, de los mismos 10.03% pertenecen la comunidad de Ambrosio Lasso, 23.23% a Cañi Centro, 10.88% a Miraflores, 12.04% a San Gerardo, 6.97% a Silapala, 14.26% a San Jacinto, 10.88% a Llimbe y el 11.72% a la comunidad de Yumguilla.



COMUNIDAD	# DE HAB. COMUNID.	%
AMBROSIO LASSO	95	10.03
CAÑI CENTRO	220	23.23
MIRAFLORES	103	10.88
SAN GERARDO	114	12.04
SILAPALA	66	6.97
SAN JACINTO	135	14.26
LLIMBE	103	10.88
YUNGUILLA	111	11.72
TOTAL:	947	100.00



CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

De acuerdo a la división político-administrativo del país la Tasa de crecimiento poblacional y según el censo poblacional del 2010 las tasas de crecimiento significan el aumento (o disminución) de la población por año en un determinado período debido al aumento natural y a la migración neta, expresado como porcentaje de la población del año inicial o base y según las proyecciones referenciales a nivel Cantonal por grupo de edades 2010-2020 elaborado por SENPLADES, se detalla en la siguiente Tabla:



Tabla 2.2.4. Proyecciones referenciales a nivel Parroquial 2010-2020

VARIACIÓN POBLACIONAL			TASA DE CRECIMIENTO	PROYECCIÓN AL 2020
SEXO	CENSO 2001	CENSO 2010		
MUJER	517	476	-0.08	438
HOMBRE	511	486	-0.05	462
TOTAL	1028.00	962.00	-0.06	900

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: SENPLADES 2014

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La composición de la población del cantón Colta ha sido descrita mediante el uso de la Tabla 2.2.6 y la pirámide poblacional que nos permite ver con claridad las características de la población por grupos de edad, en donde se identifica al grupo etario de 10 y 14 años como representativo; además del número de hombres y mujeres de cada grupo quinquenal de edad, expresado en valores absolutos con respecto a la población total. Los rangos de edad, pertenecen a diferentes categorías como: niños (de 0 a 11 años), adolescentes (de 12 a 17 años), jóvenes (de 18 a 29 años), adultos (30 a 64 años) y adultos mayores (mayores a 65 años).

Tabla 2.2.6. Población por Grupo Quinquenal de Edad por Sexo de la Parroquia Cañi

EDAD	CAÑI	HOMBRES	MUJERES
De 0 a 4 años	107	63	44
De 5 a 9 años	96	48	48
De 10 a 14 años	116	54	62
De 15 a 19 años	106	48	58
De 20 a 24 años	56	29	27
De 25 a 29 años	38	16	22

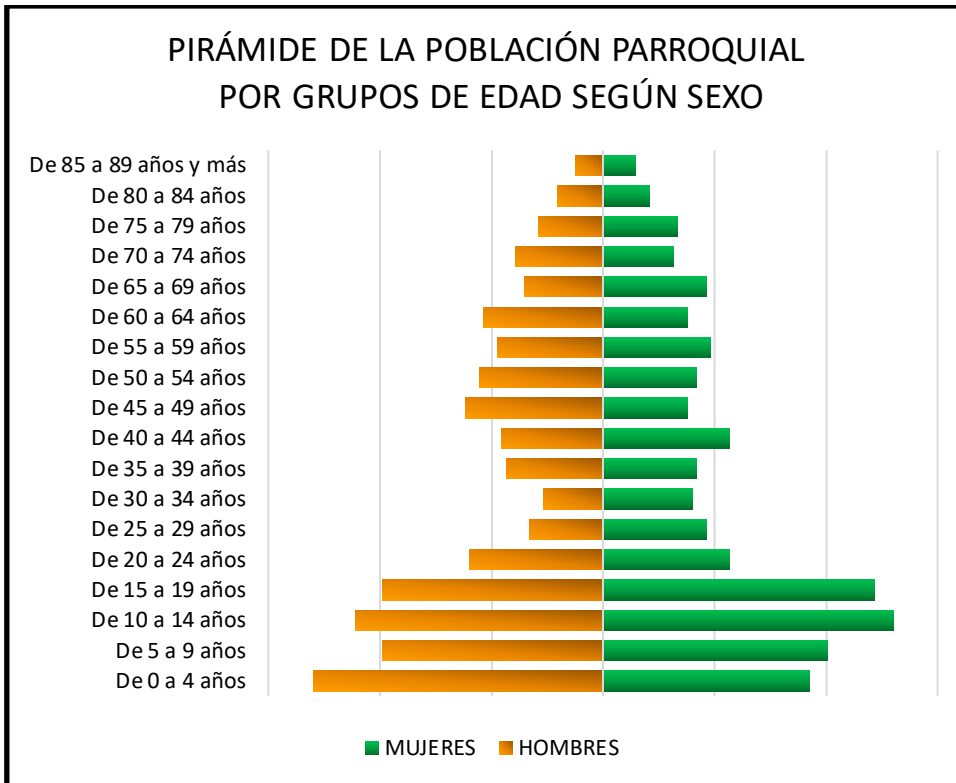


De 30 a 34 años	32	13	19
De 35 a 39 años	41	21	20
De 40 a 44 años	49	22	27
De 45 a 49 años	48	30	18
De 50 a 54 años	47	27	20
De 55 a 59 años	46	23	23
De 60 a 64 años	44	26	18
De 65 a 69 años	39	17	22
De 70 a 74 años	34	19	15
De 75 a 79 años	30	14	16
De 80 a 84 años	20	10	10
De 85 a 89 años y más	13	6	7
Sub Total		486	476
Total		962	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Gráfico 2.2.3. Población parroquial por sexo y grupos de edad censo 2010 Cañi



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN

La mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura, educación y salud; de preferencia con cercanía o con buena accesibilidad; es así que la concentración de la población de la parroquia se encuentra asentado alrededor de los puntos céntricos de las comunidades Cañi Centro, Miraflores, San Gerardo, San Jacinto, Llimbe y Yunguilla; debemos tener en cuenta que por este lugar pasa la vía principal que va hacia los sectores de San Miguel de Bolívar y de ingreso/salida a Villa La Unión, esto representaría la "fácil" movilización por el tema de viabilidad y conectividad. Así también en este borde limítrofe se encuentran lugares comerciales; además los lugares turísticos más representativos de la parroquia, más los Centros Educativos.

DENSIDAD POBLACIONAL



De acuerdo a textos demográficos, si queremos expresar la “abundancia” de una población, una de las más frecuentes formas de hacerlo es mediante la densidad poblacional que relaciona el tamaño poblacional a una unidad de espacio o volumen (individuo/km, kg/ha, biomasa, etc.). Para efectos de análisis, de acuerdo al mapa de densidad poblacional se la ha categorizado en cinco rangos: muy alto, alto, medio, bajo y de zonas vacías.

La densidad poblacional de la parroquia Cañi es de rango media con respecto a las parroquias que conforman el cantón Colta (Véase Mapa 2.2.1)

Densidad demográfica de la parroquia Cañi

COMUNIDAD/BARRIO	# DE HAB. COMUNID.	EXTENSIÓN TERRITORIAL (KM2)	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/KM2)
AMBROSIO LASSO	95	2.61	36.38
CAÑI CENTRO	220	2.34	93.92
MIRAFLORES	103	0.15	683.49
SAN GERARDO	114	0.49	233.01
SILAPALA	66	2.40	27.50
SAN JACINTO	135	0.66	204.32
LLIMBE	103	1.76	58.58
YUNGUILLA	111	0.63	175.23
TOTAL:	947	11.05	

En el cuadro “Densidad demográfica de la parroquia Cañi” se obtiene 947 habitantes, y al momento de calcular el aumento o disminución de la población con el índice de crecimiento obtenido en función de la población cesada en el 2001 y 2010 existe una variación de 47 habitantes, a esta desviación se puede justificar que la parroquia Cañi por ser un sector netamente agrícola las personas tienden a movilizarse continuamente a los sectores urbanos más cercanos con la finalidad de buscar empleo.

Acorde a la información del INEC, la parroquia presenta una estructura familiar con un promedio de 4 miembros por familia.



Nombre parroquia	Población Total 2010	Jefes de hogar	Mujeres	Hombres	Promedio de personas por Hogar
Cañi	962	270	78	192	3.56

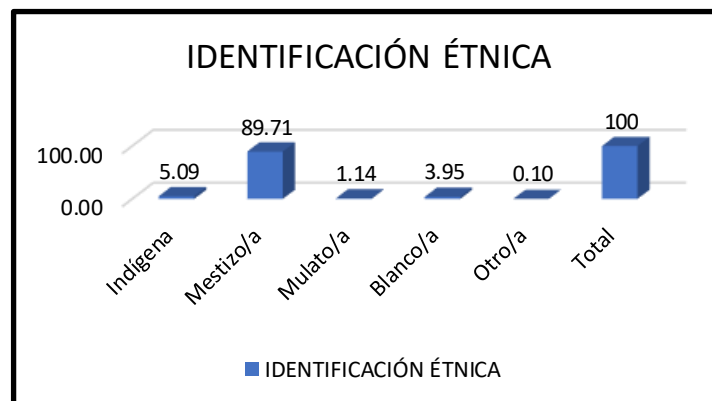
AUTOIDENTIFICACIÓN étnica

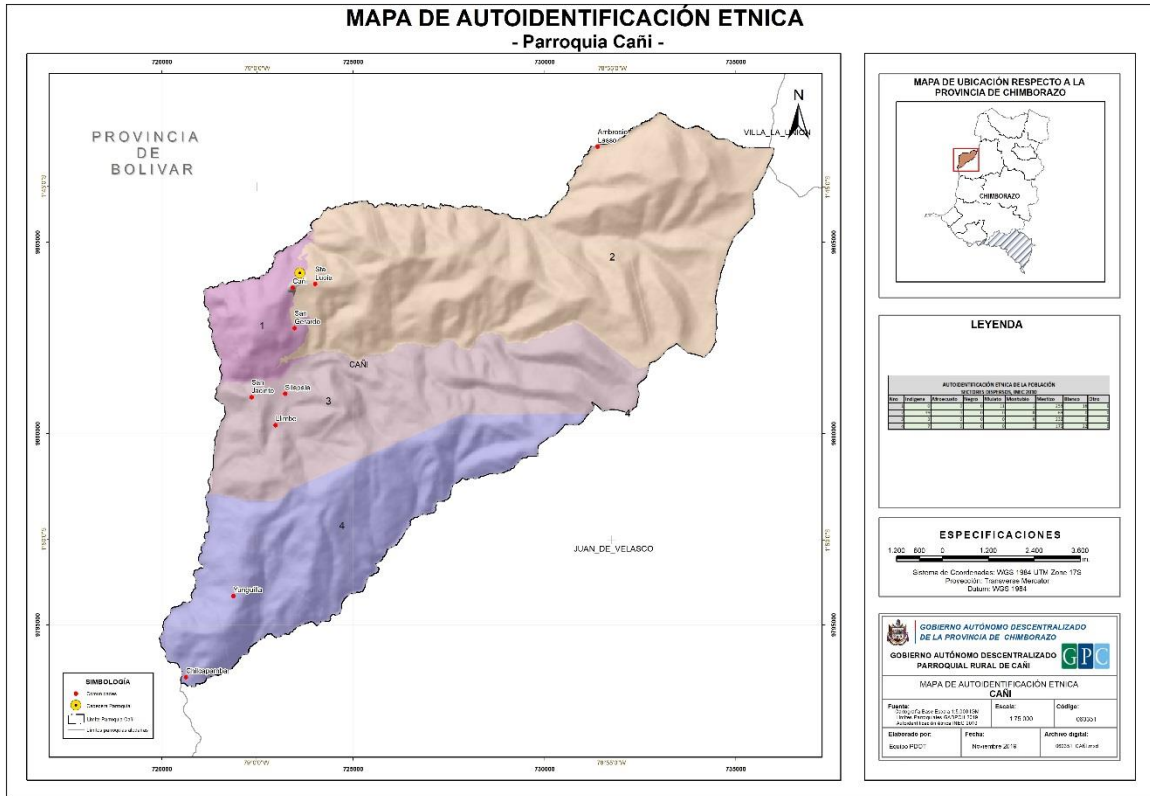
En lo que se refiere a la población de la parroquia Cañi se auto-identifica como mestiza mayoritariamente, representando el 89.71%; seguida por la población indígena con el 5.09 %, existe la población Blanca con 3.95%, con la gente mulata con el 1.14% y otras con el 0.10% La composición étnica indígena se encuentra en las comunidades de AMBROSIO LASSO, CAÑI CENTRO, MIRAFLORES, SAN GERARDO, SILAPALA, SAN JACINTO, LLIMBE, YUNGUILLA.

IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	TOTAL	%
Indígena	49	5.09
Mestizo/a	863	89.71
Mulato/a	11	1.14
Blanco/a	38	3.95
Otro/a	1	0.10
Total	962	100

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020





Idioma

En la parroquia Cañi la mayoría de la población habla solo el idioma hispano, con excepción de la comunidad Ambrosio Lasso que es bilingüe. Los adultos mayores especialmente las mujeres hablan solo kichwa y mantienen su vestimenta tradicional.

Pobreza

El término “pobreza” tiene muchos significados y abarca una infinidad de realidades, sin embargo es aceptable definirla como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros” (CEPAL / DGEC, 1988a). A ello puede agregarse que “la pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de



la sociedad" (Altimir, 1979). Una primera posibilidad es evaluar directamente si los hogares han logrado satisfacer sus necesidades básicas, encuestándolos sobre los bienes y servicios de que disponen. La segunda alternativa consiste en medir los recursos del hogar, usualmente sus ingresos o sus gastos, y estimar si estos son suficientes para que el hogar pueda gozar de un nivel de vida aceptable, de acuerdo con los estándares sociales prevalecientes (Feres y Mancero, 1999); estas alternativas de identificación se conocen como los métodos "directo" e "indirecto", y para nuestro estudio se tomó en cuenta el método directo más conocido como el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

1.2.2 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.

Se ha realizado un análisis de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) a una escala parroquial, tomando como punto de partida la información generada por instituciones públicas como el INEC y el SIISE en los censos 2001 y 2010.

En un análisis comparativo entre los censos de población y vivienda realizados por el INEC en el año 2001 y en el año 2010 podemos indicar que, el nivel de pobreza por NBI (PERSONAS) para esta parroquia es del 100.00 % y del 98.65%; respectivamente, con un variación del 1.35 %, en casi una década. (Véase Tabla 2.2.33)

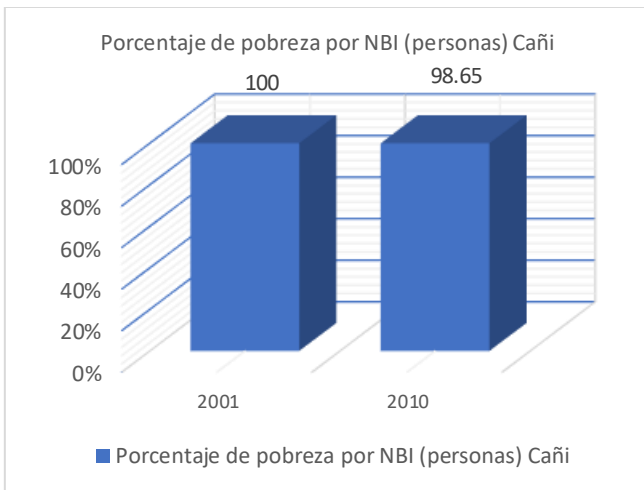
Porcentaje de pobreza por NBI (Personas) Cañi

2001	2010	2001-2010
Tasa pobreza NBI %	Tasa pobreza NBI %	Variación
100	98.65	-1.35

Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Porcentaje de pobreza por NBI (Personas) Cañi



Elaborado por: IEE, 2013

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

En un análisis comparativo entre los censos de población y vivienda realizados por el INEC en el año 2001 y en el año 2010 podemos indicar que, el nivel de pobreza por NBI (Hoga) para esta parroquia es del 100.00 % y del 98.65%; respectivamente, con un variación del 1.35 %, en casi una década. (Véase Tabla 2.2.33)

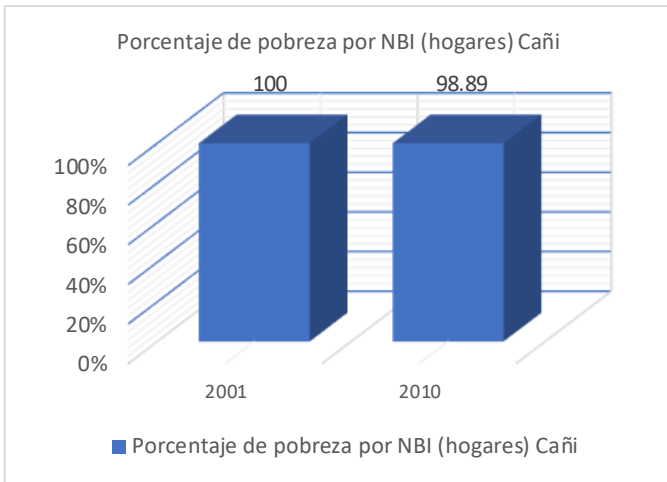
Porcentaje de pobreza por NBI (Hogares) Cañi

2001	2010	2001-2010
Tasa pobreza NBI %	Tasa pobreza NBI %	Variación
100	98.89	-1.11

Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Porcentaje de pobreza por NBI (hogares) Cañi



Elaborado por: IEE, 2013

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

La mala calidad del agua de consumo, su insuficiente cobertura, servicio de alcantarillado deficiente, escaso manejo de residuos sólidos, tienen una estrecha relación con el déficit de vivienda existente, convirtiéndose en un problema que se evidencia en todas las comunidades de la parroquia.

Debido a todas estas deficiencias existe una notable disminución en la calidad de vida de los habitantes, quienes se encuentran distantes de un pleno goce de sus derechos.

Al presentarse todas estas desigualdades el Estado presenta programas de ayuda estatal entre los cuales tenemos el bono de desarrollo humano, Misión Las Manueles y Mis Mejores Años, los cuales están enfocados los grupos de atención prioritaria, todos bajo la intervención del MIES, MSP, SETEDIS (Secretaría Técnica de Discapacidades) y la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida. Todos estos programas se ejecutan en la parroquia.

Programa Misión Las Manueles

La Misión Las Manueles busca garantizar la atención integral de las personas con discapacidad y la de sus núcleos familiares. Para esto se considera importante promover acciones que permitan a las personas con discapacidad alcanzar su autonomía para que puedan tomar decisiones sobre aquellos temas específicos que afectan su desarrollo, el mismo consta de los siguientes componentes:



- Identificación y protección del derecho a tomar decisiones.
- Seguridad de los ingresos.
- Atención integral en salud.
- Fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias.
- Fomento de la autonomía, cuidados, e inclusión familiar y social.
- Prevención, detección y atención de casos de violencia.

Programa Mis Mejores Años

Mis Mejores Años es una propuesta operativa del Estado Ecuatoriano, que en base al enfoque del envejecimiento activo y saludable, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Los componentes de este programa son:

- Entornos favorables y servicios de cuidado.
- Seguridad en los ingresos.
- Competencias y empleabilidad.
- Estado de salud.

Bono de Desarrollo Humano

Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar, la misma se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar.

Servicios básicos

En lo que respecta a los elementos esenciales en base a la identificación por su grado de importancia, se determinó que el sistema de saneamiento presenta una alta vulnerabilidad ante los efectos de las amenazas presentes que afectarían las condiciones de suelo, agua y aire por la contaminación que esta representa, siendo el grado de exposición el factor común, en vista que este elemento esencial se encuentra ubicado en zonas susceptibles a las amenazas del terreno.



Tabla 2.4.8: Disponibilidad de Servicios Básicos en la parroquia Cañi

Tabla 20. Amenazas a elementos esenciales

DISPONIBILIDAD DE SERVICIO BÁSICOS				
SISTEMA DE AGUA	CAPTACIÓN		CAÑI CENTRO, AMBROSIO LASSO, MIRAFLORES, SAN GERARDO	SILAPALA, SAN JACINTO, LLIMBE, YUNGUILLA
	CONDUCCIÓN	SI	SI	SI
	RESERVA	SI	SI	SI
	TRATAMIENTO	SI	SI	SI
	RED DE DISTRIBUCIÓN	SI	SI	SI
	MEDIDORES	SI	SI	SI
	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA		SI	SI
SANEAMIENTO	ALCANTARILLADO	NO	SI	NO
	BATERÍAS SANITARIA	SI	SI	SI
	LETRINAS	SI	NO	SI
MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	CLASIFICACIÓN	NO	NO	NO
	RECOLECCIÓN	NO	NO	NO
TELEFONÍA	MÓVIL	SI	SI	SI
	FIJA	NO	NO	NO
INTERNET	PARTICULAR	NO	NO	NO
	COMUNITARIO	NO	SI	NO

Fuente: Mesas de trabajo parroquial.

Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



1.2.3 Salud.

COBERTURA AL SERVICIO DE SALUD

“Los Estados en el presente reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental...”

El derecho a la salud se relaciona con el derecho fundamental de todas las personas a la vida y a vivir en dignidad. Significa que las personas tienen derecho a gozar del nivel más alto posible de salud, pero no se limita a ello. La Organización Mundial de la Salud define el derecho a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social” que “consiste no solamente del acceso a la atención médica, sino también del acceso a todos los bienes y servicios que son esenciales para una vida saludable o que conducen a ella”. Una vivienda segura, un medio ambiente limpio, una alimentación adecuada e información correcta sobre la prevención de enfermedades son las bases de una vida saludable. El derecho a la salud también implica que las personas tengan control sobre su cuerpo y su salud.

La cobertura al servicio de salud en la parroquia Cañi tiene una influencia en el casco parroquial debido a que en este sector está ubicado el subcentro de salud, la población de las comunidades se ven obligadas a su asistencia a este subcentro de salud, siendo la única instancia que puede brindar asistencia médica de primeros auxilios, con el siguiente personal 1 médicos generales y 1 enfermera, todos ellos abarcando a la población dispersa en las 8 comunidades que integran el Territorio Parroquial con un total de 962 habitantes de la parroquia Cañi.

2.2.3.2. PRINCIPALES ENFERMEDADES

Las principales enfermedades que se registran en el cantón Colta de la población infantil según la información tomada en campo son las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) principalmente, esto se debe según la información recibida al clima variante, si tomamos en cuenta que es un clima frío, (de páramo), además existen casos de dermatitis, alergias, por el ambiente en donde se desenvuelven los infantes, asimismo la



desnutrición acompañada de parasitosis, debido a las condiciones de pobreza, falta de consumo de la producción agrícola (se prioriza la comercialización), la mala calidad del agua y de falta de cuidado integral por parte de los responsables directos. En la población adulta y adulta mayor la artritis y arterosclerosis son frecuentes además de IRAs, y enfermedades gastrointestinales por las causas antes mencionadas.

2.2.3.3. TASA DE NATALIDAD

TASA DE NATALIDAD =

$$\frac{\text{\# de nacimientos vivos ocurridos en una zona dada durante un año}}{\text{Estimación a mitad del año de la población de la misma zona en el mismo año}}$$

$$\text{AÑO 2011 TASA NATALIDAD} = \frac{302}{51823} \times 1000 = 6$$

$$\text{AÑO 2012 TASA NATALIDAD} = \frac{320}{44128} \times 1000 = 7$$

$$\text{AÑO 2013 TASA NATALIDAD} = \frac{287}{46512} \times 1000 = 6$$

$$\text{AÑO 2014 TASA NATALIDAD} = \frac{265}{46326} \times 1000 = 6$$

2.2.3.4. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

TASA MORTALIDAD I. =

$$\frac{\text{\# Defunciones en un grupo de menores de un año de edad en una zona geográfica dada y en un año dado}}{\text{Total de nacimientos vivos ocurridos en la población de la misma zona durante el mismo año.}}$$

$$\text{AÑO: 2011 TASA MORTALIDAD INFANTIL} = \frac{12}{302} \times 1000 = 40$$

$$\text{AÑO: 2012 TASA MORTALIDAD INFANTIL} = \frac{13}{320} \times 1000 = 41$$



$$\text{AÑO: 2013 TASA MORTALIDAD INFANTIL} = \frac{11 \text{ X } 1000}{287} = 38$$

$$\text{AÑO: 2014 TASA MORTALIDAD INFANTIL} = \frac{12 \text{ X } 100}{265} = 45$$

2.2.3.5. TASA DE MORTALIDAD MATERNA

TASA MORTALIDAD M. =

$\frac{\# \text{ defunciones por embarazo, parto y puerperio ocurridas en mujeres de un área dada en un año dado}}{\text{N}^\circ \text{ total de nacimientos vivos ocurridos en la misma área durante el mismo año.}}$

(NO SE REGISTRARON CASOS)

2.2.3.6. TASA DE FECUNDIDAD

TASA FECUNDIDAD. = $\frac{\# \text{ nacimientos registrados durante un periodo de tiempo dado}}{\# \text{ Mujeres de 15 a 49 años estimado a mitad del periodo.}}$

$$\text{AÑO: 2011 TASA FECUNDIDAD} = \frac{302 \text{ X } 100}{10242} = 3$$

$$\text{AÑO: 2012 TASA FECUNDIDAD} = \frac{320 \text{ X } 100}{10274} = 3$$

$$\text{AÑO: 2013 TASA FECUNDIDAD} = \frac{287 \text{ X } 100}{10274} = 3$$

$$\text{AÑO: 2014 TASA FECUNDIDAD} = \frac{265 \text{ X } 100}{10762} = 2$$

TASA DE MORTALIDAD GENERAL 610.60

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD 2.4

2.2.3.7. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO CANTONAL COLTA 2013



A continuación se presentan las 10 principales Causas de Defunción en el Cantón Colta durante el año 2013, en función al número de casos detectados, categorizado por rango de edades. Como dato relevante se determinó que la principal Causa de Muerte es el Paro Cardio Respiratorio detectado en 26 personas mayores de 65 años de edad.

Tabla 2.2.27 Perfil Epidemiológico

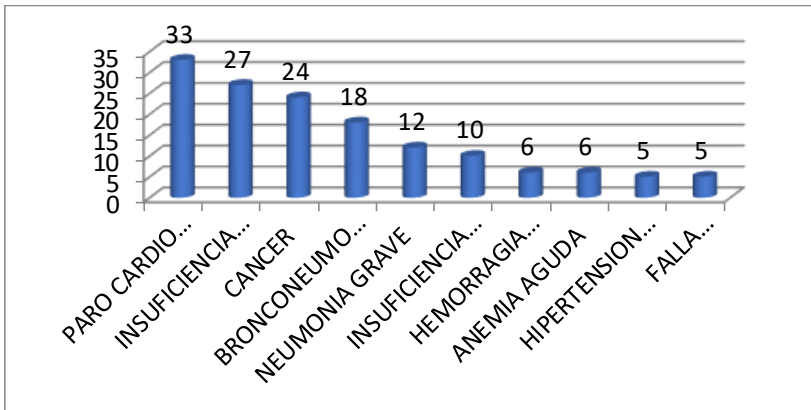
PERFIL EPIDEMIOLÓGICO CANTÓN COLTA 2013												
N o	CAUSA DE DEFUNCIÓN	NUMERO DE CASOS (categorizado por rango de edades)										TO TA L
		< 1 me s	1- 11m eses	1-4 año s	5-9 año s	10- 14 años	15- 19 años	20- 35 años	36- 49 años	50- 64 años	>65 año s	
1	PARO CARDIO RESPIRATORIO	0	0	0	0	0	0	2	3	2	26	33
2	INSUFICIENCIA CARDIACA	0	0	0	2	0	0	0	1	3	21	27
3	CANCER	0	0	0	0	0	0	2	5	1	16	24
4	BRONCONEUMONIA	1	3	3	0	0	1	1	0	1	8	18
5	NEUMONIA GRAVE	2	2	0	0	0	0	1	0	0	7	12
6	INSUFICIENCIA RENAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
7	HEMORRAGIA AGUDA INTERNA	0	0	0	1	0	0	2	0	1	2	6
8	ANEMIA AGUDA	1	0	0	0	0	0	2	1	1	1	6
9	HIPERTENSION ARTERIAL CRONICA	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5



1 0	FALLA											
	MULTIORGANIC	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4	5
A												

Fuente: MSP Distrito Colta-Guamote 2013.
Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Gráfico 2.2.13 Causas de defunción de Colta



Fuente: MSP Distrito Colta-Guamote 2013.
Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

2.2.3.8. PERFIL EPIDEMIOLOGICO 2014

A continuación se presentan las 10 principales Causas de Defunción en el Cantón Colta durante el año 2014, en función al número de casos detectados, categorizado por rango de edades. Como dato relevante se determinó que la principal Causa de Muerte es la Insuficiencia Cardíaca detectada en 19 personas mayores de 65 años de edad.

Tabla 2.2.28 Perfil Epidemiológico

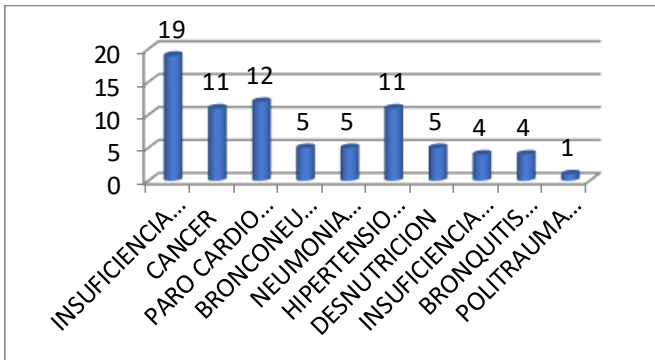
PERFIL EPIDEMIOLÓGICO CANTÓN COLTA 2014												
N o	CAUSA DE DEFUNCIÓN	NUMERO DE CASOS (categorizado por rango de edades)										TOTAL
		< 1 me s	1- 11m eses	1-4 año s	5-9 año s	10- 14 años	15- 19 años	20- 35 años	36- 49 años	50- 64 años	> = 65 años	
1	INSUFICIENCIA CARDIACA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	19	20
2	CANCER	0	0	0	0	0	0	0	0	4	11	15
3	PARO CARDIO RESPIRATORIO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	12	13
4	BRONCONEUMONIA	3	2	0	0	0	0	0	0	1	5	11
5	NEUMONIA GRAVE	3	0	0	1	0	0	1	0	1	5	11
6	HIPERTENSION ARTERIAL CRONICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11
7	DESNUTRICION	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
8	INSUFICIENCIA RENAL	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	6
9	BRONQUITIS CRONICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5
10	POLITRAUMATISMO	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4

Fuente: MSP Distrito Colta-Guamote 2014.

Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



Gráfico 2.2.14 Causas de defunción de Colta



Fuente: MSP Distrito Colta-Guamote 2014.
Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

2.2.3.9. DESNUTRICIÓN

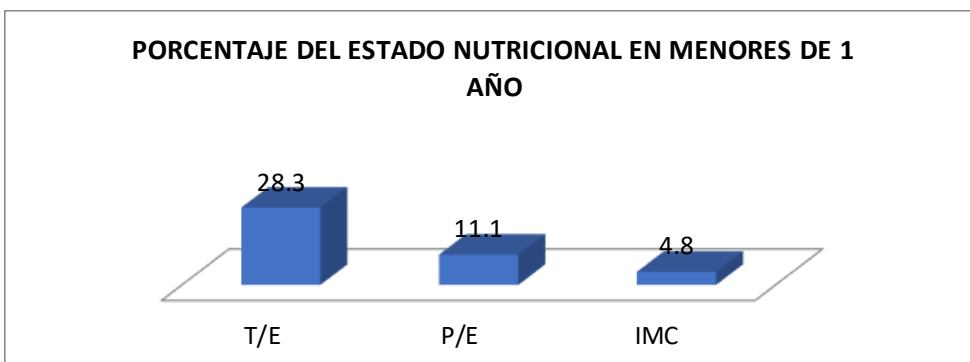
La desnutrición se define mediante tres indicadores, denominados indicadores nutricionales, que se describen a continuación:

$\frac{T}{E}$, siendo T = Talla, E = Edad

$\frac{P}{E}$, siendo P = Peso, E = Edad

IMC, Índice de masa corporal

Gráfico 2.2.15 Estado Nutricional en menores de 1 año



Fuente: MSP Distrito Colta-Guamote 2014.
Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

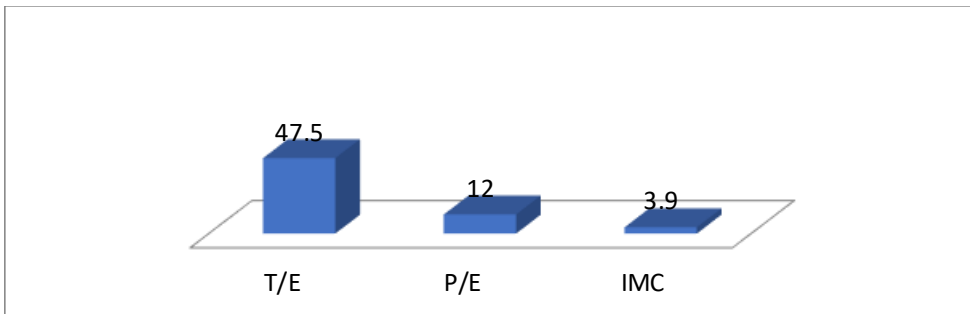
En el cantón Colta, en los niños menores de 1 año según los tres indicadores nutricionales T/E; P/E; IMC, podemos observar que en el indicador que se encuentra en



mayor porcentaje es el de T/E, pero en relación al año 2013, como dato de archivo oficial, se ha disminuido en un 12%.

Mientras que en el indicador P/E se ha incrementado en 2.6 % es decir tenemos más niños con bajo peso para la edad que niños con baja talla para la edad. El promedio de desnutrición infantil es de 25.8%.

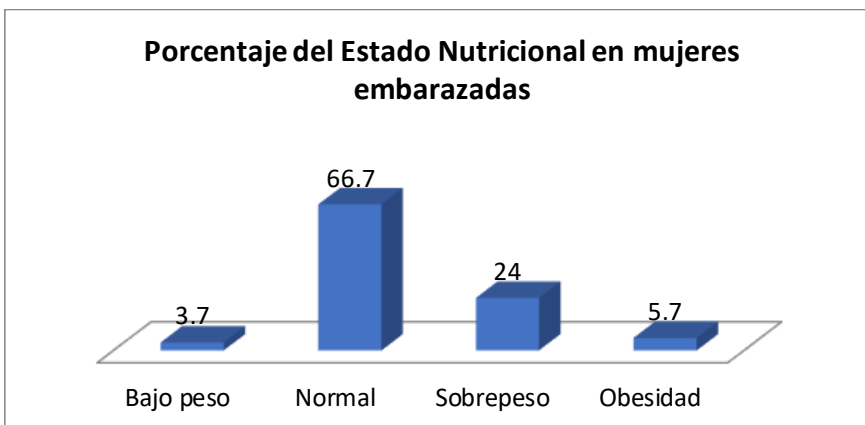
Gráfico 2.2.16 Estado nutricional en niños/as de 12 a 59 meses



Fuente: MSP Distrito Colta-Guamote 2014.
Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

En los niños/as de 12 a 59 meses, se observa claramente que en el indicador T/E tienen un alto porcentaje en relación al 2013 y se ha disminuido en un 2.1%, mientras que en el indicador P/E se mantiene en el mismo porcentaje.

Gráfico 2.1.17 Estado nutricional en mujeres embarazadas.



Fuente: MSP Distrito Colta-Guamote 2014.
Elaboración: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

En el grupo de las mujeres embarazadas tenemos un incremento y en comparación al 2013 teníamos menos mujeres con bajo peso, mientras que en obesidad tenemos un incremento; es decir tenemos problemas de malnutrición tanto de bajo peso como de sobrepeso y obesidad que cada una trae sus complicaciones.



1.2.4 Educación.

La educación integral es un derecho humano fundamental al que todas y todos debemos tener acceso. Según algunas corrientes de la teoría política es una responsabilidad social y prioritaria que el Estado debe otorgar de manera universal. En este proceso se denota como prioritaria la formación y capacitación constante del pueblo, pues éste constituye un pilar fundamental para mejorar sus condiciones de vida, permitiendo que los individuos promuevan sus intereses y se resistan a la explotación. El acceder a la instrucción formal permite incorporar el conocimiento en las tareas diarias, generar nuevas prácticas y saberes, consigue estimular las capacidades de la población y dinamizar el entorno en el que surge la iniciativa y creatividad, donde nuevas visiones y enfoques empiezan a tomar fuerza. En general, el desarrollo educativo libre es decir no direccionado, asegurará una mejor calidad de vida para el conjunto social.

Tabla 2.2.18. Disponibilidad de instituciones de educación en las comunidades de la parroquia Cañi.

NO.	INSTITUCIONES EJE	INSTITUCION	DIRECCION	TOTAL ESTUDIANTES
1	EJE (CESAR GARCIA)	PROVINCIA DE NAPO	COMUNIDAD YUNGUILLA	22
		CESAR GARCIA MIRANDA	COMUNIDAD SAN JACINTO	11
2	EJE (28 DE AGOSTO)	UNIDAD EDUCATIVA 28 DE AGOSTO	PARROQUIA CAÑI	127
3	SAN MIGUEL – CHIMBO	ABOGADO JAIME HURTADO GONZALEZ	COMUNIDAD AMBROCIO LASO	30

Fuente: MEC- PORTAL EDUCATIVO 2013-2014; Distrito Colta, Guamote Georreferenciación GAM-COLTA

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

2.2.7.2 NIVEL DE INSTRUCCIÓN

De acuerdo al medio se aprecia que con el nuevo modelo de plan decenal han implementado políticas que todos los niños, jóvenes y adultos deben ser preparados para lo cual está centrado a recibir educación en los establecimientos antes descritos, es así que el 99% asisten a clases normales.

Nivel de Instrucción a nivel rural por parroquia Colta

DATOS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN A NIVEL PARROQUIAL						
Parroquia	Ninguno	Centro de Alfabetización	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica
COLTA	23,37%	5,56%	0,90%	36,28%	12,72%	9,73%
CAÑI	11,23%	1,87%	1,17%	47,84%	11,35%	13,80%
JUAN VELASCO	15,26%	8,12%	0,76%	38,97%	17,57%	7,60%
SANTIAGO DE QUITO	15,04%	5,52%	0,85%	44,50%	12,09%	15,82%
COLUMBE	15,26%	8,12%	0,76%	38,97%	17,57%	7,60%
	Educación Media	Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora	
COLTA	3,25%	0,48%	4,59%	0,11%	3,02%	
CAÑI	5,50%	1,05%	3,16%	0,00%	3,04%	
JUAN VELASCO	3,00%	0,55%	4,98%	0,15%	3,03%	
SANTIAGO DE QUITO	1,72%	0,03%	1,02%	0,03%	3,39%	
COLUMBE	2,35%	0,58%	2,34%	0,09%	2,98%	

FUENTE: INEC, 2010
ELABORACIÓN: IEE, 2

Fuente: MEC- PORTAL EDUCATIVO 2013-2014; Distrito Colta, Guamote; Georreferenciación GAM-COLTA

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

ESCOLARIDAD PROMEDIO

El grado promedio de escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada para obtenerlo, debes escoger un conjunto de personas, sumar los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que cursó cada integrante; posteriormente, lo divides entre el número de individuos que componen dicha población y el resultado son los años que en promedio ha estudiado el grupo, sean estos los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y postgrado (en este caso son hombres y mujeres mayores de 24 años y más, con un promedio calculado de 28.22%).

Escolaridad Promedio a nivel parroquial en Cañi

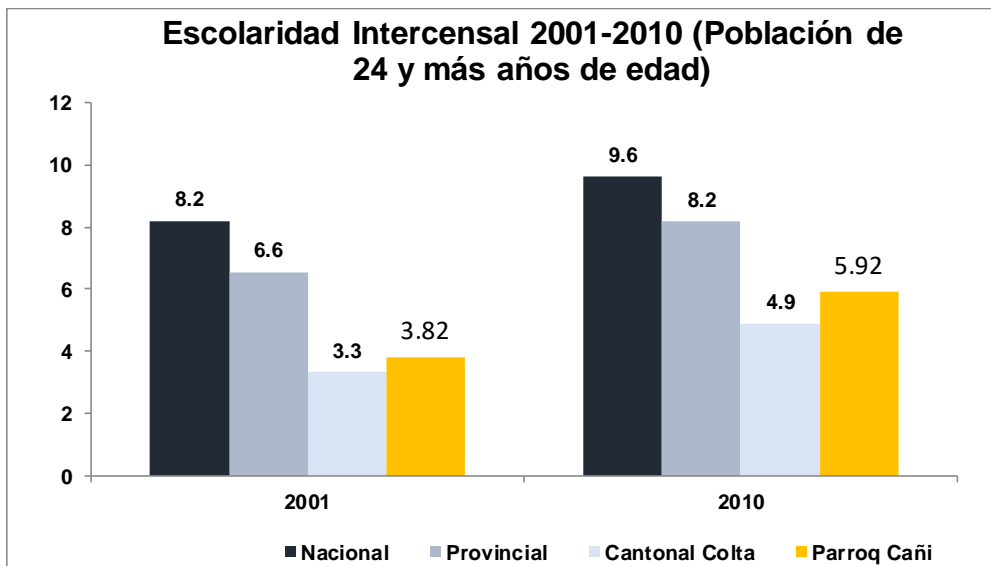


ESCOLARIDAD			
	2010	2001	Variación-Años
Cañi	5.92	3.82	2.10

Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Los años de escolaridad en la parroquia Cañi han incrementado significativamente indicando una variación de 2,10 años, como se aprecia en la tabla anterior, lo que nos demuestra mayor interés en la educación.

Escolaridad comparativa a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial



Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Un breve análisis de la gráfica en lo concerniente a la parroquia Cañi en comparación a los años 2001- 2010, existe un crecimiento de inserción escolar, la cual erradica el analfabetismo en el sector.

2.2.7.4 ANALFABETISMO



El analfabetismo puede tener muchas definiciones, para algunos es simplemente la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades, avala esta definición el hecho de que en los países que tienen una escolarización obligatoria el analfabetismo es minoritario.

Según las Naciones Unidas una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir un breve y simple mensaje relacionado con su vida diaria. Aunque la educación básica (primaria y secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes, por diversas razones, no asisten a la escuela y por lo tanto, algunos de ellos no saben leer ni escribir.

Podemos decir que el analfabetismo en la parroquia Cañi en base a la fuente SIISE, ha disminuido al porcentaje de 0.39%. En el 2001 el porcentaje de analfabetismo fue de 18.27% y al 2010 fue de 17.88%, reduciéndose este indicador en el 0.39% en un período de casi diez años.

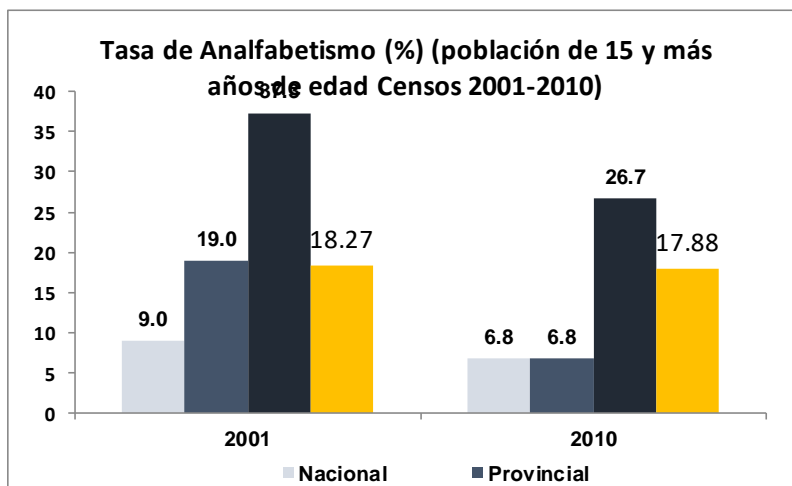
Tasa de Analfabetismo Colta

ANALFABETISMO			
	2010	2001	Variación %
Cañi	17.88%	18.27%	-0.39%

Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Gráfico 2.2.8. Tasa de Analfabetismo Colta



Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020



Las consecuencias del analfabetismo son tanto físicas como psicológicas y van a acompañar al individuo durante toda su vida; en los niños y las niñas; el analfabetismo se expresa en el inadecuado proceso de desarrollo de sus células y su posterior capacidad del desarrollo del aprendizaje y en la socialización. Los padres analfabetos tienen serias limitaciones para brindar experiencias de aprendizaje de comunicación, lectura y escritura a sus hijos, limitando el desarrollo físico y social de

los y las niñas. Como los padres analfabetos tienen menos expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismos y para sus hijos es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación por creer que es más beneficioso.

El adulto analfabeto sufre siempre de vulnerabilidad económica y es agente de reproducción de esa condición a su núcleo familiar. Tiene mayores dificultades de inserción social, sufre de explotación, dispone de bajos conocimientos de sus derechos y deberes, etc.

1.2.5 Uso de Espacios Públicos.

La parroquia Cañi cuenta con una variedad de áreas sociales de recreación en cada una de las comunidades donde practican sus disciplinas deportivas durante todo el año por las tardes, estas son los espacios físico como la plazas comunales, canchas deportivas, casas comunales, donde la población hace uso de estos espacios en forma permanente u ocasionalmente.

Según el diagnóstico, Cañi cuenta con un total de 28 espacios públicos: Cancha de uso múltiple 8, cocinas comunales 8, casas comunales 7, Plazas comunales 8, concha acústica 2, casa parroquial 1 y canchas de tierra 1, por denominación, según Tabla parroquial referente; aparte de que como espacios de culto religioso, se conoce de su presencia en un número preponderante.

Tabla N° 15 Infraestructura existente en la parroquia Cañi



INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS		
PARROQUIA CAÑI		
No.	EQUIPAMIENTO	# DE EQUIPAMIENTOS EN LA PARROQUIA CAÑI
1	CANCHA DE USO MULTIPLE	8
2	CASA COMUNAL	7
3	PLAZAS COMUNALES	8
4	CONCHA ACUSICA	2
5	CASA PARROQUIAL	1
6	CANCHAS DE TIERRA	1

Fuente: Actualización Diagnostico Cañi 2015

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

1.2.6 Síntesis Del Componente Socio Cultural, Problemas Y Potencialidades.

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALDADES
Demografía	Marcado decrecimiento poblacional	Fijar alternativas de desarrollo juvenil
	Preponderante población infantil y joven	Población a ser capacitada en debida forma
	Migración interna espontánea	Mantenimiento de la economía familiar
Educación	Cierre de Centros Educativos tradicionales	Cuentan con nuevas Unidades Educativas
	Reagrupación diversa estudiantil por áreas educativas	Fomento de un nuevo liderazgo estudiantil
	Nivel de escolaridad promedio medio	Desarrollo Educativo Alternativo
	Reasignación de nueva pedagogía de estudio	Conocimiento de nuevas formas de ser y pensar



Salud	La Infección Respiratoria Aguda es preponderante	Fomentar el cuidado de la salud
	Insuficiencia de especialidades en el Puesto de Salud	Viabilizar el nuevo espacio administrativo regional
	Insuficiencia cardíaca como principal causa de muerte	Fomento de líneas medicinales suficientes
	Cambio de espacio administrativo regional	Fomento de la nueva forma de atención pública
Acceso y uso de espacio público	Escasez de espacios públicos deportivos	Fomento de nuevos espacios deportivos
	Rehabilitación y mejora de los actuales por obsoletos	Rehabilitación de los espacios deportivos
	Casas comunales en desuso	Coordinación del uso público de la casa comunal
	Centros de capacitación comunal insuficientes	Dotación de centros de capacitación comunal
	Inexistencia de casa culturales de la comunidad	Fomentar la cultura comunal en espacio público
Organización y tejido Social	Intentos de desintegración comunal	Las comunidades son organizadas y poseen infraestructura para los actos
	Insistencia comunal en la organización	La gente se organiza para mingas comunales
	Baja oferta de mano de obra calificada	
	Se cuenta con signos de individualismo	Revitalización de lazos de confraternidad



Grupos étnicos	Pérdida de la vestimenta autóctona	Preponderante dialecto Kichwa-Puruha
	Pérdida del idioma Kichwa	Mantenimiento de costumbres éticas quichuas
	Hay un cambio división festiva	Festividades armónicas naturales del sector
	Mecanización agrícolas en las partes planas	Uso de herramientas manuales agrícolas
Cohesión Social	Se fomenta el individualismo laboral	Familias completas trabajan en tareas productivas
	Las siembras se estandariza con el uso de químicos	Uso de herramientas agrícolas locales
	Existe una proliferación organizativa	Se fomenta una fraternidad laboral
Patrimonio Cultural	Desconocimiento de su patrimonio	Poseen viviendas e iglesias patrimoniales
	Deficiente sistema de difusión sobre el patrimonio	Son obras autóctonas del lugar
	Insuficiencia comunicativa el tema patrimonial	Se fomenta el proyecto de conservación
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	Existe migración interna y externa	Conocimiento de otras formas de vida
	Desregularización familiar	Se propicia un nuevo liderazgo
	Contagio de nuevas enfermedades	
	Pérdida de identidad cultural	Entrelazamiento familiar diverso



1.3 COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas de la parroquia Cañi y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en la parroquia Cañi. Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como la interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las potencialidades que pueden aprovecharse con el cambio de la matriz productiva que fomente el logro del Buen vivir.

Además de actividades económicas y composición del ingreso, intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.

1.3.1 Actividades Económicas/Sectores Productivos.

Sistema de producción Agrícola

Dentro de las medidas para asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios se impulsó procesos de descentralización y el desarrollo de las actividades desde la perspectiva local y territorial procurando el financiamiento del gobierno central regional y local de la sociedad civil organizada.

El uso de suelo respecto al sistema agrícola asciende a 3107.48 Ha, lo que representa el 28.13% del área total parroquial, la producción agrícola está dividida en tres tipos de zonas:

PRODUCCION ZONA ALTA: papas, habas, melloco, oca, cebolla, la altura donde se siembra estos productos va desde 2800 a 3200 m.s.n.m.



PRODUCCION ZONA MEDIA: maíz, zapallo, cebada, trigo, la altura donde se siembra estos productos va desde 2400 a 2800 m.s.n.m.

PRODUCCION ZONA BAJA: frejol, maíz, zapallo, la altura donde se siembra estos productos va desde 2200 a 2400 m.s.n.m.

Sistema de producción pecuaria

La producción pecuaria en la Parroquia se ha desarrollado progresivamente, el ganado vacuno de carne y leche supera los 1201 cabezas, de las cuales más del 50% corresponden a ganado criollo. La producción de carne se concentra principalmente en la costa con alrededor del 75% y en la Amazonía en un 25%; mientras que la producción de leche se concentra fundamentalmente en la sierra en aproximadamente un 73% y el resto en otras regiones del país. Dentro de la producción pecuaria nacional, la mayor proporción corresponde a la ganadería bovina de doble propósito, es decir, para la producción de carne y leche.

PRODUCCIÓN PECUARIA	N°
TERNERAS	115
TERNEROS	107
TORETES	125
TOROS	219
VACAS	447
VACONAS	188
TOTAL=	1,201

Trabajo decente

La PEA de la parroquia está constituida de 461 personas que representa el 47.92% de la población total.

Tabla 2.3.2. PEA CAÑI

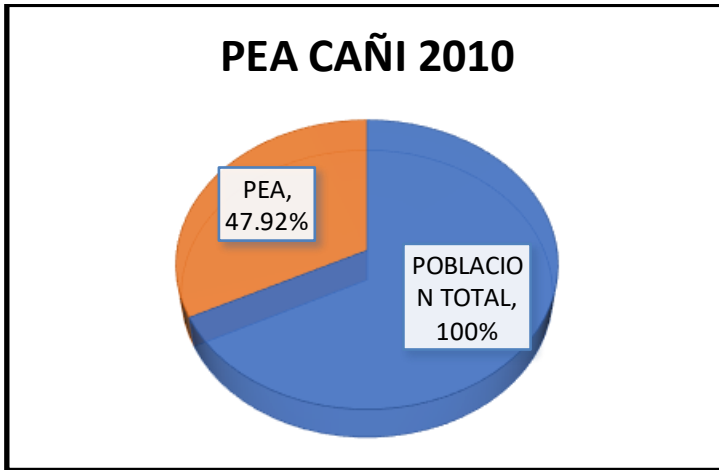


PARROQUIA	POBLACION TOTAL	PEA	%
CAÑI	962	461	47.92

Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Gráfico 2.3.2. PEA Colta / Parroquias



Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

De acuerdo a los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda del 2010, 22005 personas conforman la Población Económicamente Activa en el cantón Colta de los cuales 9992 son mujeres equivalentes al 45,4% y 12013 son hombres equivalentes al 54,59% del total cantonal.

En la parroquia de Columbe se concentra el mayor porcentaje de hombres (35,20%) y mujeres (31,46%) (Tabla 2.3.3) y (Gráfico2.3.3)

Tabla 2.3.3. PEA Sexo / Colta

PEA / SEXO POR PARROQUIAS - COLTA					
PARROQUIAS	MUJER	%	HOMBRE	%	TOTAL
Cañi	190	41.21%	271	58.79%	461
CANTÓN	9992	45.40%	12013	54.59%	22005



Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) E INACTIVA (PEI) DEL CANTÓN COLTA

PARROQUIA / CANTÓN	POBLACION TOTAL	POBLACION TOTAL 10 AÑOS Y MAS	TIPO DE ACTIVIDAD										
			ACTIVA				INACTIVA						
			TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADAS		TOTAL	SOLO QUEHACERES	SOLO ESTUDIANTES	SOLO JUBILADOS	RENTISTAS	IMPEDIDO DE	OTRO
					CESANTES	BUSCAR TRABAJO							
CAÑI	962	759	463	461	1	1	296	75	180	0	0	32	9
CANTON COLTA	44971	36696	22005	21685	67	253	14691	4775	7967	69	9	1030	841
%	2.14%	2.07%	2.10%	2.13%	1.49%	0.40%	2.01%	1.57%	2.26%	0.00%	0.00%	3.11%	1.07%

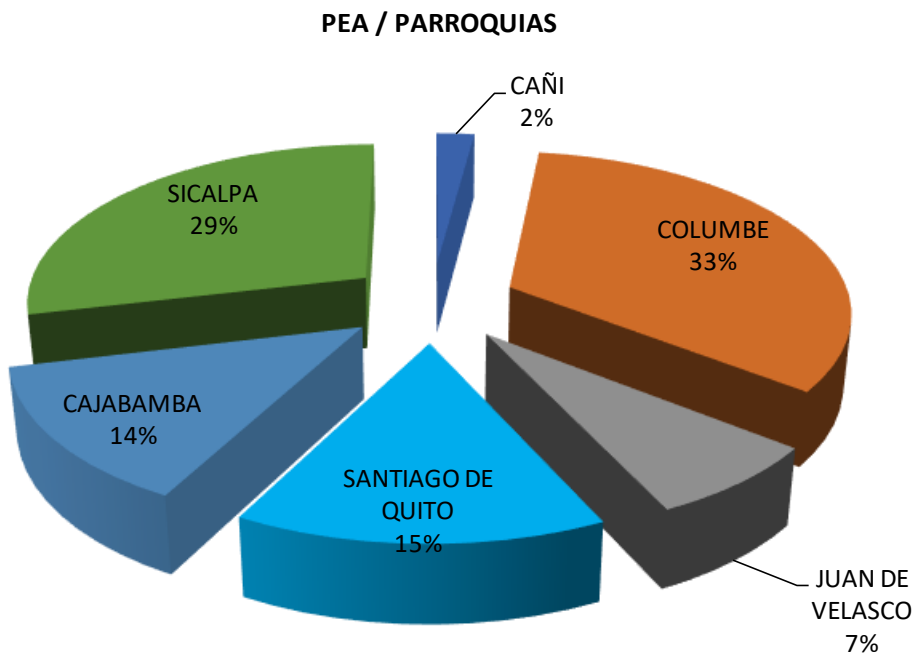
La población económicamente activa del área urbana (56,13 %) es menor que la población económicamente activa del área rural (60,18 %). Así también, el sector rural cuenta con la mayor población ocupada representando el 98,66 % frente al 96,46% del sector urbano; por lo tanto, se evidencia una población desocupada (económicamente activa) en el área urbana del 3,54 %;



mientras que en el área rural se registra el 1,34 % de población desocupada¹. Esta población económicamente no ocupada pertenece al Ejército Industrial de Reserva².

Además se calculó la población inactiva que conforman de número de personas (hombres y mujeres) de la Población en Edad de Trabajar (PET) que en el censo de población INEC 2010, declararon tener 10 y más años de edad, que no tienen trabajo y tampoco lo están buscando.

En base a lo analizado en el cantón Colta el 43,87 % de la población urbana y el 39,82 % de la población rural en edad de trabajar es económicamente inactiva (desde el punto de vista capitalista), es decir se dedican a los quehaceres domésticos, son estudiantes, jubilados, rentistas, etc., se resume en el siguiente cuadro.



¹Aquellas personas que buscan trabajo habiendo laborado con anterioridad, y están disponibles para trabajar.

²El Ejército Nacional de Reserva es un concepto desarrollado por Karl Marx y se refiere a una parte de la población que resulta excedentaria como fuerza de trabajo, respecto a las necesidades de la acumulación del capital, necesario para el buen funcionamiento del sistema de producción capitalista y la necesaria acumulación de capital. Véase: Sección 3 capítulo 23 de "El Capital".



Fuente: Censo INEC, CPV-2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi
2020

1.3.2 Crecimiento Económico.

La Parroquia cuenta con un centro mecanizado de acopio de productos de fréjol, cebada, y trigo, mismo que no hacen uso por un mal organizacional.

N°	COMUNIDAD	PROPIETARIO/ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	MIRAFLORES	Asociación agrícola "La Libertad" Y Asociación de emprendedores de comercio justo de Cañi (80)	Centro mecanizado de acopio de productos en la comunidad de Miraflores (fréjol, cebada, trigo)

FUENTE: TALLER PARTICIPATIVO 2019

ELABORADO POR: EQUIPO TÉCNICO PDOT CAÑI 2020

- **Destino de los productos agrícolas**

- ✓ Los productos como el maíz son comercializados en su mayoría en las comunidades de la Parroquia, donde comerciantes provenientes de la costa ecuatoriana los compran, la otra parte es comercializada en el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba.

- ✓ Las papas, habas, mellocos, cebollas son producidas en la comunidad de Ambrosio Lasso y se comercializan en el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba.

- ✓ Los productos como: fréjol, zapallo son producidos en la comunidad de Yunguilla, y generalmente se comercializan en el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba.

- ✓ Los productos como: Trigo y cebada se producen en la comunidad de: Cañi Centro, San Gerardo y Miraflores. Se comercializan principalmente en el cantón San Miguel de Bolívar.

- **Destino de los productos pecuarios**

Del total de cabezas de ganado 740 (60%) corresponde a la producción de leche, en la actualidad ésta es de 15 lts/vaca/día, de los cuales el 99% se comercializa mientras que el 1% es destinado para el autoconsumo; el precio de comercialización oscila entre \$ 0.25 y \$ 0.33.

El 40% de las cabezas de ganado corresponden a la producción de carne y son comercializadas principalmente en las plazas de rastro de San Miguel de Bolívar y Riobamba.

- **Turismo**

Cañi una parroquia de atractivos turísticos de una naturaleza única y de paisajes verdes, es la única parroquia en el Ecuador apta para practicar varios deportes de aventura.

En la comunidad Silapala posee atractivos turísticos como la cascada La Libertad, tres ríos: Río Blanco, Río Colorado, Río Burrayacu, con aguas que emergen de las entrañas del cerro montañoso Tangabana, un lugar apropiado para el camping y caminata al sendero de sus montañas verdes, así como propicio para la pesca deportiva.

Solo basta con llegar al Cerro el Aichy, por la vía Riobamba – Cañi trazada por las faldas del Cerro la Libertad para sorprendernos con los impresionantes parajes enclavados en los Andes Ecuatorianos.

RIO PALLA CONOCIDO TAMBIEN COMO RÍO BLANCO



Rio Colorado

Se encuentra ubicado a 5 km de Cañi centro, vía Yunguilla – Trigoloma, sector comunidad Silapala a 25 minutos de distancia del centro parroquial, sus aguas nacen del cerro Tangabana en ellas se podrán hallar las piedras coloradas.

Este lugar es exclusivo y apropiado para caminata de campo ya que a su alrededor se encuentra el bosque Nativo Laurel.



RIO BURRUYACU

Se encuentra a 6 km de Cañi centro, vía Cañi – Yunguilla a 28 minutos de recorrido, sus aguas son cristalinas, emergen de sus bosques y montaña nativa La Soledad.

Este lugar cuenta con un agradable clima, un entorno sorprendente y senderos ecológicos, donde nos acompañan aves y mariposas que pintan el ambiente de naturaleza.



RIO CONOQUAYCO

Está ubicado a 21 km de Cañi centro, vía Cañi – Navag, en la comunidad de Ambrosio Lasso, alrededor del rio se puede encontrar abundante flora y fauna.

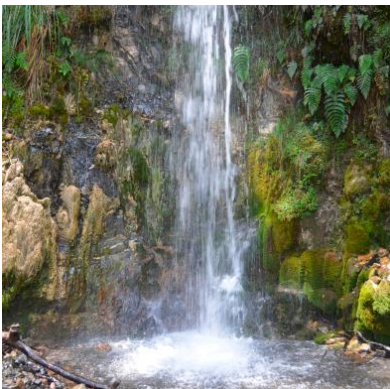
Sus frías aguas que vienen del alto paramo de formas paisajísticas permiten dar rienda suelta a la aventura, alcanzando la conexión del hombre con su entorno y ver la lejanía de los altos paramos verdes encontrando a su alrededor llamas, ovejas y ganado bravo.



CASCADA LA LIBERTAD

Se encuentra ubicada a 4 km de Cañi centro, vía Cañi - Ambrosio Lasso; sus aguas son cristalinas y posee una altura de 18 metros de caída libre sin interrupción alguna.

El agua de esta cascada natural nace del alto paramo Aichy. A su alrededor se puede sentir un aire fresco debido a la altura; por ende el impresionante vista del pajonal verde y la plantación nativa de mortiños usados en la colada morada.



CASCADA YANAPACHANEGRA

Se encuentra ubicada en el alto paramo; en su contorno podemos observar los altos cerros de paja y una gran variedad de chuquiragua.

En este lugar habita un pájaro plomo que suele estar siempre en la cascada, también se pueden apreciar chozas únicas de paja donde habitantes del sector de Ambrosio Lasso realizan el pasto a sus llamas y ovejas.



CERRO EL TANGABANA

Se encuentra a 5 km de Cañi centro, existen dos vías de acceso, vía Cañi – Cochabamba y vía Cañi – Yunguilla, es necesario caminar una hora y media más, este recorrido es maravilloso porque encontramos la orquídea morada siendo única en el sector la misma que emana un perfume completamente agradable. A 30 m se encuentra la laguna El Corral.



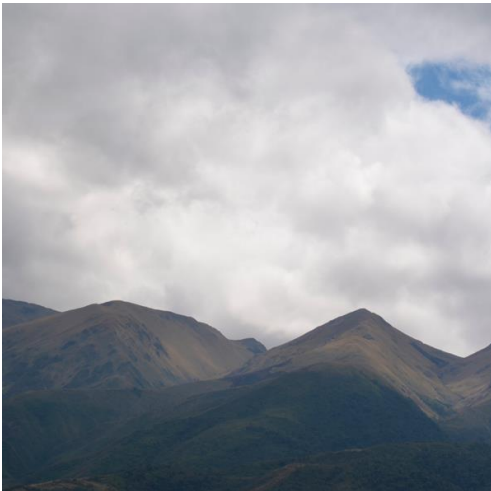
LAGUNA EL TANGABANA

Este atractivo se encuentra junto al cerro Tangabana por eso su nombre, la laguna se encuentra en la comunidad Llimbe en el interior del Bosque Primario Llimbe el mismo que está a 10 km desde el centro de la parroquia, se puede ingresar a caballo en un tiempo de 30 minutos encontrando en el transcurso del camino una gran variedad de aves.



CERRO HAICHY

Este cerro está conformado por cuatro colinas desde las cuales se pueden observar sus montañas nativas, se puede sentir el silbido de las aves y animales de su zona; como el venado, el conejo, pero lo más encantador es que en las entrañas del cerro podemos escuchar el rugido y el andar del oso de anteojos.



RIO HAICHY

Lo encontramos en la vía Ambrosio- Lasso, a su alrededor podemos observar árboles nativos de quinua, arrayan, romerillo, y un sin número de aves en especial el quinde y el curiingue.



1.3.3 Factores de Producción.

Industria

INNOVACIÓN AGRÍCOLA

La preparación del suelo en su mayoría se encuentra tecnificada pues se emplea tractores para el arado y elaboración de surcos donde se colocarán las semillas de los diferentes productos agrícolas. En un porcentaje menor se utiliza la yunta para el arado para realizar las actividades antes mencionadas.

Cosecha

La cosecha de los productos agrícolas principales como: papas, habas, melloco, maíz, fréjol, zapallo, cebada y trigo se la realiza manualmente, a través de la contratación de jornaleros cuyo pago diario es de \$10.00 Incluido el almuerzo.

Poscosecha

Una vez cosechado la cebada y trigo el 100% es sometido a un proceso de trilla, con una trilladora mecánica.



INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Al 2019 solamente se cuenta con un estudio realizado por el GADPCH, cuyos beneficiarios son la Junta de agua de riego de las comunidades: Cañi Centro, San Gerardo, Santa Lucia y Miraflores. Además, la junta de riego Alegría Trinidad posee un sistema por gravedad para el sector denominado San Luis el cual es privado y cuyo beneficiario es el dueño de la propiedad.

1.3.4 Vulnerabilidad.

La agricultura es una actividad particularmente susceptible a factores climáticos, los campesinos, por lo tanto, incluyen en sus saberes tradicionales prácticas encaminadas a reducir los riesgos que supone una actividad que depende de condiciones climáticas impredecibles. A lo largo de los siglos, los campesinos han aprendido a cultivar su grano en pequeñas parcelas ubicadas a distintas altitudes y/o en diversos microambientes, en las comunidades de Cañi, San Gerardo, Miraflores, San Jacinto, Llimbe y Yunguilla su fuerte es la siembra de maíz, al no rotar sus cultivos los ciclos de enfermedades, plagas son frecuentes.

La presencia de heladas, y sequias son de alto impacto para los productos agrícolas que encontramos en las diferentes de comunidades.

La parroquia Cañi al poseer agua para su aprovechamiento en sistemas de riegos, no lo hace debido a la falta de interés de las instituciones componentes para formular y ejecutar proyectos relaciones a riego técnico.

Principales plagas y enfermedades del maíz

Las plagas del maíz:

- El gusano gris y el gusano verde.
- El gusano blanco.
- Pulgón del maíz.
- Taladro del maíz.
- Araña roja.
- El gusano del alambre.
- Mosquitos verdes.

Las enfermedades principales del maíz

- El carbón de la espiga



- · La podredumbre bacteriana
- · Tizón del maíz
- · Virus del mosaico
- · Roya del maíz

Frejol,

Plagas y enfermedades

- - Mosquita blanca.
- - Chicharrita.
- - Trips.
- - Chinche verde
- - Conchuela café.
- - Diabrotica.
- - Rata de campo.

1.3.5 Análisis Financiero de la Circulación de Capital y Flujos de Bienes y Servicios.

En Cañi existen fuentes de financiamiento por parte de la banca Pública y privada

1.3.6 Síntesis Del Componente Económico Productivo, Problemas Y Potencialidades.

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALDADES
Trabajo y Empleo	Baja oferta de plazas laborales para profesionales de la parroquia	PEA con alto grado de formación Técnico - Profesional
Estructura Productiva	Insuficiente asesoramiento para la producción agropecuaria	Las tierras son buenas para cultivo
Relación entre sectores económicos	La industria manufacturera es apenas el 1,31 %	El sector económico primario ocupa el 77% de PEA

Principales Actividades Económicas	La Agricultura, Ganadería, Comercio al por mayor y menor.	
Principales Productos		Diversidad de Productos agrícolas
	La quinua, la cebada, el maíz, la papa, las hortalizas	Existe gran variedad de especies menores como cuyes, conejos
		Mediana producción de ganado vacuno
		Comercialización de productos lácteos leche
Establecimientos Económico Productivo	Mínimo fomento al cambio de la matriz productiva	Existe iniciativas locales de la creación de asociaciones productivas
Factores Productivos	El (14,78%) ocupa el Uso Agrícola	El suelo agrícola esta subutilizada en 2,4%
Seguridad y Soberanía Alimentaria		Existe demanda insatisfecha en los mercados como supermercados regionales, locales y caterings principalmente.



1.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES

Son las formas de distribución y ocupación del territorio por parte de la población, áreas urbanas, ciudades, áreas rurales, poblados y demás formas de aglomerado poblacional; los vínculos que guardan entre sí los grupos de población asentados en el territorio, la accesibilidad a los servicios sociales y básicos, la calidad del hábitat (seguro, equitativo, inclusivo) y las posibilidades de alojamiento y desarrollo de actividades.

En el cantón Colta existen diferentes conglomerados humanos: En la Cabecera Cantonal denominada Villa La Unión (zonas urbanas de las parroquias Cajabamba y Sicalpa) se concentra la población urbana en la ciudad.

En las parroquias rurales, en sus cabeceras también existe concentración de la población, aunque en menor grado, esto se debe a que en la Parroquia Central; debido a la antigüedad de su conformación ha ido desarrollando y hasta la actualidad cuenta con todas las facilidades, servicios y condiciones suficientes como para albergar a los movimientos migratorios producidas en las poblados dispersos.

Un escenario muy similar a la realidad de la Parroquia Central se presenta en las Parroquias Rurales (áreas consolidadas) pero en menor medida.

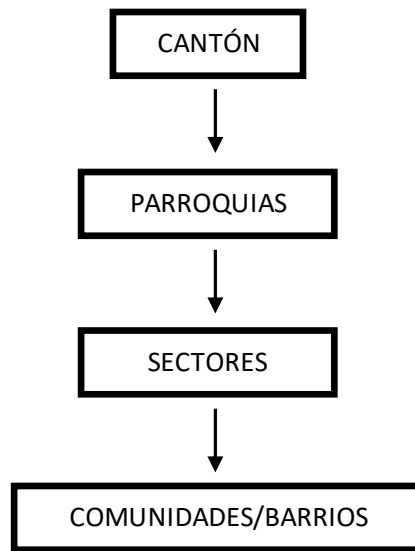
En las comunidades rurales los asentamientos son dispersos, debido a una serie de factores entre los que sobresalen los sociales, ya que el habitante de estas zonas logra adquirir minifundios en donde tiene la oportunidad y la facilidad de edificar su vivienda atendiendo a su propio requerimiento.

1.4.1 Centros Poblados.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL



Con la finalidad de definir una organización territorial que permita conformar una estructura de trabajo intercomunitaria, que a la vez obedezca a los objetivos Nacionales de Planificación se ha visto necesario partir de la Macro-Planificación hasta llegar a la Micro-Planificación (a nivel interno), bajo esa premisa se establece la siguiente organización territorial:



En el esquema anteriormente mostrado se hace notoria la inclusión del término SECTORES, mismo que se define como la agrupación de comunidades/barrios con características similares (ubicación geográfica, afinidad social, proyectos de interés común, entre otras), de manera que su objetivo es homogenizar el territorio en función de sus características propias y muy particulares.

El territorio cantonal de Colta se conforma por 6 Parroquias (2 urbanas: Cajabamba y Sicalpa. 4 Rurales: Cañi, Columbe, Santiago de Quito y Juan de Velasco), 33 Sectores y finalmente dichos sectores agrupan a 223 comunidades y barrios.

Cabe recalcar que para fines al hablar de Villa La Unión se refiere a las zonas urbanas consolidadas de las parroquias Cajabamba y Sicalpa.

A continuación se presenta la siguiente matriz que contiene la Organización Territorial planteada:



Tabla 2.4.1. Organización Territorial Cantón Colta

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL			
CANTÓN	PARROQUIA	SECTOR	# COMUNIDADES/BARRIOS
COLTA	CAÑI	1	1
		2	3
		3	4
	SICALPA	1	7
		2	5
		3	15
		4	8
		5	13
		6	11
		7	4
		8	7
	COLUMBE	1	11
		2	16
		3	9
		4	11
		5	10
		6	7
	SANTIAGO DE QUITO	1	6
		2	3
		3	8
		4	6
		5	3
		6	4
	JUAN DE VELASCO	1	7
		2	2
		3	6
		4	5
		5	6
		6	6
	CAJABAMBA	1	6
		2	5
		3	5
4		3	

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de Organización Territorial perteneciente a cada una de las 6 parroquias del Cantón Colta:

Organización Territorial. Parroquia Cañi.

Tabla 2.4.2: Organización Territorial Parroquia Cañi

POBLADOS PARROQUIA CAÑI			
PARROQUIA	SECTOR	COMUNIDAD/BARRIO	No.
C A Ñ I	1	AMBROSIO LASSO	1
		CAÑI CENTRO	2
	2	MIRAFLORES	3
		SAN GERARDO	4
	3	SILAPALA	5
		SAN JACINTO	6
		LLIMBE	7
		YUNGUILLA	8

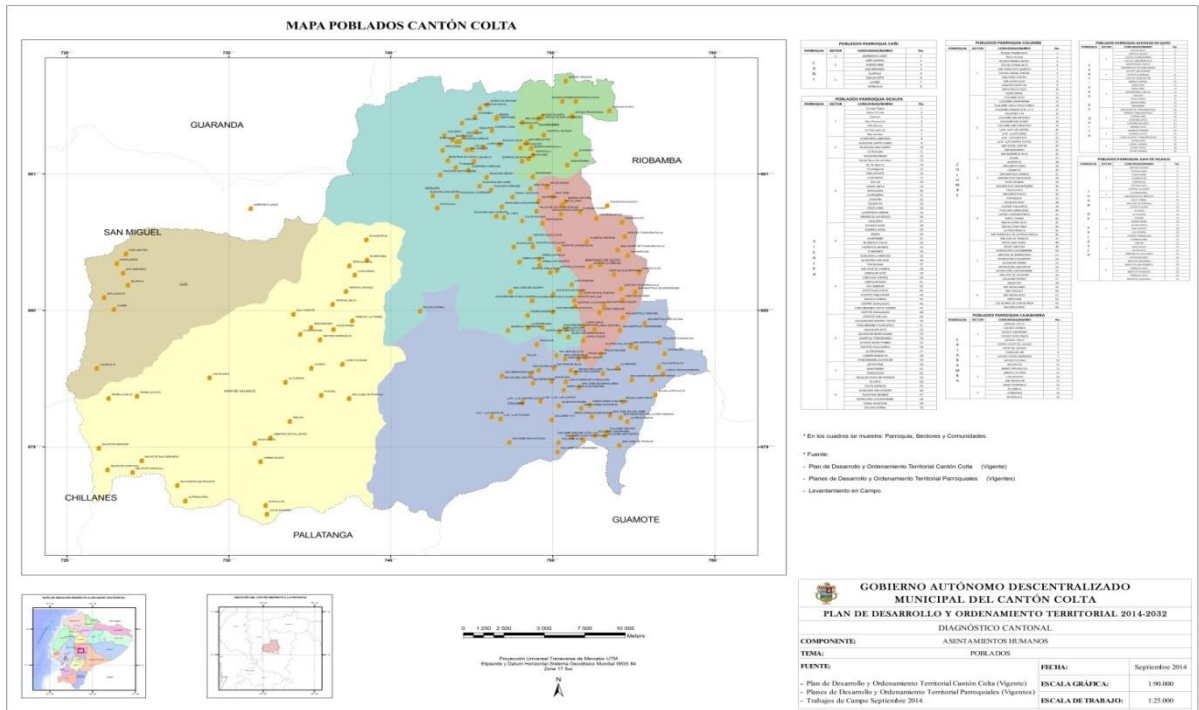
Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

La Parroquia Cañi está conformada por 3 Sectores dentro de los cuales se agruparon a sus 8 comunidades.

Se pone en consideración el siguiente mapa que refleja a nivel geográfico la ubicación espacial de los centros poblados pertenecientes al Cantón Colta.

Mapa 2.4.1: Mapa de Centros Poblados Cantón Colta



1.4.2 Relaciones Entre Asentamientos Humanos.

CONCENTRACIÓN POBLACIONAL

La concentración poblacional se caracteriza por ser un proceso de aumento de habitantes en zonas tanto urbanas como rurales, donde los nodos más grandes concentran población a expensas de las más pequeñas. Diversos son los factores que provocan éste fenómeno muy complejo de uniformizar:

- Elementos históricos.
- Procesos anteriores de colonización.
- La idea de ciudad traducida en lo civilizado.
- Las limitaciones del relieve y del medio natural
- La falta de una adecuada red de vías de comunicación



- La disposición local de bases económicas propias, diversificadas y complementarias.

La migración interna es un factor que tiene efectos directos en los procesos de urbanización y se han visto influidos entre otros factores por la mecanización de la agricultura, la concentración y acumulación de la tierra y el escaso dinamismo del sector agrícola tradicional. Así, observamos la clara diferencia entre las zonas urbanas y las zonas rurales “periferias”.

En general, la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura, educación y salud; de preferencia con cercanía o con buena accesibilidad; es así que la concentración de la población en el cantón Colta está en todo el lado oriental, en la cabecera cantonal Cajabamba y en las parroquias Santiago de Quito y Columbe; debemos tener en cuenta que por este lugar pasa la vía principal que va hacia el occidente del país (ciudad de Guayaquil) y la Costa en sí, esto representaría la “fácil” movilización por el tema de viabilidad y conectividad.

Así también en este borde limítrofe se encuentran lugares comerciales como restaurantes, hoteles, paraderos; además los lugares turísticos más representativos del cantón se encuentran entre estas parroquias Cajabamba- Santiago de Quito.

1.4.3 Flujo de servicios, Bienes y Personas.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

Disponibilidad de Servicios Básicos. Parroquia Cañi

En el cuadro mostrado a continuación se describe el número de Comunidades que disponen del correspondiente parámetro de Servicio Básico:

Tabla 2.4.8: Disponibilidad de Servicios Básicos en la parroquia Cañi

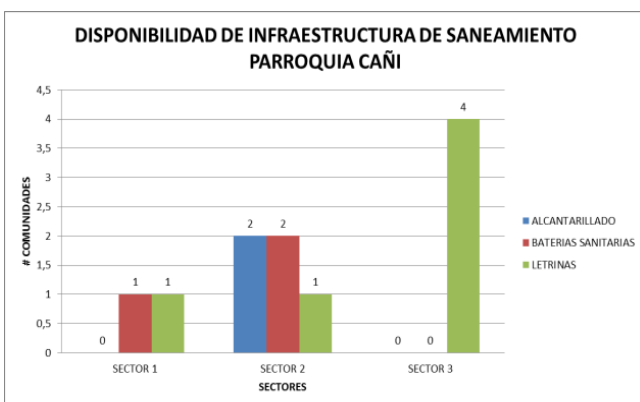
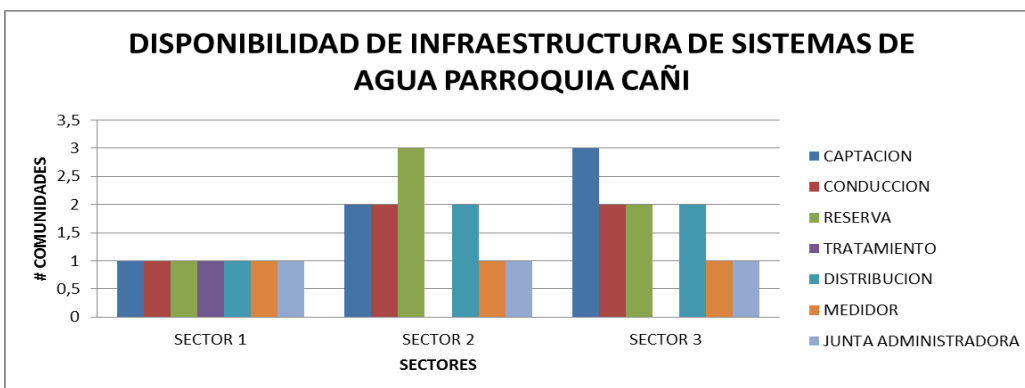


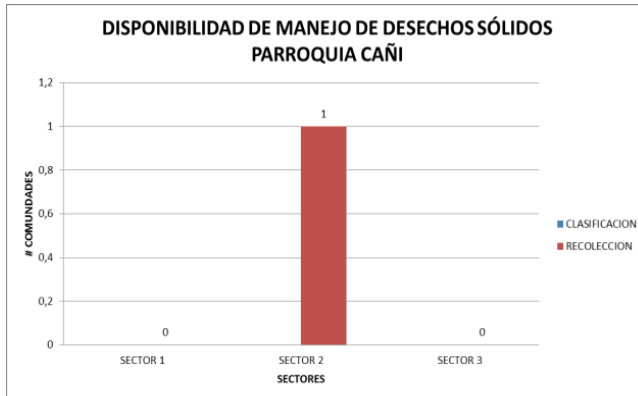
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS					
SERVICIO	PARAMETROS	CAÑI			TOTAL
		SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	
SISTEMA DE AGUA	CAPTACION	1	2	3	6
	CONDUCCION	1	2	2	5
	RESERVA	1	3	2	6
	TRATAMIENTO	1	0	0	1
	RED DE DISTRIBUCION	1	2	2	5
	MEDIDORES	1	1	1	3
	JUNTA ADMINISTRADORA	1	1	1	3
SANEAMIENTO	ALCANTARILLADO	0	2	0	2
	BATERÍAS SANITARIAS	1	2	0	3
	LETRINAS	1	1	4	6
MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	CLASIFICACION	0	0	0	0
	RECOLECCION	0	1	0	1

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.4.1: Disponibilidad de Servicios Básicos en la parroquia Cañi





**Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.
Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..**

De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio de Sistema de Agua de Consumo Humano en la parroquia Cañi son:

- Únicamente 1 comunidad perteneciente al Sector 1 dispone de Tratamiento.
- Los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio Saneamiento en la parroquia Cañi son:

- En el Sector 3 la única solución básica sanitaria son las Letrinas.
- Únicamente en el Sector 2 se tiene Sistemas de Alcantarillado.

Los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio Manejo de Desechos Sólidos en la parroquia Cañi son:

- En ninguna comunidad se realiza una Clasificación de los Desechos Sólidos.
- Únicamente en 1 comunidad se cuenta con Recolección de Desechos Sólidos.

ESTADO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

Para el análisis de la variable Estado de Infraestructura de Servicios Básicos (Sistemas de Agua de Consumo Humano, Saneamiento y Manejo de Desechos Sólidos) se ha realizado una verificación y evaluación "in situ", determinando la siguiente escala cualitativa:

- **Estado Bueno:** óptimo estado funcional, infraestructura relativamente nueva.



- **Estado Regular:** infraestructura funcional, es decir cuyas sus condiciones de funcionamiento sean normales y presten un adecuado servicio.
- **Estado Malo:** infraestructura con problemas en su funcionamiento, afectados en su estado por factores externos y/o componentes que hayan cumplido su vida útil.

En el caso del Manejo de Desechos Sólidos se evaluó la calidad del servicio.

Estado de Infraestructura de Servicios Básicos. Parroquia Cañi

En el cuadro mostrado a continuación se describe el número de Comunidades que presentan infraestructura en Estado Bueno, Regular o Malo, evaluando cada Servicio Básico:

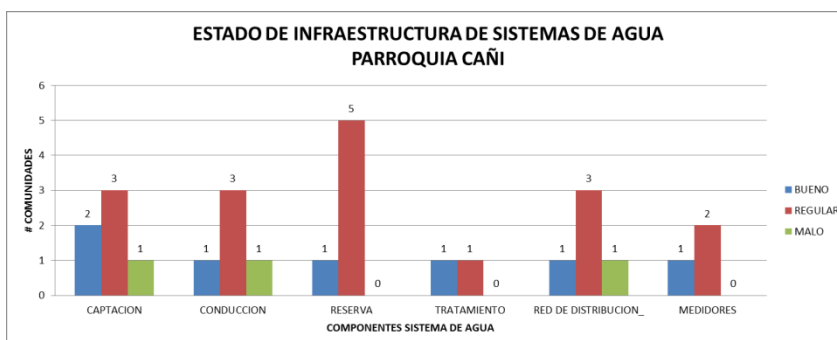
Tabla 2.4.15: Disponibilidad de Servicios Básicos en la parroquia Cañi

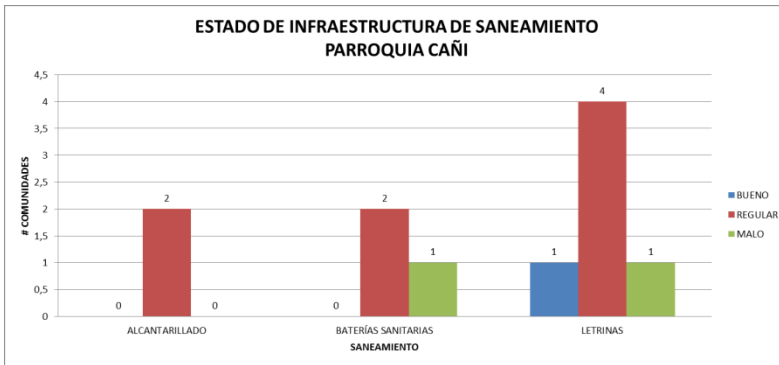
ESTADO DE SERVICIOS BÁSICOS													
SERVICIO	PARAMETROS	CAÑI									TOTAL		
		SECTOR 1			SECTOR 2			SECTOR 3			BUENO	REGULAR	MALO
		BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO			
SISTEMA DE AGUA	CAPTACION	1	0	0	0	2	0	1	1	1	2	3	1
	CONDUCCION	1	0	0	0	1	1	0	2	0	1	3	1
	RESERVA	1	0	0	0	3	0	0	2	0	1	5	0
	TRATAMIENTO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0
	RED DE	1	0	0	0	2	0	0	1	1	1	3	1
	MEDIDORES	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	2	0
SANEAMIENTO	ALCANTARILLADO	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0
	BATERÍAS SANITARIAS	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	2	1
	LETRINAS	0	1	0	0	1	0	1	2	1	1	4	1
MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	CLASIFICACION_	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RECOLECCION_	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.4.8: Estado de Infraestructura de Servicios Básicos en la parroquia Cañi





Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

- De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Estado de Infraestructura de Agua de Consumo Humano en la parroquia Cañi son:
- Únicamente se tiene 1 componente de Captación, 1 componente de Conducción y 1 componente de Red de Distribución en Mal Estado.
- Los datos relevantes concernientes a la variable Estado de Infraestructura de Saneamiento en la parroquia Cañi son:
- Únicamente se tiene 1 comunidad con Baterías Sanitarias en Mal Estado
- Únicamente se tiene 1 comunidad con Letrinillas en Mal Estado.
- Los datos relevantes concernientes a la variable Estado/Calidad de Servicio Manejo de Desechos Sólidos en la parroquia Cañi son:
- En la única comunidad que cuenta con Recolección de Desechos Sólidos, el servicio se ha catalogado como Regular.



COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

Cobertura de Servicios Básicos. Parroquia Cañi

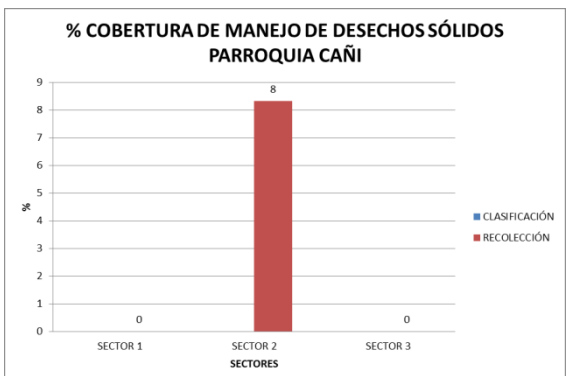
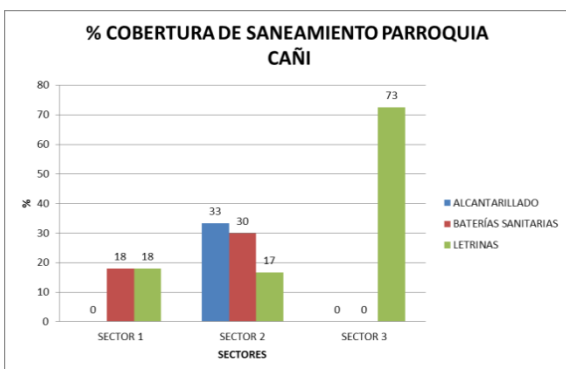
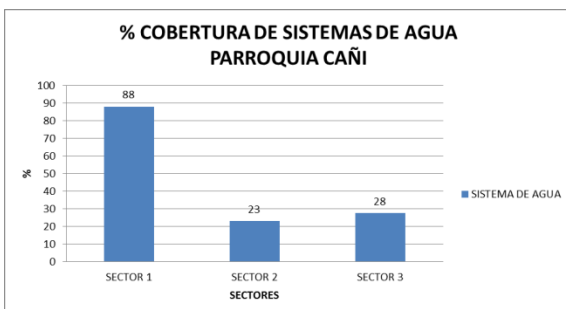
Tabla 2.4.22: Cobertura de Servicios Básicos en la parroquia Cañi

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS					
SERVICIO	PARAMETROS	CAÑI			TOTAL
		SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	
SISTEMA DE AGUA		88	23	28	46
SANEAMIENTO	ALCANTARILLADO	0	33	0	11
	BATERÍAS SANITARIAS	18	30	0	16
	LETRINAS	18	17	73	36
MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	CLASIFICACION	0	0	0	0
	RECOLECCION	0	8	0	3

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.4.15: Cobertura de Servicios Básicos en la parroquia Cañi



Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.



Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Cobertura de Sistemas de Agua de Consumo Humano en la parroquia Cañi son:

- En los Sectores 2 y 3 se presentan los menores niveles de cobertura llegando al 23 y 28 % de cobertura correspondientemente.

Los datos relevantes concernientes a la variable Cobertura de Saneamiento en la parroquia Cañi son:

- En el Sector 1 se presentan los menores niveles de cobertura llegando al 18 % de cobertura con baterías sanitarias y 18 % de cobertura con letrinas.

Los datos relevantes concernientes a la variable Cobertura de Servicio Manejo de Desechos Sólidos en la parroquia Cañi son:

- No existe cobertura de clasificación de Desechos Sólidos.
- Únicamente el sector 2 cuenta con Recolección de Desechos Sólidos llegando al 8 % de cobertura.

1.4.4 Movilidad, Transporte y Tránsito.

Se ha elaborado un análisis a nivel interno de la infraestructura vial que liga a los distintos centros poblados y sirve a las zonas intraparroquiales.

Además de los nodos de conexión vial con los circunvecinos, a nivel interno las vías interrelacionan a las cabeceras de las parroquias con sus comunidades, además de que se constituyen como el **principal medio de movilidad y conectividad física** ya que el Sistema Vial tiene influencia máxima y directa en el desarrollo del 90 % de actividades tanto económicas, sociales como productivas.

En función de la importancia anteriormente descrita se ha determinado necesario **generar geoinformación** en éste campo, tomando en cuenta 2 caracterizaciones del Sistema Vial que se describen a continuación:

Caracterización por Funcionalidad y Capacidad

Sistema Vial Fundamental



a. **Vías expresas.**

Vías de interés nacional e internacional, autopistas y carreteras de alto volumen de velocidad tráfico promedio diario.

Dentro del Cantón Colta no existen emplazamientos de éste Tipo de Vías.

b. **Vías arteriales.**

Vías de interés nacional, vías estatales, su importancia radica en que constituye el conjunto de canales de circulación vehicular interzonal. Su objeto en consecuencia es enlazar las distintas ciudades, atravesando localidades menores. Con menor volumen de velocidad tráfico promedio diario que las vías expresas.

La Troncal de la Sierra E35 (Vía Panamericana) tiene un tramo de emplazamiento dentro de la circunscripción territorial del Cantón Colta, tal es así que atraviesa de Norte a Sur al Cantón en una longitud de 32.68 Km, (traspone los límites parroquiales de Cajabamba, Santiago de Quito, Columbe) conformándose sin lugar a dudas en el Eje Transversal del Sistema Vial en todo el Cantón.

La Línea Férrea de Eloy Alfaro, tiene un tramo de emplazamiento dentro de la circunscripción territorial del Cantón Colta, tal es así que su orientación va de Norte a Sur, en una longitud de 37.24 Km, (traspone los límites parroquiales de Cajabamba, Santiago de Quito, Columbe).

Sistema Secundario de Vías

a. **Vías Colectoras**

Vías estatales, su importancia radica en que constituye el conjunto de canales de circulación vehicular interno e incluso intercantonal. Su objeto en consecuencia es



enlazar las distintas ciudades, atravesando localidades menores. Con menor volumen de velocidad tráfico promedio diario que las vías arteriales.

La carretera Balbanera-Pallatanga tiene un tramo de emplazamiento dentro de la circunscripción territorial del Cantón Colta, tal es así que su orientación va de Norte a Sur-Oeste, en una longitud de 45.02 Km, (traspone los límites parroquiales de Santiago de Quito, Sicalpa, y Juan de Velasco) conformándose como el Eje Secundario del Sistema Vial en todo el Cantón.

b. Vías Locales

Por su parte las vías locales tienen como función principal enlazar poblados, comunidades, dotar de acceso vehicular a los predios adyacentes y demás funciones propias. Lógicamente presentan un menor volumen de velocidad tráfico promedio diario que todas las vías anteriores.

Caracterización por Capa de Rodadura

Tomando en cuenta que los componentes mínimos y básicos que conforman la estructura de un pavimento de vía son:

- Sub-base: Capas, de espesor definido, de materiales que cumplen determinadas especificaciones, las cuales se colocan sobre una subrasante, para soportar la Capa de Base.
- Base: Capa (o capas), de espesor definido, de materiales sujetos a determinadas especificaciones, colocada sobre la subbase o la subrasante para soportar las capas de Superficie o Rodadura.
- Capa de Rodadura: Capa superior de la calzada, de material especificado, designada para dar comodidad al tránsito. Debe tener características antideslizantes, ser impermeable



y resistir la abrasión que produce el tráfico y los efectos desintegrantes del clima. Conocida también como "Capa de Desgaste".

Dicha caracterización se encuentra en función de la estructura de pavimento que conforma cada una de las vías existentes en el territorio Cantonal, específicamente se analiza el Tipo de Material que conforma la Capa de Rodadura, bajo la siguiente categorización:

- Concreto
- Asfalto
- Piedra
- Adoquín
- Material Granular
- Subrasante

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a la Caracterización por Capa de Rodadura en el territorio rural del Cantón Colta:

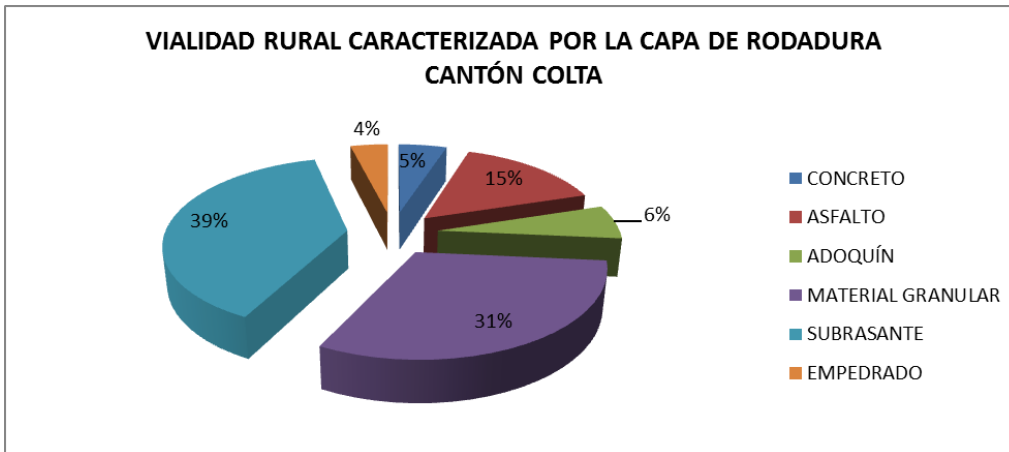
Tabla 2.5.40: Vialidad Rural caracterizada por la capa de rodadura en el Cantón Colta

VIALIDAD RURAL CARACTERIZADA POR LA CAPA DE RODADURA		
CAPA DE RODADURA	LONGITUD (Km)	PORCENTAJE (%)
CONCRETO	45.02	5.04
ASFALTO	134.78	15.09
ADOQUÍN	56.39	6.31
MATERIAL GRANULAR	277.15	31.03
SUBRASANTE	344.77	38.60
EMPEDRADO	35.01	3.92
TOTAL	893.13	100.00

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.5.36: Vialidad Rural caracterizada por la capa de rodadura en el Cantón Colta



Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

De los resultados mostrados los datos relevantes son:

- De los 893.13 Km de vías rurales que conforman el Sistema Vial del Cantón Colta, la mayor cantidad de vías se encuentran a nivel de Subrasante, en una longitud de 344.77 Km que representan el 38.60 % del Sistema Vial.
- En segundo lugar se encuentran las vías cuya Capa de Rodadura se encuentra conformada por Material Granular (conocido como lastre), en una longitud de 277.15 Km que representan el 31.03 % del Sistema Vial.
- En tercer lugar se encuentran las vías cuya Capa de Rodadura se encuentra conformada por Asfalto, en una longitud de 134.78 Km que representan el 15.09 % del Sistema Vial.
- En cuarto lugar se encuentran las vías cuya Capa de Rodadura se encuentra conformada por Adoquín, en una longitud de 56.39 Km que representan el 6.31 % del Sistema Vial.
- En quinto lugar se encuentran las vías cuya Capa de Rodadura se encuentra conformada por Concreto, en una longitud de 45.02 Km que representan el 5.04 % del Sistema Vial.

- Finalmente se encuentran las vías cuya Capa de Rodadura se encuentra conformada por Piedra (empedrado), en una longitud de 35.01 Km que representan el 3.92 % del Sistema Vial.

Para complementar la infraestructura vial a continuación se presenta el siguiente cuadro que recopila la ubicación de cada uno de los Puentes existentes en el Cantón Colta:

Tabla 2.5.41: Infraestructura Vial complementaria en el Cantón Colta

No.	UNIDAD TERRITORIAL			UBICACIÓN	
	PARROQUIA	SECTOR	COMUNIDAD	E (m)	N (m)
1	CAÑI	1	AMBROSIO LASSO	731414	9807553
2	CAÑI	3	SILAPALA	723897	9802043
3	CAÑI	3	YUNGUILLA	721235	9798362
4	SICALPA	4	RESEN	746586	9814419
5	SICALPA	4	HUIÑATUS CHICO	745300	9814481
6	SICALPA	2	COMPAÑÍA LABRANZA	746366	9810728
7	SICALPA	2	GUAONA SAN ISIDRO	743086	9807936
8	SICALPA	2	COTOJUAN	743340	9807579
9	SICALPA	2	COTOJUAN	742998	9807130
10	SICALPA	6	CHACABAMBA PILAHUAYCU	750766	9800136
11	SICALPA	6	CHACABAMBA CHICO CAGRIN	748018	9801101
12	SICALPA	6	LA ESPERANZA	748725	9799170
13	SICALPA	6	CAGRIN BUENA FE	748584	9800070
14	SICALPA	5	PHICHILOMA	747343	9804459
15	SICALPA	5	SAN JOSE DE CAGRIN	747418	9804318
16	SICALPA	5	SAN JOSE DE CAGRIN	746471	9802430
17	SICALPA	5	LOS ANGELES	751655	9801121
18	SICALPA	5	OCPOTILLO CHICO	750409	9803630
19	SICALPA	5	MAUCA CORRAL	742085	9800717
20	SICALPA	5	CENTRO GUALLALOG	748597	9805276
21	SICALPA	5	OCPOTE GUALLALOG	748734	9804677
22	SICALPA	3	SAN JACINTO	744136	9812989
23	COLUMBE	4	CUATRO PULUCATES	755176	9797169
24	COLUMBE	4	BALDA LUPAXI BAJO	754658	9792316
25	COLUMBE	4	BALDA LUPAXI BAJO	754321	9793168
26	COLUMBE	4	SAN FRANCISCO DE LA PROVIDENCIA	754048	9792143
27	COLUMBE	2	COLUMBE SAN FRANCISCO	750289	9789583
28	COLUMBE	2	LLIN - LLIN LAS JUNTAS	749265	9793358
29	COLUMBE	2	LLIN - LLIN LAS JUNTAS	747874	9792562
30	COLUMBE	2	LLIN - LLIN LAS JUNTAS	746962	9792211
31	COLUMBE	2	LLIN - LLIN PUCARA	746962	9792211
32	COLUMBE	2	LLIN - LLIN SANTA FE	746278	9792214
33	COLUMBE	2	LLIN - LLIN SANTA FE	746084	9792366
34	COLUMBE	2	LLIN - LLIN CENTRO CIVICO	748092	9793409
35	COLUMBE	2	SAN GUISEL CENTRO	748919	9794599
36	COLUMBE	6	GAHUJON	749504	9797561
37	COLUMBE	5	COLUMBE CENTRO	753219	9791115
38	COLUMBE	5	COLUMBE CENTRO	753389	9791003
39	COLUMBE	3	TROJE GRANDE	752898	9796945
40	COLUMBE	3	TROJE GRANDE	753103	9797072
41	COLUMBE	3	TROJE CHICO	751896	9796601
42	SANTIAGO DE QUITO	1	CASTUG ALTO	755936	9802923
43	SANTIAGO DE QUITO	1	CASTUG GUAYRAPAMBA	753340	9803489
44	SANTIAGO DE QUITO	1	CASTUG TUNGURAHUILLA	754144	9802076
45	SANTIAGO DE QUITO	1	SAN ANTONIO CHAUPI	752782	9800571
46	SANTIAGO DE QUITO	1	SAN ANTONIO CHAUPI	752639	9800974
47	SANTIAGO DE QUITO	1	SAN ANTONIO CHAUPI	753114	9800323
48	SANTIAGO DE QUITO	2	OCPOTE CONCEPCIÓN	750379	9804484
49	SANTIAGO DE QUITO	6	LUPAXI CENTRAL	751860	9798641
50	SANTIAGO DE QUITO	6	LUPAXI CHICO	751823	9797855
51	SANTIAGO DE QUITO	6	LUPAXI GRANDE	752922	9799598
52	SANTIAGO DE QUITO	5	CHACA-HUAYCO TUNGURAHUILLA	753343,486	9803487,87
53	JUAN DE VELASCO	4	LA DOLOROSA	733224	9799581
54	JUAN DE VELASCO	4	SAN VICENTE	733881	9799633
55	JUAN DE VELASCO	1	TEPEYAC GATAZO	737406	9802122
56	JUAN DE VELASCO	1	TEPEYAC BAJO	736364	9800586
57	JUAN DE VELASCO	1	TEPEYAC BAJO	735776	9801534
58	JUAN DE VELASCO	2	LA PRIMAVERA	727098	9785565
59	JUAN DE VELASCO	6	MALPOTE NARANJAL	724558	9787978
60	JUAN DE VELASCO	6	TAMBILLO BAJO	723472	9794896
61	JUAN DE VELASCO	5	AGUA DULCE	732396,3	9791578,5
62	JUAN DE VELASCO	3	AGOS PAMBA	735991	9749203
63	JUAN DE VELASCO	3	HUIGAN	735263	9796500
64	CAJABAMBA	4	AICHABUG	752327	9811300
65	CAJABAMBA	4	AICHABUG	751963	9811416
66	CAJABAMBA	2	CHANCAHUAN	748418	9813352
67	CAJABAMBA	2	CHANCAHUAN	748465	9813654
68	CAJABAMBA	1	AMULAG CHICO	752750	9815022

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.



Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

1.4.5 Hábitat/Vivienda.

VIVIENDA

Para el análisis de Vivienda dentro de la circunscripción territorial del Cantón Colta se han determinado las siguientes variables: Hacinamiento, Número de Viviendas existentes, Tipo de Construcción Predominante, Estado de la infraestructura de Vivienda y finalmente los Modos de Tenencia de Vivienda.

Hacinamiento. La variable hacinamiento se define por la sobrepoblación en un espacio determinado, es decir la acumulación o concentración de individuos en un espacio mínimo o reducido. Para analizar dicha variable se ha adoptado la siguiente metodología en función al número promedio de habitantes por vivienda de la siguiente manera:

$$\frac{\# \text{ Habitantes}}{\text{Vivienda}} \leq 5, \quad \text{entonces } \mathbf{NO \text{ presenta Niveles de Hacinamiento}}$$

$$\frac{\# \text{ Habitantes}}{\text{Vivienda}} \geq 6, \quad \text{entonces } \mathbf{Presenta Niveles de Hacinamiento}$$

Tomando en cuenta que la Unidad Básica Social es decir la familia, en promedio está compuesta por 4 miembros (2 Padres y 2 Hijos).



Número de Viviendas existentes. se han levantado las viviendas existentes en cada comunidad, independientemente si estuvieran o no utilizadas.

Tipo de Construcción Predominante. Para evaluar ésta variable se han determinado los 4 tipos de Construcción predominantes en el Cantón Colta en función del material que conforma su sistema estructural.

- **Concreto Reforzado.** Sistema estructural compuesto por columnas, vigas y losas de concreto reforzadas con barras de acero corrugado.
- **Acero Estructural.** Sistema estructural compuesto por columnas, vigas y loseta de acero estructural.
- **Adobe.** Sistema compuesto por muros que conforman mampostería estructural.
- **Mixto.** Se entenderá por sistema estructural mixto a la mezcla de los materiales antes mencionados y/o la inclusión de materiales adicionales. (madera, entre otros).

Estado de la Infraestructura de Vivienda. Para el análisis de la variable Estado de Infraestructura de Vivienda se ha realizado una verificación y evaluación "in situ", determinando la siguiente escala cualitativa:

- **Estado Bueno:** óptimo estado funcional, infraestructura relativamente nueva.
- **Estado Regular:** infraestructura funcional, es decir cuyas sus condiciones de funcionamiento sean normales y presten un adecuado servicio.
- **Estado Malo:** infraestructura con problemas en su funcionamiento, afectados en su estado por factores externos y/o hayan cumplido su vida útil.

Modos de Tenencia de Vivienda. Para el análisis ésta variable se ha determinado la siguiente escala:



- Vivienda Propia.
- Vivienda Arrendada.
- Vivienda Prestada (incluye las viviendas prestadas a cambio de servicios).

A continuación se presentan los resultados del análisis de Vivienda en el Cantón Colta, por cada una de las parroquias y al final se tiene un compendio Cantonal.

Vivienda. Parroquia Cañi

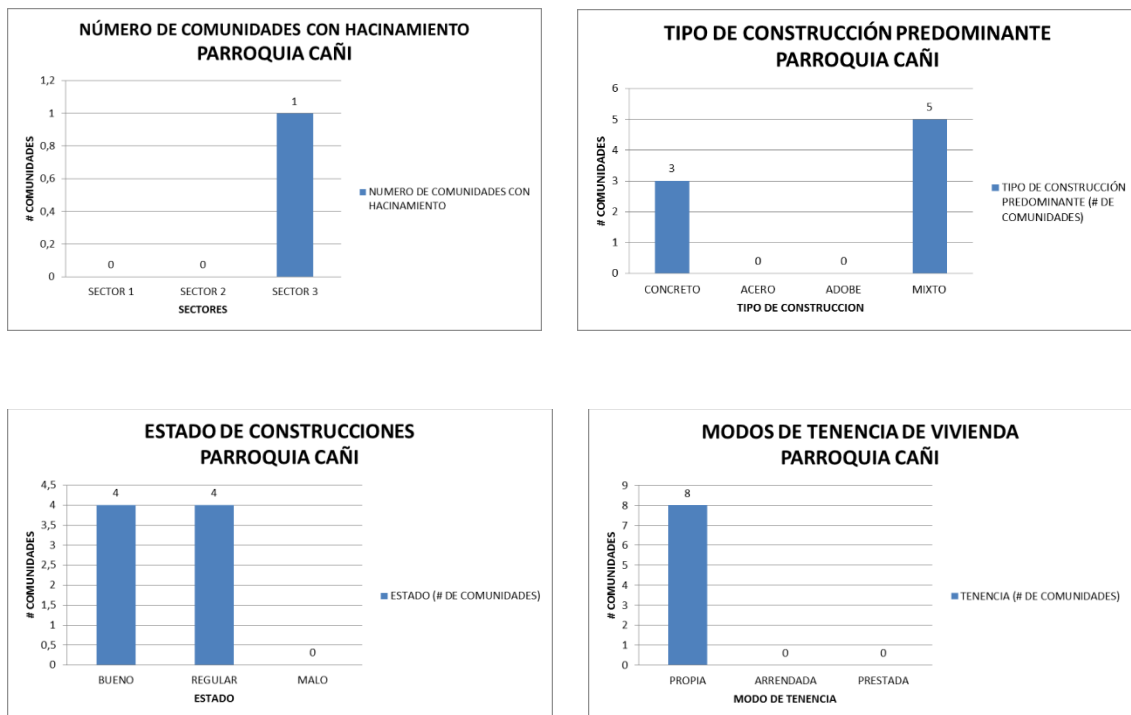
Tabla 2.4.29: Vivienda en la parroquia Cañi

VIVIENDA CAÑI														
UNIDAD TERRITORIAL		NUMERO DE COMUNIDADES CON HACINAMIENTO	PROMEDIO HABITANTES/VIVIENDA	NUMERO DE VIVIENDAS	TIPO DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE (# DE COMUNIDADES)				ESTADO (# DE COMUNIDADES)			TENENCIA (# DE COMUNIDADES)		
PARROQUIA	SECTOR				CONCRETO	ACERO	ADOBE	MIXTO	BUENO	REGULAR	MALO	PROPIA	ARRENDADA	PRESTADA
CAÑI	SECTOR 1	0	5	25	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0
	SECTOR 2	0	4	143	3	0	0	0	3	0	0	3	0	0
	SECTOR 3	1	5	120	0	0	0	4	0	4	0	4	0	0
TOTALES		1	5	288	3	0	0	5	4	4	0	8	0	0

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.4.22: Vivienda en la parroquia Cañi



Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..



De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Hacinamiento en la parroquia Cañi son:

- Exclusivamente en el Sector 3 se presentan niveles de Hacinamiento, dándose dicho caso en 1 comunidad.

Los datos relevantes concernientes a la variable Tipo de construcción predominante en la parroquia Cañi son:

- El tipo de construcción predominante es Mixto, dándose dicho caso en 5 comunidades. Le sigue el tipo de construcción de Concreto, dándose dicho caso en 3 comunidades.

Los datos relevantes concernientes a la variable Estado de Infraestructura de vivienda en la parroquia Cañi son:

- 4 comunidades presentan Infraestructura en Buen Estado.
- 4 comunidades presentan Infraestructura en Estado Regular.

Los datos relevantes concernientes a la variable Modos de Tenencia de vivienda en la parroquia Cañi son:

- La totalidad de comunidades presentan Tenencia Propia.

1.4.6 Telecomunicaciones.

INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

En cuanto a acceso a este servicio, se tiene el siguiente registro de Infraestructura Mayor de Telecomunicaciones pertenecientes al Cantón Colta que se describen a continuación:

- 23 antenas de telecomunicaciones:
 - 3 antenas de telecomunicaciones CONECEL - CLARO
 - 3 antenas de telecomunicaciones OTECEL - MOVISTAR
 - 14 antenas repetidoras de internet
 - 3 antena repetidoras de radio

Tabla 2.5.1: Infraestructura mayor de Telecomunicaciones

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE	LATITUD	LONGITUD
1	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNIÓN	ANTENA TELECOMUNICACION MOVISTAR	- 1,66150 9924	- 78,7502 9467
2	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNIÓN	ANTENA TELECOMUNICACION CNT INTERNET	- 1,66811 7973	- 78,7471 1197
3	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNIÓN	ANTENA TELECOMUNICACION CNT INTERNET	- 1,67113 0012	- 78,7424 4597
4	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNIÓN	ANTENA TELECOMUNICACION RADIO	- 1,67540 6422	- 78,7267 9178
5	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNIÓN	ANTENA TELECOMUNICACION CLARO	- 1,67541 4018	- 78,7268 4567
6	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNIÓN	ANTENA TELECOMUNICACION CNT INTERNET	- 1,69629 43	- 78,7783 6735
7	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNIÓN	ANTENA TELECOMUNICACION CLARO	- 1,69592 0297	- 78,7782 0956
8	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNIÓN	ANTENA TELECOMUNICACION MOVISTAR	- 1,69606 9916	- 78,7778 8835

9	CHIMBO RAZO	COLT A	VILLA LA UNION	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	CNT	- 1,69626 879	- 78,7782 5731
10	CHIMBO RAZO	COLT A	VILLA LA UNION	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	CNT	- 1,70164 7629	- 78,7701 6539
11	CHIMBO RAZO	COLT A	VILLA LA UNION	ANTENA TELECOMUNICACION RADIO		- 1,73559 4875	- 78,7644 3704
12	CHIMBO RAZO	COLT A	VILLA LA UNION	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	CNT	- 1,73637 3679	- 78,7654 2485
13	CHIMBO RAZO	COLT A	VILLA LA UNION	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	CNT	- 1,73463 0178	- 78,7736 0245
14	CHIMBO RAZO	COLT A	VILLA LA UNION	ANTENA TELECOMUNICACION RADIO		- 1,75092 1377	- 78,7661 7173
15	CHIMBO RAZO	COLT A	JUAN DE VELASCO	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	CNT	- 1,79080 0427	- 78,8671 6697
16	CHIMBO RAZO	COLT A	COLUMBE	ANTENA TELECOMUNICACION CLARO		- 1,89674 9399	- 78,7192 2088
17	CHIMBO RAZO	COLT A	COLUMBE	ANTENA TELECOMUNICACION MOVISTAR		- 1,89827 7576	- 78,7188 0478

18	CHIMBO RAZO	COLT A	JUAN DE VELASCO	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	- 1,82700 3355	- 78,8815 5222
19	CHIMBO RAZO	COLT A	CAÑI	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	- 1,77468 4242	- 78,9915 545
20	CHIMBO RAZO	COLT A	CAÑI	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	- 1,77436 4192	- 78,9918 948
21	CHIMBO RAZO	COLT A	COLUMBE	ANTENA TELECOMUNICACION INTERNET	- 1,86697 9437	- 78,7584 6651

Foto 2.5.2: Antena Claro



Fuente: IEE, 2013

Foto 2.5.3: Antena Internet CNT



Fuente: IEE, 2013

Adicionalmente la siguiente tabla presenta la Infraestructura Menor de Telecomunicaciones, obteniendo 5 Unidades de Infocentros y 3 Centros de Cómputo pertenecientes al territorio Cantonal de Colta.

Tabla 2.5.2: Infraestructura menor de Telecomunicaciones

INFRAESTRUCTURA MENOR DE TELECOMUNICACIONES						
UNIDAD TERRITORIAL			UBICACIÓN GEOGRÁFICA			DESCRIPCION
PARROQUIA	SECTOR	COMUNIDAD/BARRIO	Z (m)	E (m)	N (m)	
CAÑI	1	AMBROSIO LASSO	3466	731349	9807486	CENTRO DE COMPUTO
SICALPA	3	SANTA ROSA DE CULLUCTUS	0	743590	9819011	INFOCENTRO
COLUMBE	5	COLUMBE CENTRO	3165	753531	9791128	INFOCENTRO
COLUMBE	3	TROJE CHICO	3681	751982	9796608	CENTRO DE COMPUTO
SANTIAGO DE QUITO	3	BARRIO CENTRAL	0	750768	9807261	INFOCENTRO
JUAN DE VELASCO	4	CENTRO PARROQUIA	3148	735638	9797865	INFOCENTRO
JUAN DE VELASCO	1	TEPEYAC BAJO	3370	736416	9800459	CENTRO DE COMPUTO
JUAN DE VELASCO	6	MALPOTE CHIRIYACU	3407	722512	9788334	INFOCENTRO

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..



SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Adentrando el análisis a los Servicios de Telecomunicaciones como tales se definen en primer lugar que dichos servicios son: Internet, Telefonía, Televisión y Radio.

A nivel Cantonal, en base al último reporte de la **SuperIntendencia de Telecomunicaciones (SUPATEL) del año 2023**, se recalcan datos sobre el **Servicios de Internet que no fueron objeto de análisis del proceso de Levantamiento de Campo de Septiembre de 2014**, debido a su especificidad y alcance:

- 4646 usuarios con Acceso a Internet Particular en el Cantón Colta.
- 1198 abonados con Acceso a Telefonía Fija en el Cantón Colta.

2.5.1.2.1. SERVICIO DE INTERNET

La evolución y el acceso a Internet en estos últimos tiempos ha crecido enormemente, en medida tal que actualmente su uso es imperativo para la conectividad y comunicación social, conformándose en un ente intrínseco en nuestras vidas, y su crecimiento no se puede detener.

En definitiva el Internet ha hecho que muchas cosas mejoren, haciendo procesos más eficientes, búsquedas de información mucho más sencillas, comunicación a distancia y a tiempo real.

Para el análisis del Servicio de Internet dentro de la circunscripción cantonal de Colta se han definido 3 variables: Disponibilidad, Calidad y Cobertura del servicio. Y se ha tomado en cuenta la existencia del Servicio de Internet bajo 2 parámetros: Internet Particular e Internet en Zona Libre (conocidas como zonas Wi-fi).



Internet. Parroquia Cañi

En el cuadro mostrado a continuación se describe el número de Comunidades que disponen de servicio de Internet:

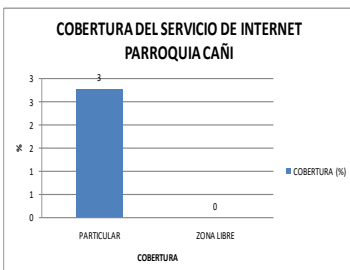
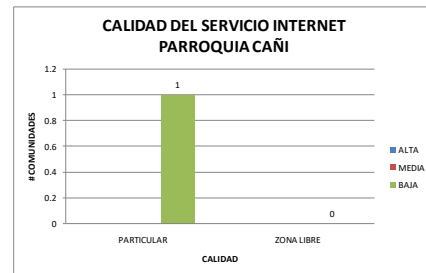
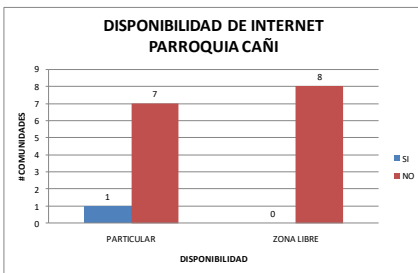
Tabla 2.5.3: Disponibilidad de Internet parroquia Cañi

RESUMEN									
INTERNET CAÑI									
UNIDAD TERRITORIAL		SERVICIO	PARAMETROS	DISPONE		CALIDAD			COBERTURA (%)
PARROQUIA	SECTOR			SI	NO	ALTA	MEDIA	BAJA	
CAÑI	SECTOR 1	INTERNET	PARTICULAR	0	1	0	0	0	0
			ZONA LIBRE	0	1	0	0	0	0
	SECTOR 2	INTERNET	PARTICULAR	1	2	0	0	1	8
			ZONA LIBRE	0	3	0	0	0	0
	SECTOR 3	INTERNET	PARTICULAR	0	4	0	0	0	0
			ZONA LIBRE	0	4	0	0	0	0
TOTALES INTERNET PARTICULAR				1	7	0	0	1	3
TOTALES INTERNET LIBRE				0	8	0	0	0	0

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.5.1: Análisis del servicio de Internet parroquia Cañi



Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..



De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio de Internet en la parroquia Cañi son:

- 1 comunidad dispone de Servicio de Internet Particular.
- Ninguna comunidad dispone de Servicio de Internet Zona Libre.

Los datos relevantes concernientes a la variable Calidad de Servicio de Internet en la parroquia Cañi son:

- 1 comunidad cuenta con Baja Calidad de Servicio de Internet particular.

Los datos relevantes concernientes a la variable Cobertura de Servicio de Internet en la parroquia Cañi son:

- 3 % de Cobertura de Servicio de Internet.

SERVICIO DE TELEFONÍA

Se ha tomado en cuenta la existencia del Servicio de Telefonía bajo 2 parámetros: Telefonía Fija y Telefonía Móvil.

La Telefonía fija, realiza el transporte de voz en tiempo real entre dos terminales, estando ambos terminales, o al menos el terminal de origen (que realiza la llamada), conectados a una red conmutada de telecomunicaciones en una ubicación fija. Dicha red de telecomunicaciones es la red telefónica conmutada.

La telefonía móvil, también llamada telefonía celular, básicamente está formada por dos grandes partes: una red de comunicaciones y los terminales que permiten el acceso a dicha red.

La telefonía móvil de hoy en día se ha convertido en un instrumento muy útil debido a la fácil comunicación entre personas. Los celulares cuentan con distintas aplicaciones



que pueden facilitar diversas labores cotidianas. (La investigación de campo se realizó independientemente de la operadora de Telefonía Móvil).

Para el análisis del Servicio de Internet dentro de la circunscripción cantonal de Colta se han definido 3 variables: Disponibilidad, Calidad y Cobertura del servicio.

Telefonía. Parroquia Cañi

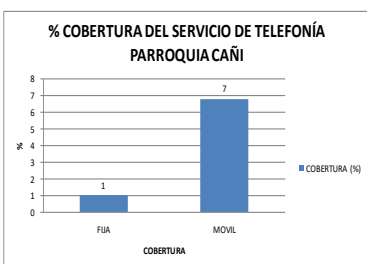
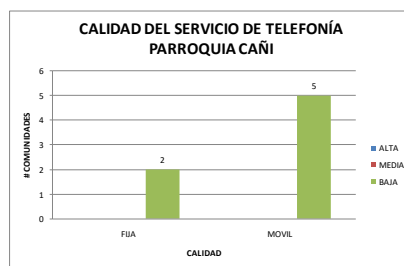
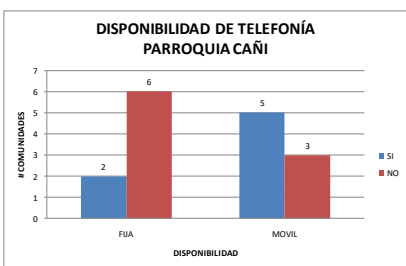
Tabla 2.5.10: Disponibilidad de Telefonía en la parroquia Cañi

RESUMEN										
TELEFONIA CAÑI										
UNIDAD TERRITORIAL		SERVICIO	PARAMETROS	DISPONE		CALIDAD			COBERTURA (%)	
PARROQUIA	SECTOR			SI	NO	ALTA	MEDIA	BAJA		
CAÑI	SECTOR 1	TELEFONIA	FIJA	0	1	0	0	0	0	
			MOVIL	0	1	0	0	0	0	
	SECTOR 2	TELEFONIA	FIJA	0	3	0	0	0	0	
			MOVIL	2	1	0	0	2	7	
	SECTOR 3	TELEFONIA	FIJA	2	2	0	0	2	3	
			MOVIL	3	1	0	0	3	14	
	TOTALES TELEFONIA FIJA				2	6	0	0	2	1
	TOTALES TELEFONIA MOVIL				5	3	0	0	5	7

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.5.8: Análisis del servicio de Telefonía en la parroquia Cañi



Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..



De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio de Telefonía en la parroquia Cañi son:

- 6 comunidades No disponen de Servicio de Telefonía Fija.
- 5 comunidades disponen de Servicio de Telefonía Movil.

Los datos relevantes concernientes a la variable Calidad de Servicio de Telefonía en la parroquia Cañi son:

- 2 comunidades cuentan con Baja Calidad de Servicio de Telefonía Fija.
- 5 comunidades cuentan con Baja Calidad de Servicio de Telefonía Móvil.

Los datos relevantes concernientes a la variable Cobertura de Servicio de Telefonía en la parroquia Cañi son:

- 1 % de Cobertura de Servicio de Telefonía Fija.
- 7 % de Cobertura de Servicio de Telefonía Móvil.

SERVICIO DE TELEVISIÓN

Al referirnos al tema Televisión hoy en día debemos primero definir los 2 tipos de tecnología que se encuentran a nuestra disposición, que son:

Televisión Analógica.- El servicio de televisión analógica es el sistema tradicional de televisión, que utiliza ondas electromagnéticas para transmitir y mostrar imágenes y sonidos. Es el sistema que se ha venido empleando desde el inicio de las emisiones de televisión, su modo de llegar a los televidentes era mediante el aire con ondas de radio en las bandas de VHF y UHF, también se por medio de redes de cable que distribuyen canales por las ciudades. El satélite, que permite la llegada de la señal a zonas muy remotas y de difícil acceso, realiza dos funciones fundamentales, la de permitir los enlaces de las señales de un punto al otro del orbe, mediante enlaces de microondas, y la distribución de la señal en difusión.



Televisión Digital.- Ésta forma de difusión presenta la ventaja de que el tipo de señal es muy robusta, con niveles reducidos de interferencia, la norma de emisión está concebida para una buena recepción, garantiza la llegada en estado óptimo de la señal, sin interferencias de ningún tipo, precisa de una instalación costosa y de un centro que realice el embebido de las señales. También hay que decir que acompaña a la señal de televisión una serie de servicios extras que dan un valor añadido a la programación. Optimiza el espectro radioeléctrico e implementar nuevos servicios audiovisuales e interactivos con una programación diversa a través de este medio de comunicación. Es una oportunidad que posibilitará el desarrollo de múltiples programas y aplicaciones como Telegobierno, Telesalud y Tele-educación.

Para el análisis del Servicio de Televisión dentro de la circunscripción cantonal de Colta se han definido 3 variables: Disponibilidad, Calidad y Cobertura del servicio.

Televisión. Parroquia Cañi

En el cuadro mostrado a continuación se describe el Número de Comunidades que disponen de servicio de Televisión:

Tabla 2.5.17: Disponibilidad de Televisión en la parroquia Cañi



RESUMEN

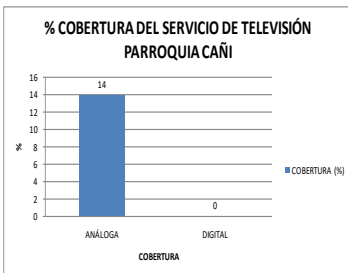
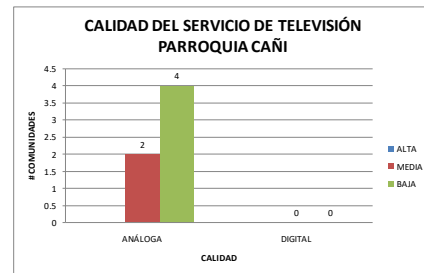
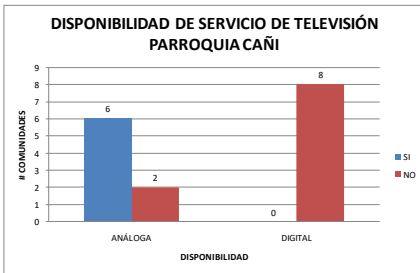
TELEVISIÓN CAÑI

UNIDAD TERRITORIAL		SERVICIO	PARAMETROS	DISPONE		CALIDAD			COBERTURA (%)
PARROQUIA	SECTOR			SI	NO	ALTA	MEDIA	BAJA	
CAÑI	SECTOR 1	TELEVISIÓN	ANÁLOGA	0	1	0	0	0	0
			DIGITAL	0	1	0	0	0	0
	SECTOR 2	TELEVISIÓN	ANÁLOGA	3	0	0	2	1	27
			DIGITAL	0	3	0	0	0	0
	SECTOR 3	TELEVISIÓN	ANÁLOGA	3	1	0	0	3	15
			DIGITAL	0	4	0	0	0	0
TOTALES TELEVISIÓN ANÁLOGA				6	2	0	2	4	14
TOTALES TELEVISIÓN DIGITAL				0	8	0	0	0	0

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.5.15: Análisis del servicio de Televisión en la parroquia Cañi



Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio de Televisión en la parroquia Cañi son:

- 6 comunidades que disponen de Servicio de Televisión Análoga.
- Ninguna comunidad dispone de Servicio de Televisión Digital.

Los datos relevantes concernientes a la variable Calidad de- Servicio de Televisión en la parroquia Cañi son:



- 4 comunidades cuentan con Baja Calidad de Servicio de Televisión Análoga.
- Los datos relevantes concernientes a la variable Cobertura de Servicio de Televisión en la parroquia Cañi son:
- 14 % de Cobertura de Servicio de Televisión Análoga.

SERVICIO DE RADIO

Para el análisis del Servicio de Radio dentro de la circunscripción cantonal de Colta se han definido 3 variables: Disponibilidad, Calidad y Cobertura del servicio.

Radio. Parroquia Cañi

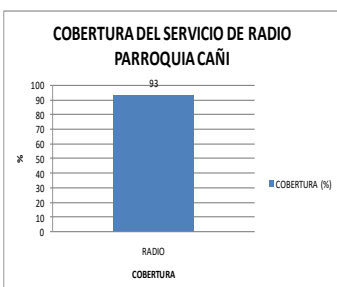
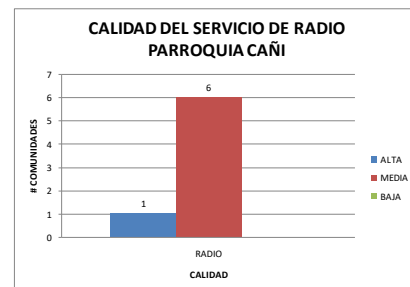
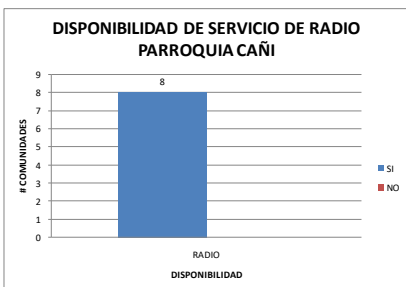
En el cuadro mostrado a continuación se describe el Número de Comunidades que disponen de servicio de Radio:

Tabla 2.5.24: Disponibilidad de Radio en la parroquia Cañi

RESUMEN								
RADIO CAÑI								
UNIDAD TERRITORIAL		SERVICIO	DISPONE		CALIDAD			COBERTURA (%)
PARROQUIA	SECTOR		SI	NO	ALTA	MEDIA	BAJA	
CAÑI	SECTOR 1	RADIO	1	0	1	0	0	100
	SECTOR 2	RADIO	3	0	0	2	0	80
	SECTOR 3	RADIO	4	0	0	4	0	100
TOTALES RADIO			8	0	1	6	0	93

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.
Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

Gráfico 2.5.22: Análisis del servicio de Radio en la parroquia Cañi





Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.
Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio de Radio en la parroquia Cañi son:

- 8 comunidades disponen de Servicio de Radio.

Los datos relevantes concernientes a la variable Calidad de Servicio de Radio en la parroquia Cañi son:

- 6 comunidades cuentan con una Calidad Media de Servicio de Radio.

Los datos relevantes concernientes a la variable Cobertura de Servicio de Radio en la parroquia Cañi son:

- 93 % de Cobertura de Servicio de Radio.

1.4.7 Energía.

INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En cuanto a acceso a este servicio, se tiene el siguiente registro de Infraestructura de Telecomunicaciones pertenecientes al Cantón Colta que se describen a continuación:

La principal fuente de Energía en el Cantón Colta es sin duda la generación de Energía Eléctrica, para lo cual dicho territorio cuenta con la siguiente Infraestructura:

- Dos subestaciones de Energía Eléctrica

Tabla 2.5.31: Infraestructura de Energía Eléctrica Cantón Colta

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE
----	-----------	--------	-----------	--------

1	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNION	SUBESTACION ELECTRICA GATAZO GRANDE
2	CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNION	SUBESTACION ELECTRICA VILLA UNION

Fuente: IEE, 2013

Foto 2.5.4: Subestación Eléctrica Gatazo Grande



Fuente: IEE, 2013

Foto 2.5.5: Subestación Eléctrica Villa La Unión



Fuente: IEE, 2013

- 1 Línea y 1 Sub-línea de Transmisión de Energía Eléctrica

Tabla 2.5.32: Infraestructura de Energía Eléctrica Cantón Colta

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE
1	CHIMBORAZO	COLTA	COLUMBE	LINEA TRANSMISION ENERGIA

Fuente: IEE, 2013

Foto 2.5.6: Línea de Transmisión de Energía



Fuente: IEE, 2013

Foto 2.5.7: Sub-Línea de Transmisión de Energía



Fuente: IEE, 2013

2.5.2.2 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Se ha tomado en cuenta la existencia del Servicio Energía Eléctrica bajo 2 parámetros: Medidores de energía en cada hogar para determinar el acceso al servicio y Alumbrado Público en general.

Para el análisis del Servicio de Energía Eléctrica dentro de la circunscripción cantonal de Colta se han definido 3 variables: Disponibilidad, Calidad y Cobertura del servicio.

Energía Eléctrica. Parroquia Cañi

En el cuadro mostrado a continuación se describe el Número de Comunidades que disponen de servicio de Energía Eléctrica:

Tabla 2.5.33: Disponibilidad de Energía Eléctrica en la parroquia Cañi

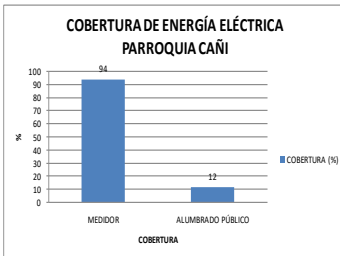
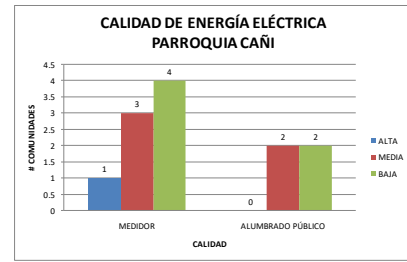
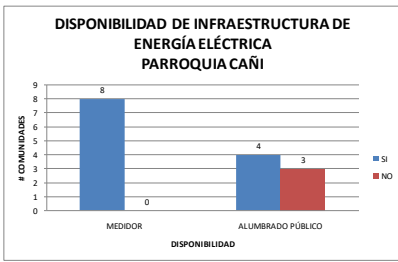
RESUMEN									
ENERGÍA ELÉCTRICA CAÑI									
UNIDAD TERRITORIAL		SERVICIO	PARAMETROS	DISPONE		CALIDAD			COBERTURA (%)
PARROQUIA	SECTOR			SI	NO	ALTA	MEDIA	BAJA	
CAÑI	SECTOR 1	ENERGÍA ELÉCTRICA	MEDIDOR	1	0	1	0	0	100
			ALUMBRADO PÚBLICO	1	0	0	1	0	20
	SECTOR 2	ENERGÍA ELÉCTRICA	MEDIDOR	3	0	0	3	0	98
			ALUMBRADO PÚBLICO	2	0	0	1	1	10
	SECTOR 3	ENERGÍA ELÉCTRICA	MEDIDOR	4	0	0	0	4	85
			ALUMBRADO PÚBLICO	1	3	0	0	1	5
TOTALES MEDIDOR				8	0	1	3	4	94
TOTALES ALUMBRADO PÚBLICO				4	3	0	2	2	12

Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..



Gráfico 2.5.29: Análisis del servicio de Energía Eléctrica en la parroquia Cañi



Fuente: Levantamiento de Campo Septiembre 2014.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020..

De las tablas y cuadros estadísticos mostrados anteriormente, los datos relevantes concernientes a la variable Disponibilidad de Servicio de Energía Eléctrica en la parroquia Cañi son:

- 8 comunidades disponen de Servicio de Medidor en sus hogares.
- 4 comunidades disponen de Servicio de Alumbrado Público.

Los datos relevantes concernientes a la variable Calidad de Servicio de Energía Eléctrica en la parroquia Cañi son:

- 4 comunidades cuentan con Baja Calidad de Medidor en sus hogares.
- 2 comunidades disponen de Baja Calidad de Servicio de Alumbrado Público.

Los datos relevantes concernientes a la variable Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica en la parroquia Cañi son:

- 94 % de Cobertura de Servicio de Medidor en sus hogares.
- 12 % de Cobertura de Servicio de Alumbrado Público.

1.4.8 Síntesis Del Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones, Problemas Y Potencialidades.

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALDADES
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Bajo nivel de cobertura de servicios basicos como agua potable y alcantarillado en el sector rural	Existencia de fuentes hídricas como recurso principal para el sistema de agua potable
	Ciertas comunidades aún no cuentan con Unidades Básicas de Saneamiento	Gestión y financiamiento externo para proyectos de Agua de Consumo Humano y Alcantarillado
	no poseen sistema de recolección de basura	
Accesos a servicios de educación y salud	Unidades de Salud no garantizan cobertura a todas las comunidades	Accesibilidad al puesto de salud
		Presencia de Unidades Educativas
		Disponibilidad de espacios aptos para implantaciones de Centros de Salud y Educativos
Acceso a vivienda	Las viviendas no son funcionales	En su mayoría las viviendas son propias
Localización de asentamientos humanos	Una gran parte de asentamientos humanos no ha planificado su area de	Asentamientos Humanos emplazados a lo largo de las vías principales



	ubicación, así como también localización de industrias.	
	Necesidad de una regeneración urbana	
	Construcción de viviendas sin la debida autorización en zonas de riesgo como laderas	
	Desconocimiento de la población en leyes, ordenanzas y lineamientos sobre asentamientos humanos	
Dispersión y Concentración poblacional	En el sector rural las viviendas se encuentran muy dispersas lo que dificulta el acceso a servicios básicos	
	Las comunidades se encuentran distantes al centro parroquial	
Acceso a servicio de telecomunicaciones	Déficit de cobertura de TV en las comunidades	A nivel Parroquial la cobertura de radio es baja
		Existe disponibilidad de telefonía fija (satelital) y móvil
	Baja y nula cobertura de telecomunicaciones en la parroquia	Infocentros con acceso a Internet en cabeceras parroquiales



	Baja cobertura de Internet a nivel Parroquial	
Tipo de generación de energía eléctrica	Déficit de alumbrado público en ciertos barrios y comunidades	Las viviendas poseen energía eléctrica
Redes Viales y de Transporte	Las vías son angostas, con una mala distribución del sentido y sin señalización	Asentamientos Humanos emplazados a lo largo de las vías principales
	Déficit de transporte público inter-parroquial	



1.5 COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

Dentro de este componente se encuentra la composición organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Cañi, los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial con los que cuentan, así como los diferentes actores que forman parte de la parroquia y tienen cierta injerencia en ella, los mecanismos de participación con el fin de cumplir con los preceptos de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y otros reglamentos que buscan la participación activa de la ciudadanía, con el fin de fortalecer la estructura organizacional de la parroquia, optimizar los recursos, fortalecer los medios de comunicación, generar y fortalecer alianzas estratégicas en beneficio de las comunidades y barrios.

1.5.1 Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cañi se enmarca dentro del siguiente marco legal:

Constitución de la República del Ecuador.

Artículo 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Artículo 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus

competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Artículo 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Artículo 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Artículo 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

Artículo 45.- Representación de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. - La representación de los presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales en el consejo provincial se integrará conforme las siguientes reglas: considerando las disposiciones de paridad de género y representación intercultural previstas en la Constitución:

- En las provincias que tengan hasta cien mil habitantes del área rural, el consejo provincial contará con tres presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales;
- En las provincias que tengan de cien mil uno hasta doscientos mil habitantes del área rural, el consejo provincial contará con cinco presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales; y,
- En las provincias que tengan más de doscientos mil un habitantes del sector rural, el consejo provincial contará con siete presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales.

Para garantizar la alternabilidad, los representantes de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán su representación en el consejo provincial por medio período para el que fue elegido el prefecto o la prefecta.

El Consejo Nacional Electoral establecerá el número de representantes a ser elegidos por cada provincia, utilizando las proyecciones del censo nacional de población, vigentes a la fecha de la convocatoria a la elección de estos representantes.

La máxima autoridad ejecutiva de las circunscripciones territoriales especiales de nivel parroquial tendrá derecho a ser considerada en el colegio electoral de la respectiva provincia para acceder a la representación provincial.

Artículo 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Artículo 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el

seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
 - Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
 - Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
 - Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
 - Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
 - Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
 - Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
 - Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
 - Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;
- Y,
- Las demás que determine la ley.

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales

ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

Artículo 66.- Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:
- Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo

- que establece la Constitución y la ley;
- Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
 - Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
 - Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
 - Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
 - Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
 - Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
 - Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que, acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
 - Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
 - Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa

de confCañis, según la ley;

- Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;
- Y,
- Las demás previstas en la Ley.

Artículo 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:
- Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben

ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;

- Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;
- Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;
- En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y

removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

- En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
- Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

- Las demás que prevea la ley.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Artículo 9.- Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Artículo 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Artículo 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley. Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

Artículo 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

- 1) El presidente de la Junta Parroquial;

- 2) Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
- 3) Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
- 4) Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Artículo 29.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

- 1) Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- 2) Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- 3) Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- 4) Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- 5) Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- 6) Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Artículo 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones

estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Artículo 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Artículo 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Artículo 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Artículo 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Artículo 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Es así que se estableció que el marco legal vigente es conciso y claro en las atribuciones y funciones que como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se debe cumplir, por lo que es importante que en todos los procesos se cuente con la ciudadanía con el fin de crear procesos participativos.

A la vez que, también se articula las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos de acuerdo a las competencias del GAD, por lo que en base a los procesos anteriores se determinó que falta la coordinación con entidades del sector público y privado para mejorar la atención a cada uno de los sectores que conforman la parroquia.

En la parroquia no se cuenta con mecanismos de vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en el territorio, por lo que tampoco se cuenta con escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial.

Sin embargo, a nivel nacional se cuenta con información pública para la reducción del riesgo de desastres, los mismos que presentan enfoques de riesgo para la población, la cual que se encuentra en la página web del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Es así que en el país se evidenció la falta de prevención de riesgos con la pandemia mundial generada por Covid-19, es una pandemia ocasionada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). El mismo que se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020.

En Ecuador el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus, razón por la cual el 13 de marzo del 2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia, a la vez que mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

Por lo que el 20 de marzo del año en curso se activa de forma permanente el COE parroquial de Cañi con el fin de emitir acciones y estrategias que contribuyan en la prevención de este virus. Razón por la cual para el 24 de mayo de 2021 los casos en la parroquia son:

Tabla 80 Casos por covid-19 en la parroquia Cañi

Confirmad o	Descartad o	Total general
0	0	0

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Por otro lado, desde el Gobierno Central se ha establecido medidas y mecanismos para reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas, por lo que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cañi en el marco de sus funciones cumple con los lineamientos y directrices para la reducción de estos dos factores.

1.5.2 Promoción de Sociedades Pacíficas.

En lo referente a la promoción de sociedades pacíficas el Gobierno Parroquial cuenta con acciones directas de forma parcial para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas, así como las formas de violencia generadas por la xenofobia o el racismo, y la cultura de paz, teniendo como aliado directo a la tenencia política organismo regulado por la Gobernación de Chimborazo, para promover espacios de dialogo con el fin de reducir todo tipo de violencia presente.

De igual forma las acciones para promover la cultura de paz están ejecutadas desde la Administración de la parroquia, la misma que busca mejorar las relaciones existentes entre pobladores, barrios y comunidades con el fin de generar lazos que afiancen la comunicación y mejoren la intercomunicación entre los sectores.

Además actualmente se cuenta con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual dentro de los objetivos se busca terminar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia, reparar el cambio climático, entre otros, con el

fin de mejorar las condiciones de la población, razón por la cual en este contexto el objetivo 16 establece: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles” (Ecuador 2030 Productivo y Sostenible, 2015), en este contexto el GADPR Cañi se enmarca en la promoción de políticas que fortalezcan la soberanía y fomenten las sociedades pacíficas dentro de territorio.

1.5.3 Promoción y Difusión de Acciones.

Para la promoción y difusión de las acciones que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cañi se cuenta con el siguiente logo que caracteriza a la administración.

En cuanto al proceso de difusión de información de la parroquia se cuenta con diferentes medios que tienen la finalidad de dar a conocer las actividades ejecutadas por el GADPR Cañi, en la red social Facebook se publica las obras y servicios ejecutados en las comunidades y barrios, para lo cual se coloca archivos fotográficos, entrevistas y otras evidencias que respaldan las acciones emprendidas. Por lo que se tiene los siguientes medios interactivos.

Tabla 81 Medios de difusión del GADPR Cañi

Logotipo	Medio	Identificación
	Facebook	GAD Parroquial Rural Cañi Administración 2019- 2023

	<p>Página web</p>	<p>Gobierno Parroquial Cañi</p>
---	-------------------	-------------------------------------

Fuente: Unidad de Planificación 2020
Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Sin embargo, en la página web del gobierno parroquial se verificó que la misma no presenta un mantenimiento permanente.

1.5.4 Actores.

Los actores que componen la parroquia Cañi se encuentran establecidos en diferentes categorías, se tiene las autoridades electas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Cañi para el período 2019-2023, los mismos que se detallan a continuación, en donde se observa también las comisiones a la que pertenecen cada uno de los miembros en cumplimiento con lo que determina el art. 67 literal n y art. 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Tabla 82 Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cañi

Nombres y Apellidos	N° Cédula	Cargo	Comisión
Luis Miguel Guzman Estrada		Presidente	Comisión de mesa
Miguel Anibal Valdiviezo sangacha		Vicepresident e	Foment o

			productivo
Silvio Sangacha Pelagallo		Vocal	
Cristian Estrada Gaibor		Vocal	Viualidad
Luis Cujilema Yambay		Vocal	Organización de los ciudadanos

Fuente: Archivo de la unidad de Planificación 2020

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Las comisiones especiales se encuentran conformadas por todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Cañi.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cañi cuenta también con un equipo técnico para la ejecución de las actividades, razón por la cual se detalla a continuación el cargo y la relación de dependencia.

Tabla 83 Funcionarios del GADPR Cañi

Nombres y Apellidos	Cargo	Unidad a la que pertenece	Nivel de Instrucción
Luis Miguel Guzman Estrada	Presidente	Ejecutivo	Bachiller
Miguel Anibal Valdiviezo sangacha	Vicepresidente	Legislativo	Superior
Silvio Sangacha Pelagallo	Vocal	Legislativo	Bachiller
Cristian Estrada	Vocal	Legislativo	Bachiller

Gaibor			
Luis Cujilema Yambay	Vocal	Legislativo	Bachiller
Elizabeth Guamán Arellano	SecretariaTesorera	Administrativo	Superior
Edison Fernández Vinuesa	Técnico de la Unidad de Planificación	Administrativo- Operativo	Superior
Enrique Vergara Herrera	Operador retroexcavadora	Operativo	Bachiller

Fuente: Archivo GADPRC 2020

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

En cuanto al consejo parroquial de planificación, éste se encuentra conformado de la siguiente manera.

Tabla 84 Integrantes del Consejo Parroquial de Planificación

Nomb re	Carg o
Luis Guzmán Estrada	Presidente
Luis Cujilema Yambay	Representante de los vocales
Edison Fernández Vinueza	Técnico
Luis Vergara Ramírez	Representante de la ciudadanía
Bequer Estrada Pala	Representante de la ciudadanía
	Representante de la ciudadanía

Fuente: Archivo GADPR Cañi 2020

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Enmarcados en la ley de Participación Ciudadana dentro de sus atribuciones el GAD Parroquial Rural de Cañi constituyó el Sistema Parroquial de Participación Ciudadana en el año 2019, con la presencia de la población y de un representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con el fin de cumplir con los parámetros de este ente rector, quedando conformado de la siguiente manera.

Tabla 85 Representantes del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana

Nomb re	Carg o
	Presidente
	Vicepresidenta
	Vocal
	Vocal
	Vocal

Fuente: Archivo GADPR Cañi 2020

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

De igual forma en la parroquia Cañi se cuenta con actores públicos y privados que contribuyen en las acciones que se ejecutan en beneficio de la población, puesto que se encuentran trabajando en la misma; es así que se tiene las siguientes instituciones que evidencian mayor participación en la parroquia.

Tabla 86 Relación del GAD parroquial con las instituciones presentes en la parroquia

Relación						
N°	Institución	Acciones	Alta	Media	Baja	Nula
1	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Acompañamiento y asesoría técnica.				
2	Policía Comunitaria	Seguridad ciudadana.				
3	Ministerio de Salud Pública (Centros de salud)	Centro de salud, medicina general y odontología.				
4	Gobernación de Chimborazo (Tenencia Política)	Resolución de conflictos sociales				
5	Ministerio de Educación (Instituciones educativas)	Educación				

Fuente: Taller participativo con las Autoridades del GADPRC 2020
Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

Por lo tanto, se estableció que en la parroquia se tiene la presencia de cinco instituciones que cuentan con oficinas en el territorio. De igual forma se cuenta con instituciones que mantienen el apoyo técnico a la parroquia en los diferentes procesos de acuerdo a cada una de sus competencias, las mismas que son.

Tabla 87 Instituciones externas que intervienen en los procesos de la parroquia

Relación						
N°	Institución	Acciones	Alta	Mediana	Baja	Nula
2	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Convenios para grupos de atención prioritaria.				
4	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)	Apoyo técnico.				
5	Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	Dotación de servicio telefónico e internet.				
6	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH)	Vialidad, producción, ambiente, turismo,				

		riego.				
7	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta	Salud, educación, mejoramiento urbano parroquial, uso de suelo.				

Fuente: Taller participativo con las Autoridades del GADPRC 2020
Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

La información anteriormente detallada nos permite inferir que, si se cuenta con un mapeo de actores que evidencia la relación existente entre el GADPR Cañi y los demás organismos institucionales presentes en la parroquia, a la vez que, con el fin de garantizar la participación de los mismos, se coordina de forma permanente las actividades a desarrollarse en la parroquia.

Por otro lado, se estableció que en la parroquia no se promueve totalmente los consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y otros, sin embargo, se ha evidenciado el acompañamiento esporádico por parte del Consejo Cantonal de protección de derechos, en eventos realizados para adultos mayores, niños y niñas. También se cuenta con proyectos que buscan fortalecer las organizaciones comunitarias establecidas en la parroquia.

1.5.5 Participación.

En la parroquia Cañi la participación de la población respecto a procesos técnicos, políticos y sociales es activa, sin embargo, no es permanente, es así que en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo se ejecutó dos talleres para la recopilación de

información con el fin de elaborar el presente diagnóstico estratégico, empleando mesas de trabajo por cada uno de los componentes que lo componen como son: Componente Biofísico, socio cultural, económico productivo, movilidad, energía y conectividad y político institucional, este último se lo realizó con la participación de las autoridades que conforman el GAD parroquial.

Se evidenció que las decisiones tomadas por parte de la población son inclusivas, participativas y parcialmente representativas puesto que como no existe la concurrencia adecuada por parte de la población, se observó que la misma genera inconformismo en los habitantes, especialmente en las personas que lideran grupos políticos.

El acceso a la información por parte de la ciudadanía es totalmente de acceso público, razón por la cual los técnicos del GAD se encuentran constantemente publicando las acciones y proyectos que ejecuta la administración en beneficio de la parroquia, a la vez que el archivo de la misma se encuentra disponible para cuando las personas así lo requieran.

La mayoría de la población de la parroquia Cañi se identifica con su pueblo debido a que las costumbres, tradiciones y gastronomía impulsa a que la gente afiance sus raíces, mientras que existe una cantidad poblacional menor que debido al lugar de su residencia ya no poseen el sentido de pertenencia en su territorio.

No se ha implementado programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos puesto que el GAD parroquial no cuenta con una unidad de gestión

de riesgos, sin embargo, el departamento técnico de planificación realiza un monitoreo permanente de las eventualidades que se generan en la parroquia.

De igual forma en cuanto a la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos es limitada en los procesos de planificación y ordenamiento territorial. A la vez que no se ha convocado consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros, por lo que la articulación con los mismos es muy baja.

1.5.6 Fortalecimiento de los Medios y Revitalización de las Alianzas.

En el GAD parroquial actualmente se busca fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos, sin embargo, es importante recalcar que en el mismo no se percibe ingresos por gestión propia en cantidades altas, sino valores generados por el alquiler de equipos e instalaciones que no generan muchos ingresos. Actualmente se busca generar alianzas estrategias con organismos internacionales, instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer las capacidades en el territorio.

También se determinó que el territorio si cuenta con datos poblacionales especialmente desglosados por género, edad, origen étnico y ubicación geográfica, pero estos datos al ser abalizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos corresponden al año 2010, por lo que ya no evidencian la realidad de la localidad, es así que se recabó información actualizada en ciertos indicadores con el fin de conocer directamente la coyuntura de la población en los diferentes ámbitos.

Se busca también emplear todas las herramientas necesarias para promover la participación ciudadana en la parroquia, a pesar de que la coyuntura política en el sector se encuentra arraigada en promover la separación y confCañi en la población de la parroquia Cañi.

1.5.7 Síntesis Del Componente Político Institucional, Problemas Y Potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
-----------	-----------	-----------------

<p>Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial</p>	<p>Falta de coordinación con entidades del sector público y privado para mejorar la atención a cada uno de los sectores que conforman la parroquia.</p> <p>Deficientes mecanismos de vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en el territorio, por lo que tampoco se cuenta con escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial.</p> <p>Falta de planes de contingencia.</p>	
<p>Promoción de sociedades pacíficas</p>	<p>Limitada participación por parte de la población.</p> <p>Falta de mantenimiento en la página web de la institución.</p>	<p>Existencia de asociaciones y apoyo comunitario.</p>
<p>Actores</p>	<p>Falta de involucramiento y empoderamiento de los diferentes actores parroquiales. No se promueve totalmente los consejos consultivos.</p>	<p>Líderes jóvenes con convicción parroquial.</p>
<p>Participación</p>	<p>No hay participación activa de personas propositivas, además que existe imposición de partidos políticos lo que genera malestar en la población y en la administración pública.</p> <p>No se ha implementado programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos.</p>	<p>Líderes jóvenes con convicción parroquial.</p>

Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas	Limitados recursos financieros para fortalecer los procesos. La coyuntura política es un problema de separación y confCañi en la población.	Retomar el manejo de alianzas público privadas para el mejoramiento de la parroquia.
---	--	--



1.6 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Componente biofísico					
Problemas identificados	Potencialidades identificadas	Prioridad 1-5	Población afectada/beneficiaria	Localización de la situación identificada	Acciones
<p>Falta de tratamiento en el sistema de abastecimiento de agua, por lo que el agua de consumo de la parroquia es agua cruda. Limitado Tratamiento de los efluentes (aguas servidas), por lo que la población mayormente hace uso de pozos sépticos. Degradación de los suelos debido a la utilización de agroquímicos, y la producción no tecnificada variada de sembríos. Reducción de caudales en zonas de conservación</p>	<p>Existe fluidez del líquido vital además de que es óptima su cobertura, la misma que puede ser distribuida de manera técnica y mejorada, para lo cual se debería construir tanques más grandes de almacenamiento y fomentar la dotación de agua con tratamiento. Se cuenta con suelos resilientes lo que mejoraría la capacidad de la tierra parroquial.</p>	5	100% / 60%	Toda la parroquia	<p>Uso adecuado de los recursos naturales con el fin de incentivar la recuperación de suelos.</p>



<p>hídrica. Incremento del proceso erosivo del suelo.</p>					
<p>Existe una alteración del clima relacionada con la temperatura de la parroquia, ocasionando cambio de estaciones, cambio en las lluvias y por ende se ha generado el cambio de cosecha y pérdidas por el gran calor que en los últimos años se ha evidenciado. (Sequía extrema)</p>		1	100%	Toda la parroquia	Generación de alternativas para la población sobre el uso de agroquímicos en la agricultura.
<p>No se realiza el tratamiento adecuado a un gran porcentaje de residuos sólidos, la población procede a incinerar estos</p>	<p>En ciertas comunidades se clasifica los residuos sólidos entre orgánicos e inorgánicos lo que podría</p>	5	100% / 40%	Toda la parroquia	<p>Recolección y disposición final adecuada de los desechos sólidos generados en la parroquia. Planes piloto de</p>



residuos emanando gases contaminantes. No existe un plan de manejo responsable de residuos sólidos ni disposición final de los mismos. Falta de recolección de basura en todas las comunidades y limitado conocimiento de las personas en el manejo de desechos.	impulsar la generación de proyectos de compostaje.				clasificación de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos con la finalidad de obtener compost.
Existe libre aprovechamiento minero de materiales pétreos no regularizado por lo que no cumple con los parámetros ambientales.	Presencia de materiales pétreos en algunas comunidades los cuales sirven principalmente para lastrado de vías.	1	15% / 3%	Zona media y zona alta de la parroquia.	Control y regulación de la explotación minera.
El acompañamiento que se da desde los entes rectores no contribuye a la dinamización de la producción de forma total,	La cantidad de consumo local permitiría una eventual transformación y la generación de valor agregado a los	3	60% / 40%	Toda la parroquia.	Gestión de soporte técnico para los sectores productivos.



además de que no hay una asesoría completa en todos los sectores del uso de fertilizantes y químicos	productos, especialmente aquellos que son únicos en la parroquia.				
Reducción de las zonas de reserva y conservación de la parroquia, al igual que los bosques han disminuido considerablemente.	La parroquia cuenta con fauna y flora que puede ser utilizada como potencial turístico en la zona.	4	100% / 60%	Toda la parroquia.	Delimitación, control y manejo de zonas protegidas y áreas de reserva.
Disminución de la vida silvestre debido a la actividad antrópica.	Existen zonas en donde se puede establecer reservas para fauna propia de la zona.				Concienciación a la población sobre el cuidado de páramos y el ascenso de la frontera agrícola.
Inexistencia de control para respetar los usos de la tierra permitidos y establecidos, además que se tiene suelos subutilizados y sobreutilizados en una mayor proporción.		4	100% / 50%	Toda la parroquia.	Tecnificación para la utilización de los suelos a través de la dotación de insumos agrícolas (semilla mejorada).
Presencia de granizo y heladas		3	100% / 40%	Toda la parroquia	Control del territorio.



que afectan la producción en las zonas. Incendios forestales y tala indiscriminada de árboles. No se cuenta con un control de construcciones, por lo que ante la eventualidad de movimiento de masa se produciría la pérdida de bienes y vidas humanas.					Concienciación a la población sobre la deforestación y los incendios forestales a fin de darles a conocer la normativa existente.
---	--	--	--	--	---

Componente sociocultural

Problemas identificados	Potencialidades identificadas	Prioridad 1-5	Población afectada o beneficiada	Localización de la situación identificada	Acciones
Migración de la población a otras ciudades. Falta de incentivos que motiven a la gente a confiar en su parroquia y emprender negocios que les permitan mejorar sus ingresos. Limitada	Existe población juvenil y adulta, que pueden emplear sus conocimientos dentro de la parroquia y vincularse articuladamente en actividades productivas.	3	50% / 20%	Toda la parroquia	Articulación con otros organismos para la generación de incentivos para la dinamización económica de la parroquia.



<p>generación de fuentes de empleo que conlleva a la reducción adquisitiva de la población, por lo que no pueden cubrir los gastos.</p>					
<p>Limitada generación de valor agregado. Inexistencia de estrategias para asegurar el acceso de las personas a una alimentación, sana, saludable, nutritiva y suficiente.</p>	<p>Existencia del mercado en la parroquia para la comercialización de bienes generados en las comunidades y barrios.</p>	4	80% / 40%	Toda la parroquia	<p>Garantizar la soberanía alimentaria de la población.</p>
<p>Presencia de enfermedades crónicas, entre las principales se encuentran hipertensión arterial, diabetes mellitus y cáncer. Las causas de mortalidad presentes en la parroquia más relevantes son cáncer y cirrosis hepática. Además,</p>	<p>Existencia de dos centros de salud en la zona baja y un puesto de salud en la zona media.</p>	2	43% / 10%	Toda la parroquia	<p>Coordinación con los centros de salud y puesto de salud para el trabajo en prevención y disminución de enfermedades crónicas.</p>



que las enfermedades endémicas que más aquejan a la población son faringitis aguda, vaginitis aguda y parasitismo intestinal. La desnutrición crónica infantil es también un indicador relevante en la niñez de la parroquia					
La población continúa estudiando solo hasta el nivel básico, lo que genera que los jóvenes que se encuentran en edad escolar se movilicen a otros lugares con el fin de trabajar		3	13% / 10%	Toda la parroquia	Concienciación a la población juvenil sobre el abandono escolar y los efectos que genera el mismo.
Limitado acceso a los programas de adulto mayor, y atención de los Centros de Desarrollo Infantil. Inexistencia de	Convenios existentes con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.	4	100% / 40%	Toda la parroquia.	Promover iniciativas locales entre organismos públicos y organismos de la sociedad civil vinculadas al



<p>accesibilidad universal para la movilidad de las personas con capacidad reducida.</p> <p>No se fomenta la participación activa de la mujer en los diferentes espacios.</p> <p>No existen estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, tampoco se ha trabajado en prevención para la reducción de embarazos de adolescentes ni se ha establecido acciones, estrategias o políticas que permitan mejorar los ingresos de la población.</p> <p>Existencia de maltrato familiar.</p>					<p>cumplimiento de la igualdad de género y reducción de brechas sociales.</p>
--	--	--	--	--	---



Limitados recursos financieros asignados al GAD Parroquial no permiten que la misma pueda dotar de los servicios necesarios		1	100%	Toda la parroquia.	Gestión ante el ente competente para la correcta distribución de recursos.
Limitada implementación de estrategias y acciones para mejorar los ingresos de la gente más pobre.		1	60% / 20%	Toda la parroquia	Implementación y articulación de los espacios necesarios para la inserción de la población.
Falta de iniciativas para promover la participación de las mujeres en la vida política, económica y pública.		4	56% / 15%	Población femenina de la parroquia	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa.
Inadecuada accesibilidad universal para la movilidad de las personas con capacidad reducida. Falta de espacios recreacionales	Existencia de espacios para intervención.	4	100% / 15%	Toda la parroquia.	Gestión e implementación de espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.



<p>activos y pasivos que promuevan la participación de los niños con juegos inclusivos y accesibles, además de que no poseen zonas verdes ni espacios públicos seguros.</p>					
<p>Reducción del uso del idioma kichwa y vestimenta autóctona en la parroquia.</p>	<p>Cultura enraizada en las personas de edad adulta. En la parroquia se cuenta con arte religioso único a nivel nacional, además que existen viviendas que todavía se conservan y se encuentran catalogadas como patrimoniales.</p>	<p>4</p>	<p>100% / 30%</p>	<p>Toda la parroquia.</p>	<p>Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de la acción pública en territorio.</p>
<p>No se potencializa el patrimonio tangible e intangible que posee.</p>					<p>Incentivo al rescate, la preservación y difusión de las costumbres y tradiciones ancestrales.</p>



<p>Limitada difusión de la gastronomía turística de la parroquia. Inexistencia de un plan turístico parroquial.</p>					
<p align="center">Componente económico productivo</p>					
<p>Problemas identificados</p>	<p>Potencialidades identificadas</p>	<p>Prioridad 1-5</p>	<p>Población afectada o beneficiada</p>	<p>Localización de la situación identificada</p>	<p>Acciones</p>
<p>Presencia de plagas en los cultivos. Deficiente cobertura de los centros de acopio debido a que hay producción que no se incluye dentro de estos centros. Ineficiente infraestructura de los centros de comercialización, puesto que la plaza de comercialización de ganado en pie no cumple con la normativa sanitaria establecida en el</p>	<p>Existencia de espacios para repotenciar y mejorar su funcionamiento.</p>	<p align="center">4</p>	<p align="center">100% / 40%</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Fortalecimiento de los espacios de producción y comercialización, gestionando la generación de valor agregado.</p>



<p>país. Ninguno de los centros de comercialización existentes en la parroquia cuenta con infraestructura adecuada en beneficio de la población.</p>					
<p>Falta de ejecución de prácticas agrícolas resilientes que promuevan la productividad en todos los sectores de la parroquia. No se cuenta con iniciativas que mejoren los ingresos de los productores.</p>	<p>El suelo de sembrío no necesita mucho tratamiento para su uso.</p>	<p>3</p>	<p>80% / 20%</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Concienciación a la población sobre el monocultivo, articulando acciones con los entes rectores.</p>
<p>Falta de especialización en la población económicamente activa. No se cuenta con iniciativas que promuevan el trabajo decente, la igualdad de remuneración por el trabajo de igual</p>		<p>2</p>	<p>80% / 20%</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Asociatividad de jóvenes y adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos.</p>



<p>valor en un entorno de trabajo seguro y protegido. Limitadas acciones que promuevan la reducción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. La población considera que los niños, niñas y adolescentes trabajan como una forma de ayudar en el hogar por lo que no participan en programas de erradicación del trabajo infantil</p>					
<p>El sistema productivo existente en la zona es marginal y en algunos casos combinado con el sistema mercantil. La comercialización se realiza en la ciudad a precios que no consideran</p>	<p>Alta producción clasificada por zonas de la parroquia.</p>	<p>3</p>	<p>100% / 40%</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Optimización de la producción y soberanía alimentaria de las zonas de la parroquia, mediante el fortalecimiento al sector productivo.</p>



justos para los productores. Falta de recursos económicos para implementar nuevos procesos de producción y comercialización.					
Sequía, falta de riego tecnificado. Degradación de suelos debido a la utilización de agroquímicos y la producción no tecnificada ni variada de sembríos.	Producción agrícola relevante.	4	80% / 50%	Toda la parroquia	Optimización hídrica en las zonas de la parroquia utilizando el catastro hidrológico. Generación de estudios para sistemas de riego tecnificado.
Falta de generación de valor agregado en los productos que oferta la parroquia. La estructura de los espacios de comercialización no es adecuada para la actividad que ejecutan.		4	60% / 40%	Toda la parroquia	Articulación con las empresas públicas y privadas del cantón, para la generación de valor agregado en los diferentes productos.
Presencia de fallas geológicas y suelos sin resiliencia.		2	20% / 5%	Toda la parroquia	Vinculación de las acciones con la Secretaria de Gestión de Riesgos



					para la ejecución de proyectos de prevención ante eventualidades geológicas.
Limitada cobertura de servicios completa en la parroquia ya que la mayoría de gente tiene que salir a la ciudad para realizar actividades financieras o de índole de comercialización de productos.	Se puede potenciar los emprendimientos existentes en la zona para mejorar sus ingresos.	1	100%	Toda la parroquia	Articular con los responsables de la cobertura y servicio parroquial, para que mejoren el servicio que prestan.

Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Problemas identificados	Potencialidades identificadas	Prioridad 1-5	Población afectada o beneficiada	Localización de la situación identificada	Acciones
La migración ocasiona que las viviendas se encuentren abandonadas por tiempos prolongados. Falta de control en construcciones que no emplean normativa sísmo resistente.	Diversidad de centros poblados.	1	100%/10%	Toda la población	Reducción de las necesidades básicas insatisfechas con la finalidad de evitar migración interna y externa de la parroquia. Implementación de un mecanismo con la finalidad de coordinar con el



<p>Disminución de ocupación en altura de los centros poblados. Densidad de habitabilidad disminuida en zonas consolidadas. Falta de control y vigilancia de bienes inmuebles patrimoniales. Falta de propuestas para implementar urbanizaciones inclusivas y sostenibles.</p>					<p>GAD cantonal para controlar y revisar las construcciones. Coordinación con el ente rector para el control manejo y disposición de bienes inmuebles al interior de la parroquia.</p>
<p>Inexistencia de transporte de interconexión entre las comunidades. El transporte público no accede a todas las comunidades de la parroquia. La carpeta de rodadura de las vías de la parroquia no es óptima para la movilización de personas,</p>		<p>4</p>	<p>80% / 50%</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Gestión de proyectos viales, acuerdos con la diversidad geográfica en las zonas rurales. Mantenimiento a las vías de carácter prioritario al interior de la parroquia dentro de las competencias del GAD. Gestión para el</p>



<p>productos y transporte público.</p>					<p>aumento de las frecuencias y destinos de los recorridos entre las comunidades de la parroquia.</p>
<p>Expulsan a la población que proviene de otros sectores. No existen puntos de recaudación en la parroquia para los diferentes servicios prestados por las instituciones privadas y públicas. Los servicios a los que tiene acceso la población son limitados por lo que la mayoría se concentran cerca de la cabecera parroquial.</p>		3	100% / 60%	Toda la parroquia	<p>Coordinación con las diferentes instituciones para que se realice la recaudación de cobros por ciertas temporadas en la parroquia, con el fin de descentralizar los servicios.</p>
<p>No se emplean criterios de accesibilidad razón por la cual se crea un confCañi en las</p>		4	80% / 30%	Toda la parroquia	<p>Generación de espacios inclusivos para la población.</p>



<p>personas con discapacidad. No se prioriza el espacio público y vial de peatones, razón por la cual no existe señalética.</p>					
<p>En una mayor parte las viviendas no cumplen con los parámetros de habitabilidad puesto que su estado es regular, ni son construidas con normativa sismorresistente. Las viviendas no presentan un mantenimiento adecuado.</p>		3	80% / 20%	Construcciones de la parroquia	Gestión para la aprobación o resolución de permisos de habitabilidad de construcciones existentes con especial énfasis en zonas de peligro geológico.
<p>La cobertura de servicios es deficiente en telecomunicaciones, por lo que existe cobertura limitada en ciertas zonas. No se cuenta con propuestas para mejorar el acceso a las tecnologías de información, comunicación e internet.</p>		1	100 / 5%	Toda la parroquia	Gestión para el incremento de cobertura en telecomunicaciones implementando cobertura en las zonas que no poseen el servicio.



No existe la suficiente cobertura en alumbrado público vial.		1	60% / 10%	Toda la parroquia	Solicitar a la empresa reguladora la inclusión de proyectos de alumbrado público.
Insuficiente tratamiento en el sistema de abastecimiento de agua, por lo que el agua de consumo de la parroquia es agua cruda. Limitado tratamiento de los efluentes (aguas servidas), por lo que la población mayormente hace uso de pozos sépticos.		4	100% / 60%	Toda la parroquia	Mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano y reducción de las descargas de los efluentes no tratados en la parroquia.
Componente Político Institucional					
Problemas identificados	Potencialidades identificadas	Prioridad 1-5	Población afectada o beneficiada	Localización de la situación identificada	Acciones
Falta de coordinación con entidades del sector público y privado para mejorar la		4	40% / 10%	Toda la parroquia	Implementación de medidas en prevención y manejo de riesgos y amenazas.



<p>atención a cada uno de los sectores que conforman la parroquia.</p> <p>En la parroquia no se cuenta con mecanismos de vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en el territorio, por lo que tampoco se cuenta con escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial.</p>					
<p>Falta de planes de contingencia.</p>					
<p>Limitada participación por parte de la población.</p> <p>Falta de mantenimiento en la página web de la institución.</p>	<p>Existencia de asociaciones y apoyo comunitario.</p>	<p>3</p>	<p>100% / 30%</p>	<p>Población juvenil y adulta.</p>	<p>Implementación de sistemas de gestión en línea.</p>



<p>Falta de involucramiento y empoderamiento de los diferentes actores parroquiales. No se promueve totalmente los consejos consultivos. No se ha implementado programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos. No hay participación activa de personas propositivas, además que existe imposición de partidos políticos lo que genera malestar en la población y en la administración pública.</p>	<p>Líderes jóvenes con convicción parroquial.</p>	<p>3</p>	<p>100% / 25%</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Generación de espacios para la participación ciudadana. Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de la acción pública en territorio.</p>
<p>Limitados recursos financieros para fortalecer los procesos.</p>	<p>Retomar el manejo de alianzas público privadas para el</p>	<p>4</p>	<p>100% / 20%</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Gestión, priorización y administración de los recursos</p>



La coyuntura política es un problema de separación y confCañi en la población.	mejoramiento de la parroquia.				públicos y privados para el fortalecimiento de la gestión institucional.
--	-------------------------------	--	--	--	--



2 PROPUESTA

En esta fase de propuesta planteamos para la Parroquia una visión de desarrollo que comprende múltiples acciones a implementarse, acciones que van de la mano de Objetivos de Desarrollo, estrategias y la implementación de políticas públicas, que servirán como insumo principal para la correcta ejecución de planes, programas y proyectos que permitan establecer metas claras que puedan ser evaluadas después de haber dado un correcto seguimiento y de esta manera facilitar la toma oportuna de decisiones de parte de las autoridades parroquiales.

2.1 Visión de Desarrollo.

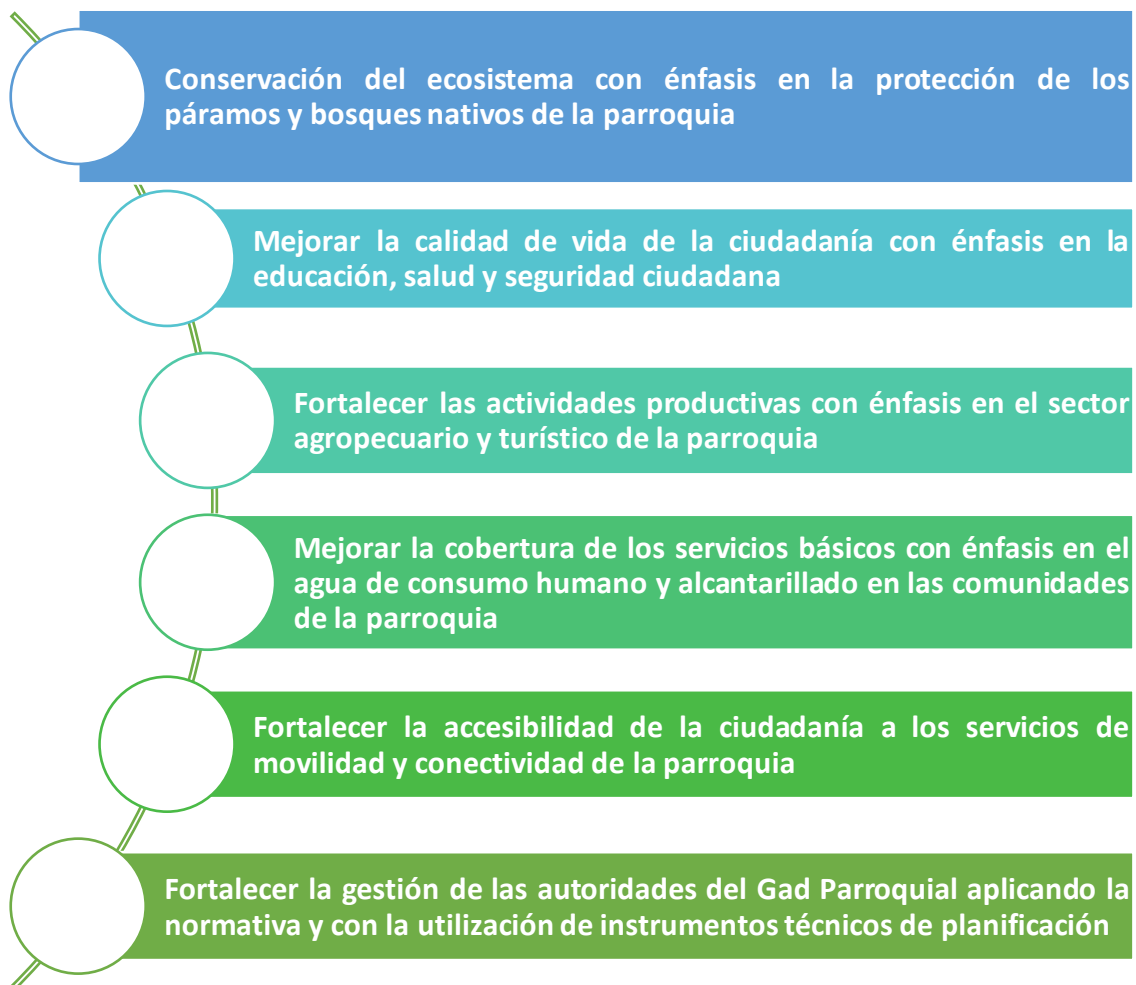
La visión de desarrollo que se va a implementar en la parroquia de Cañi, comprende los principales aspectos obtenidos del desarrollo estratégico, Políticas públicas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, además se tomó en cuenta los procesos de Participación ciudadana, mediante los cuales establecimos que la visión de desarrollo para la parroquia cañi es:

EN EL AÑO 2023, CAÑI SE CONVERTIRÁ EN UNA PARROQUIA EMINENTEMENTE AGRÍCOLA, ADOPTANDO PRÁCTICAS SUSTENTABLES Y SOSTENIBLES EN EL TIEMPO, AFIANZANDO LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA POBLACIÓN Y UTILIZANDO AL TURISMO COMO UNA FUENTE ALTERNATIVA DE INGRESOS, CREANDO MAS OPORTUNIDADES PARA LOS RESIDENTES EN UN PROCESO PARTICIPATIVO E INCLUSIVO.



2.2 Objetivos Estratégicos de Desarrollo.

Los objetivos estratégicos se establecen de acuerdo a las acciones establecidas en el diagnóstico estratégico determinado en el presente documento, los mismos que deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:





2.2.1 Alineación de los objetivos estratégicos de desarrollo al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Para establecer la alineación de los objetivos estratégicos de desarrollo al Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible es importante establecer la siguiente matriz.

COMPONENTE	Objetivo Estratégico	Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
Biofísico Ambiental	Conservar los ecosistemas frágiles con énfasis en la protección de los páramos y bosques nativos de la parroquia	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Objetivo 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
			Objetivo 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
Socio Cultural	Fortalecer la calidad de vida de la ciudadanía con énfasis en la educación, salud y seguridad ciudadana	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
			Objetivo.- 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
			Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos



			sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Económico Productivo	Fortalecer las actividades productivas con énfasis en el sector agropecuario y turístico de la parroquia	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Objetivo 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
Asentamientos Humanos	Mejorar la cobertura de los servicios básicos con énfasis en el agua de consumo humano y alcantarillado en las comunidades de la parroquia	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Movilidad, Energía y Conectividad	Fortalecer la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios de movilidad y conectividad de la parroquia	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Objetivo 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Político Institucional	Fortalecer la gestión de las autoridades del Gad Parroquial aplicando la normativa y con la utilización de instrumentos técnicos de planificación	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.



2.3 Políticas, estrategias, metas e indicadores del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cañi.

Componente	Objetivos Estratégicos del PDOT	Políticas	Estrategias	Indicador de la Meta	Meta Resultados
Biofísico Ambiental	Conservar los ecosistemas frágiles con énfasis en la protección de los páramos y bosques nativos de la parroquia	Fomentar la conservación de zonas protegidas y áreas de reserva.	Elaboración de planes de manejo para la protección de paramos y bosques nativos	% de cobertura vegetal (Paramos y Bosques Naturales) protegidas	Conservar el 50% de la cobertura vegetal (Paramos y bosques naturales) de la parroquia
			Protección de vertientes de agua		
		Rehabilitar y mantener los espacios públicos	Fortalecimiento de la gestión ambiental		
			Fortalecimiento del sistema de recolección de basura		
Socio Cultural	Fortalecer la calidad de vida de la ciudadanía con énfasis en la educación, salud y seguridad ciudadana	Gestionar la inclusión social e igualdad de género en la parroquia.	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	% de familias atendidas con servicios sociales	Mejorar la accesibilidad del 50% de la ciudadanía a servicios de educación, salud y seguridad ciudadana
			Mejoramiento de la unidad de educación		
			Mejoramiento de la infraestructura física de la Unidad de Salud		
		Promover el acceso libre y seguro a los espacios públicos de la parroquia.	Atención a los grupos de atención prioritaria		
			Rehabilitación de los espacios públicos		
Económico Productivo	Fortalecer las actividades productivas con énfasis en el sector agropecuario	•Fortalecer la producción de la agricultura familiar campesina.	Mejoramiento de la producción agrícola.	% de unidades productivas fortalecidas	Fortalecer las actividades productivas del 50% de las unidades productivas
			Promoción y difusión de los atractivos turísticos		



	y turístico de la parroquia	Fomentar el sector servicios y turismo	Transformación de la producción agrícola Comercialización de los productos agrícolas		
Asentamientos Humanos	Mejorar la cobertura de los servicios básicos con énfasis en el agua de consumo humano y alcantarillado en las comunidades de la parroquia	Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos de agua potable y alcantarillado	Rehabilitación de los sistema de agua potable Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial	% de cobertura de las comunidades con el servicio del agua potable y alcantarillado	Mejorar la accesibilidad del 50% de la familias a los servicios de agua de consumo humano y alcantarillado
Movilidad Energía y Conectividad	Fortalecer la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios de movilidad y conectividad de la parroquia	Mejorar la vialidad urbana de la parroquia Mejorar la vialidad intercomunitaria de la parroquia Fortalecer el acceso equitativo al riego	Mantenimiento periódico y rutinario de la red vial intercomunitaria Rehabilitación de los sistemas de riego de la parroquia	% de la red vial en buen estado	Rehabilitar el 41% de la red vial intercomunitaria de la parroquia
Político Institucional	Fortalecer la gestión de las autoridades del Gad Parroquial aplicando la normativa y con la utilización de instrumentos técnicos de planificación.	Implementar el Sistema de Participación Ciudadana Generar servicios de calidad	Fortalecimiento de la unidad de planificación del Gad Actualización del PD y OT parroquial Mantenimiento de la infraestructura física del Gad	% del presupuesto del Gad Parroquial comprometido	Ejecutar el 100 % del presupuesto del Gad Parroquial



2.4 Matriz referencial de programas y / o proyectos.

Competencia	Objetivo	Estrategia	Programa	Indicador	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial USD
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a	Capacitar a instancias de planificación	Coordinar con los cabildos	Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de la Ciudadanía	N° de miembros de instancias de participación capacitados	15	Parroquial	Gad Municipal	Gad Parroquial Gad Municipal	\$ 1,000.00
	Actualización del PDOT	Coordinar con los cabildos		N° de comunidades capacitadas	8	Parroquial		Gad Parroquial	\$ 1,000.00
	Seguimiento de cumplimiento de metas	Visita a las Comunidades		N° de obras en ejecución	95%	Parroquial		Gad Parroquial	\$ -
	Coordinación de las fiestas autóctonas en la parroquia	Coordinar con los cabildos organizadores		N° de miembros de cabildos capacitados	100%	Parroquial	Gad Provincial Gad Municipal	Gad Parroquial	\$ -



la diversidad;									
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Construcción, refacción, adecuación, equipamiento social de casas comunales y conchas acústicas	Coordinar con los cabildos	Construcción y mantenimiento de equipamientos urbanos.	N° de casas comunales Refaccionadas N° de casas comunales adecuadas N° de conchas acústicas Construidas	4 8 3	Parroquial	Gad Parroquial Gad Municipal	Gad Parroquial Gad Municipal	\$ 60,000.00
	Construcción, equipamiento social de canchas de uso múltiple y cubiertas	Coordinar con el Gad Municipal, cabildos y ligas comunales		N° de canchas implementadas	3	Parroquial	Gad Parroquial Gad Municipal	Gad Parroquial Gad Municipal	\$180,000.00
	Ampliación del Parque central con juegos infantiles	Mejorar las comodidades de concentración y esparcimiento popular local	N° de parques implementados	1	Parroquial		Gad Parroquial		\$ 46,000.00
	Coordinación de acceso	Coordinar con el	N° de convenios	1	Parroquial	Miduvi			\$ -



	de vivienda digna de familias vulnerables de la parroquia	MIDUVI la forma de lograr obtener una vivienda digna en lugares que contengan los servicios básicos		firmados					
	Coordinar la ampliación del alumbrado público en las diferentes comunidades de la parroquia	Coordinar con CNEL-Bolívar y EERSA		N° de convenios firmados	8	Parroquial	CNEL-Bolívar EERSA		\$ -
	Mantener la infraestructura acorde a la necesidad del Infocentro de la Parroquia	Mantener un local adecuado y dotar de insumos de oficina		N° de locales adecuados	1	Parroquial	Mintel	Gad Parroquial	\$ 1,500.00
	Coordinar la Construcción de	Coordinar con el Minister	Construcción y mantenimiento	N° de UPC Construido	1	Parroquial	Gad Municipal	Gad Municipal	\$ 70,000.00



	un UPC en la Parroquia	io del Interior	de equipamientos urbanos.						
	Coordinar con las comunidades terrenos para la construcción de una piscina de recreación	Coordinar con los cabildos		N° de Piscinas Construidas	1	Parroquial		Gad Parroquial	\$ 15,000.00
	Coordinar la ejecución de una pista de motocross	Coordinar con los cabildos		N° de Pistas de Motocross Construidas	1	Parroquial		Gad Parroquial	\$ 5,000.00
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejoramiento de las Obras de Arte de las vías rurales	Coordinar con los Gad's provincial y Municipal convenios concurrentes	Programa de Fortalecimiento del Sistema Vial Parroquial	N° de alcantarillas implementadas	10	Parroquial	Gad Provincial Gad Municipal	Gad Provincial Gad Municipal Gad Parroquial	\$ -
	Gestionar el mejoramiento de las capas de rodadura de las comunidades			N° de kilómetros de vías lastradas, relastradas y adoquinadas	25	Parroquial			\$ 150,000.00
	Coordinación de la Construcción y manteni			N° de kilómetros de vías aperturadas	10	Parroquial			\$ -



	miento del sistema vial								
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Inserción de semillas mejoradas de tubérculos y cereales	Coordinar acciones para la entrega de semillas	Programa de fortalecimiento de las capacidades productivas de los agricultores y ganaderos de la parroquia	N° de quintales de semillas mejoradas	50	Parroquial	MAG Gad Provincial		\$ -
	Inserción de abonos químicos y orgánicos	Coordinación con los cabildos		N° de quintales de Abonos químicos	300	Parroquial		Gad Parroquial	\$ 30,000.00
	Factibilidad, diseño e implementación de sistemas de riego para las comunidades de la parroquia	Coordinación para la dotación de insumos necesarios para el riego		N° de familias favorecidas	60	Parroquial		MAG Gad Provincial	\$ -
	Mejoramiento de la producción de ganadería de leche	coordinación para el mejoramiento genético		N° de familias favorecidas	30	Parroquial		MAG Gad Provincial	Gad Parroquial
Gestionar, coordinar y administrar los	Gestionar los Análisis de laboratorio de	Coordinar para la realización de	Programa de saneamiento y vigilancia de los	N° de sistemas de agua de consumo	5	Parroquial	Gad Municipal		\$ -



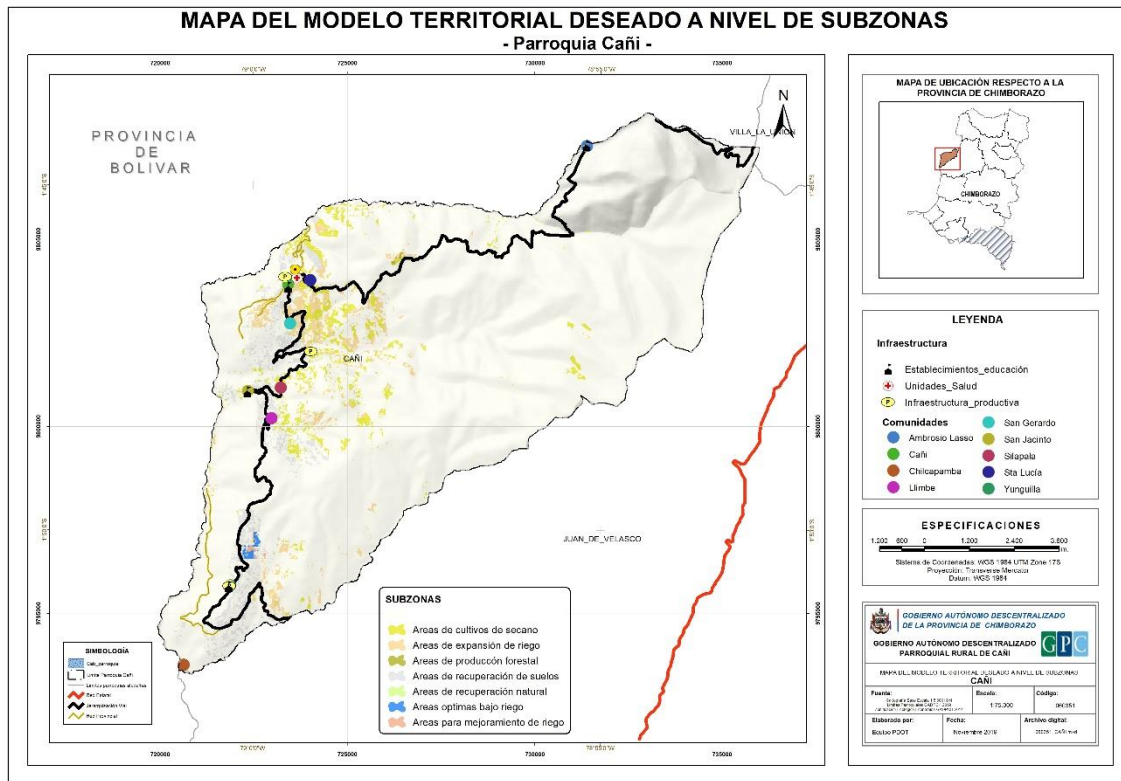
servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Agua potable	Análisis de agua	servicios públicos	evaluados					
	Gestionar la recolección de desechos sólidos de la Parroquia	Coordinar para la recolección de Basura		N° de días de recolección de desechos sólidos	2	Parroquial	Gad Municipal		\$ -
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Capacitar en legislación para la integración de asociaciones existentes en la parroquia para el desarrollo de actividades productivas, ganadería	Coordinar con instituciones encargadas	Programa de fortalecimiento de la Cultura y de los saberes ancestrales de la parroquia	N° de personas capacitadas	30	Parroquial	MAG Gad Provincial		\$ -
	Promover y apoyar el fortalecimiento de las actividades físicas, artísticas y saberes ancestrales	Coordinar la organización de ferias, encuentros y concursos institucionales		N° de eventos desarrollados	5	Parroquial	MAG Gad Provincial		\$ -



	Coordinar las actividades culturales de la parroquia	Gestionar el financiamiento para la realización de eventos culturales		N° de convenios firmados	8	Parroquial	Gad Municipal		\$ -
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Realizar acercamientos con ONG's	Inventariar las ONG's que trabajan en la Parroquia	Programa de fortalecimiento de las capacidades institucionales y de autogestión	N° de inventarios	1	Parroquial	ONG's		\$ -
	Entablar reuniones con las ONG's que trabajan en la zona	realizar invitaciones a participar en proyectos		N° de invitaciones	5	Parroquial	ONG's		\$ -
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Controlar que las obras que ejecutan los otros niveles de gobierno cumplan con normas de calidad y tiempos establecidos	Control de obras		N° de obras monitoreadas	N/A	Parroquial			\$ -



A si mismo se han identificado siete subzonas, las mismas que son: áreas de cultivos de secano, áreas de expansión de riego, áreas de producción forestal, áreas de recuperación de suelos, áreas óptimas bajo riego, áreas para mejoramiento de riego y áreas silvopastoriles bajo riego; en la zona alta de la parroquia se tiene una gran cantidad de áreas para recuperación de suelos y áreas para producción forestal, mientras que, en la zona media se tiene la presencia de zonas de recuperación y áreas de cultivo de secano, para finalmente en la zona baja contar con áreas óptimas bajo riego y áreas de recuperación de suelo. Por lo descrito anteriormente la parroquia tiene un alto porcentaje de suelos por recuperar, tal como se observa en el siguiente mapa.

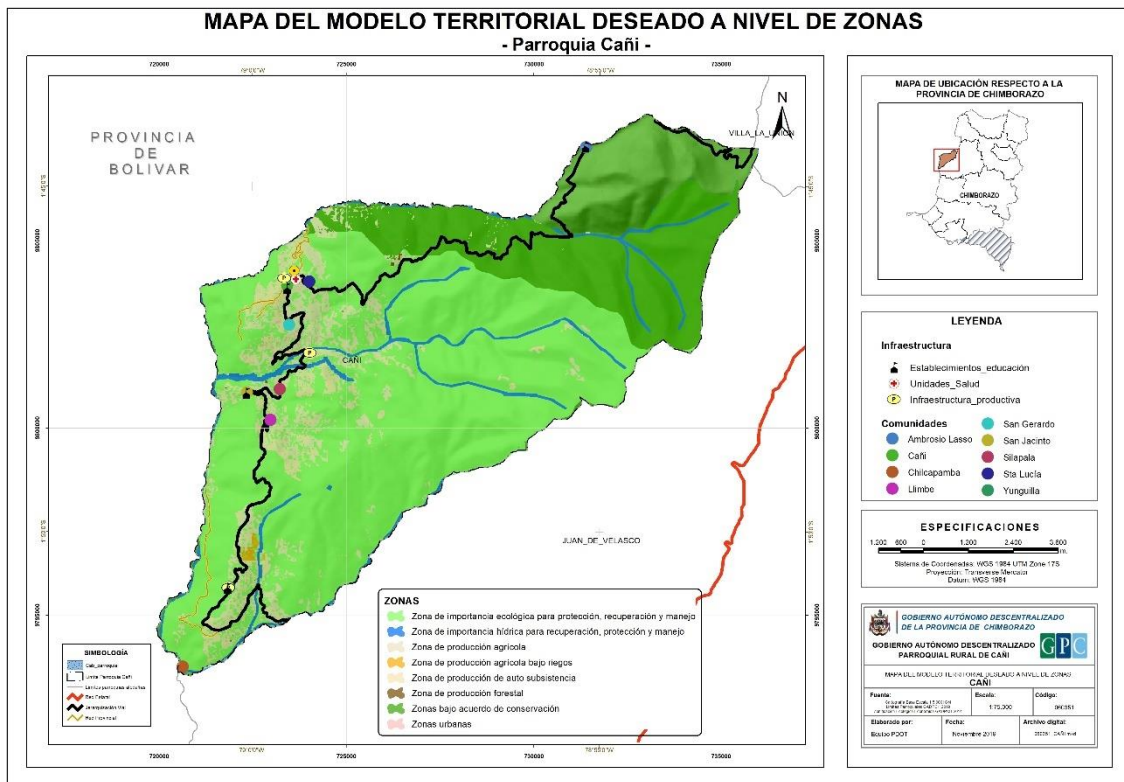


En cuanto a las zonas de uso del suelo de la parroquia se tiene un total de ocho, dentro de estas se encuentran las zonas urbanas parroquiales, las mismas que conforman las superficies de los asentamientos humanos de la parroquia. En la zona alta al noreste de



la parroquia se han establecido zonas de producción forestal, también la presencia de zonas de producción ganadera sostenible y zonas agropecuarias de uso especial por riesgos naturales.

En la zona media existen zonas de importancia ecológica para protección, recuperación y manejo al igual que zonas de producción agrícola bajo riego y zonas de producción de auto subsistencia. Finalmente, en la zona baja existen zonas de producción agrícola, zonas de importancia ecológica para protección, recuperación y manejo, zonas de producción de auto subsistencia y por último zonas de producción agrícola bajo riego, tal como se observa en el siguiente mapa.





3 MODELO DE GESTION

El Modelo de Gestión de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se enmarca en determinar estrategias que viabilicen la ejecución de los Planes, Programas y Proyectos establecidos en la fase de propuesta con el fin de que puedan ser ejecutados en el territorio; por lo que a continuación se describe las estrategias de articulación para la implementación del PDOT de la parroquia Cañi.

3.1 Estrategias de Coordinación para la Implementación del PDOT.

Etapa de Propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto	Competencia	Presupuesto Referencial	¿Actividades que se realizarán?	Responsable del GAD
Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de la Ciudadanía	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	\$ 10,000.00	<ul style="list-style-type: none"> * Capacitar a instancias de planificación. * Actualización del PDOT. * Seguimiento de cumplimiento de metas. * Coordinación de las fiestas autoctonas en la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> * PRESIDENCIA * VOCALES * UNIDAD DE PLANIFICACIÓN * SECRETARIA/ TESORERIA



<p>Construcción y mantenimiento de equipamientos urbanos.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>	<p>\$ 60,000.00</p>	<p>Construcción, refacción, adecuación, equipamiento social de casas comunales y conchas acústicas</p>	<p>* PRESIDENCIA * VOCALES * UNIDAD DE PLANIFICACIÓN * SECRETARIA/ TESORERIA</p>
		<p>\$ 180,000.00</p>	<p>Construcción, equipamiento social de canchas de uso múltiple y cubiertas</p>	
		<p>\$ 46,000.00</p>	<p>Ampliación del Parque central con juegos infantiles</p>	
		<p>\$ -</p>	<p>Coordinación de acceso de vivienda digna de familias vulnerables de la parroquia</p>	
		<p>\$ -</p>	<p>Coordinar la ampliación del alumbrado público en las diferentes comunidades de la parroquia</p>	
		<p>\$ 1,500.00</p>	<p>Mantener la infraestructura acorde a la necesidad del Infocentro de la Parroquia</p>	
		<p>\$ 70,000.00</p>	<p>Coordinar la Construcción de un UPC en la Parroquia</p>	
		<p>\$ 15,000.00</p>	<p>Coordinar con las comunidades terrenos para la construcción de una piscina de recreación</p>	



		\$ 5,000.00	Coordinar la ejecución de una pista de motocross	
Programa de Fortalecimiento del Sistema Vial Parroquial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	\$ 10,000.00	Mejoramiento de las Obras de Arte de las vías rurales	* PRESIDENCIA * VOCALES * UNIDAD DE PLANIFICACIÓN * SECRETARIA/ TESORERIA
		\$ 150,000.00	Gestionar el mejoramiento de las capas de rodadura de las comunidades	
		\$ 20,000.00	Coordinación de la Construcción y mantenimiento del sistema vial	
Programa de fortalecimiento de las capacidades productivas de los agricultores y ganaderos de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$ 20,000.00	Inserción de semillas mejoradas de tubérculos y cereales	* PRESIDENCIA * VOCALES * UNIDAD DE PLANIFICACIÓN * SECRETARIA/ TESORERIA
		\$ 30,000.00	Inserción de abonos químicos y orgánicos	
		\$ -	Factibilidad, diseño e implementación de sistemas de riego para las comunidades de la parroquia	
		\$ 25,000.00	Mejoramiento de la producción de ganadería de leche	
Programa de saneamiento y vigilancia de los servicios públicos	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	\$ -	Coordinar para la realización de Análisis de agua	* PRESIDENCIA * VOCALES * UNIDAD DE PLANIFICACIÓN * SECRETARIA/ TESORERIA
		\$ -	Coordinar para la recolección de Basura	



Programa de fortalecimiento de la Cultura y de los saberes ancestrales de la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	\$ -	Capacitar en legislación para la integración de asociaciones existentes en la parroquia para el desarrollo de actividades productivas, ganadería	* PRESIDENCIA * VOCALES * UNIDAD DE PLANIFICACIÓN * SECRETARIA/ TESORERIA
		\$ -	Promover y apoyar el fortalecimiento de las actividades físicas, artísticas y saberes ancestrales	
		\$ -	Coordinar las actividades culturales de la parroquia	
Control de obras	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	\$ -	Controlar que las obras que ejecutan los otros niveles de gobierno cumplan con normas de calidad y tiempos establecidos	* PRESIDENCIA * VOCALES * UNIDAD DE PLANIFICACIÓN * SECRETARIA/ TESORERIA



3.2 Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o su Mitigación.

Con la finalidad de mitigar los factores de riesgo existentes en la parroquia Cañi se ha establecido tres instancias.

- Instancia de reconocimiento de la amenaza. – En este ítem se realizará la recopilación de datos e información en territorio de las posibles amenazas detectadas; en el caso de que el evento se haya producido se identificará la cantidad de personas, equipamientos y recursos comprometidos.

Una vez conocidas las amenazas presentes en la parroquia se deberá realizar simulacros con la población con el fin de detectar las falencias en los protocolos establecidos, los mismos que deberán ser actualizados de acuerdo a los resultados obtenidos en cada simulacro.

- Instancia de manejo del evento. - Se establece protocolos de respuesta y atención en diferentes tiempos: inmediato, durante y posterior al evento ocurrido; se conformará mecanismos de respuesta compuestos por brigadas de auxilio previamente capacitadas para el manejo de los diferentes escenarios a presentarse.

Previamente se deberá contar con la identificación de zonas seguras y rutas de evacuación temprana, las mismas que deberán ser socializadas a toda la población con el fin de minimizar los tiempos de evacuación.

En cuanto a los tiempos de respuesta, estos serán coordinados por los entes rectores como son: ECU 911, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y la Secretaría Nacional de Gestión de riesgos.

- Instancia de recuperación. – Se procederá a determinar mecanismos de apoyo a la población afectada, priorizando los grupos de atención prioritaria y la evaluación de los daños ocasionados por el evento adverso; se establecerán presupuestos



referenciales con el carácter de emergentes, los mismos que deberán ser revisados y observados por los entes rectores.

También se deberá dotar de víveres, agua potable y suministros de energía en conformidad con la capacidad de respuesta de acuerdo a la competencia de las instituciones.

Las operaciones frente a un evento o amenaza deberán ser coordinadas por el COE parroquial, el mismo que se deberá activar de manera inmediata ante la detección del riesgo y concluirá sus funciones una vez que la población afectada haya sido atendida y pueda retomar sus actividades. Se deberá articular el accionar del COE parroquial con el COE cantonal, con la finalidad de emprender respuestas oportunas a las afectaciones detectadas.

El COE parroquial deberá ser presidido por el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cañi, apoyado por los representantes gubernamentales de acuerdo al tipo de eventualidad generado, un representante de la sociedad civil, equipo técnico del GADPR y los vocales que conforman el aparato legislativo.

3.3 Estrategias de Seguimiento y Evaluación del PDOT .

De acuerdo a la guía sobre los Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, establecida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2019, se debe cumplir con las siguientes disposiciones.

Art. 20.- Productos del seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado. Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación. El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento



del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

1) Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

2) Seguimiento a la implementación de las intervenciones:

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Plan de acción: deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

Cada Gobierno Autónomo Descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.



El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD. El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo Técnico PDOT Cañi 2020

De igual forma el GADPR de Cañi deberá reportar el cumplimiento de las metas establecidas tal como lo establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) así como el reporte que deberá realizarse al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) en cumplimiento de las obligaciones establecidas por los entes rectores.



3.4 Estrategias de Promoción y Difusión del PDOT .

Las estrategias de promoción y difusión engloban la participación activa de la ciudadanía como eje central de toda administración pública, por lo se establece el siguiente esquema de socialización del presente documento.

Figura 42 Flujo de difusión del PDOT Actualizado de la parroquia Cañi



Elaborado por: Equipo técnico PDOT Cañi 2020

Una vez elaborada la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cañi se deberá realizar la entrega del documento a los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y al Consejo de Planificación, con la finalidad de que conozcan los Planes, Programas y Proyectos a ser ejecutados en la parroquia en cumplimiento a la visión de la misma.



Se deberá también realizar la impresión de varios ejemplares con el fin de contar con el instrumento físico de la planificación para la administración actual, además que se deberá publicar el documento en las plataformas digitales e informáticas de la institución, para que la ciudadanía pueda conocer las acciones que emprenderán las autoridades en el territorio, además que se procederá a difundir la evidencia del documento como fotografías, mapas y otros instrumentos que sean de interés de la ciudadanía.



4 ANEXOS

Para establecer el diagnóstico financiero fue necesario determinar los ingresos y egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cañi durante los últimos tres años de administración

